

ODS: IGUALDAD DE GÉNERO

República Oriental del Uruguay

Suscripciones 2016 versión impresa

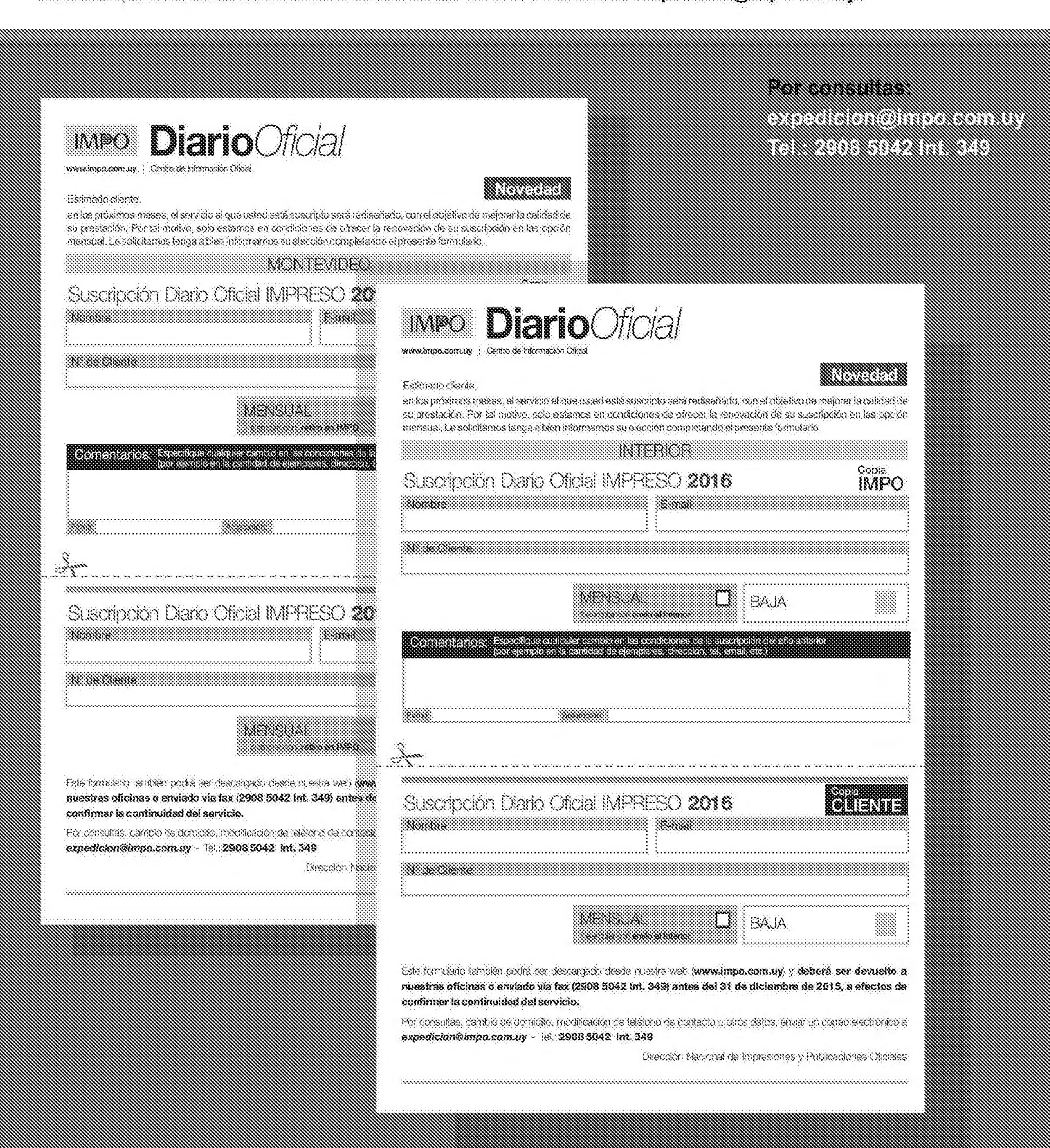
Estimado Suscriptor:

Tenemos el agrado de recordarle que desde el 1° de agosto de 2015 se puede acceder a través de impo.com.uy/diariooficial a todos los Diarios Oficiales, publicados desde 1905 a la fecha, en forma libre y gratuita.

Igualmente si usted desea renovar el servicio de suscripción para la versión impresa del Diario Oficial correspondiente al próximo año, deberá descargar el formulario de nuestra web *impo.com.uy* y enviarlo vía correo electrónico a expedicion@impo.com.uy hasta el jueves 31 de diciembre de 2015 a efectos de confirmar la continuidad del servicio de manera **mensual**.

Se solicita que los cambios de domicilio sean informados vía correo electrónico a **expedicion@impo.com.uy**.

Por consultas:
expedicion@impo.com.uy
Tel.: 2908 5042 Int. 349



IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Novedad

Estimado cliente,

en los próximos meses, el servicio al que usted está suscripto será rediseñado, con el objetivo de mejorar la calidad de su prestación. Por tal motivo, solo estamos en condiciones de ofrecer la renovación de su suscripción en las opción mensual. Le solicitamos tenga a bien informarnos su elección completando el presente formulario.

MONTEVIDEO

INTERIOR

Suscripción Diario Oficial IMPRESO **2016** — Copia **IMPO**

Nombre | E-mail

N° de Cliente

MENSUAL ☐ | BAJA

Comentarios: Especifique cualquier cambio en las condiciones de la suscripción del año anterior (por ejemplo en la cantidad de ejemplares, dirección, tel, email, etc.)

Firma | Aclaración

Suscripción Diario Oficial IMPRESO **2016** — Copia **CLIENTE**

Nombre | E-mail

N° de Cliente

MENSUAL ☐ | BAJA

Este formulario también podrá ser descargado desde nuestra web (**www.impo.com.uy**) y **deberá ser devuelto a nuestras oficinas o enviado vía fax (2908 5042 Int. 349) antes del 31 de diciembre de 2015, a efectos de confirmar la continuidad del servicio.**

Por consultas, cambio de domicilio, modificación de teléfono de contacto u otros datos, enviar un correo electrónico a ***expedicion@impo.com.uy*** - Tel.: **2908 5042 Int. 349**

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales



Diario*Oficial*

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 70.- Año CXI- Nº 29.356 - Montevideo, martes 15 de diciembre de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel




Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 11 de diciembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO

1

Resolución 8.867/015

Promúlgase el Decreto Departamental 3.942/015, por el que se modifica la Ordenanza de Instalaciones Sanitarias.

(2.073*R)

DECRETO Nº 3942

LIBRO DE SESIONES XLVIII. TOMO III. Maldonado, 1º de diciembre de 2015.

VISTO: Lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el Artículo 97º) del Decreto Nº 3855, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 97º) ALTURAS DE CAÑERÍAS DE VENTILACIÓN

Todos los caños de ventilación se deberán prolongar hasta pasar los techos del edificio y deberán tener una altura suficiente para que los gases evacuados no puedan generar molestias a dependencia alguna de la finca o molestias a fincas linderas.

La última cámara que tiene el sifón colector que comunica directamente con el saneamiento debe tener un caño de ventilación con una altura no menor de 3 (tres)_metros.

La oficina competente podrá obligar, en todo momento, a colocar los caños de ventilación en las condiciones establecidas en el párrafo anterior.

Los caños de ventilación estarán dotados en su extremo superior de un sombrerete de forma y materiales adecuados para facilitar la evacuación de los gases. Este sombrerete deberá estar adherido al tubo de ventilación en forma adecuada al material con que esté constituido el caño y el sombrerete."

Artículo 2º.- Modifícase el Artículo 102º) del Decreto Nº 3855, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 102º) INSPECCIONES PARA LAS OBRAS SANITARIAS.

En toda obra sanitaria la Intendencia realizará inspección técnica de las instalaciones terminadas.

En el proceso de obra, el contralor será realizado por el técnico responsable (Arquitecto o Ingeniero Civil) del permiso de construcción, el que se efectuará en las cañerías de desagües tanto horizontales como verticales, las cañerías de ventilación correspondientes y sus elementos de soporte, las tuberías de distribución de agua fría y caliente.

La Intendencia podrá realizar inspecciones durante el proceso de obra, tanto de oficio como a solicitud del propietario."

Artículo 3º.- Modifícase el Artículo 103º) del Decreto Nº 3855, el que quedará redactado en los siguientes términos:

"Artículo 103º) PRUEBAS DE AGUA DE CAÑERÍAS DE DESAGÜE Y VENTILACIÓN.

El técnico de obra, luego de instaladas las cañerías de desagües tanto horizontales como verticales y las cañerías de ventilación correspondientes y sus elementos de soporte, será responsable de realizar una prueba hidráulica con el fin de verificar la estanqueidad de las uniones de tuberías y sus accesorios.

La prueba referida se realizará a toda instalación o parte de ella, se ejecutará a una presión de 2 metros de columna de agua como mínimo, debiendo contar la instalación con los elementos de cierre adecuados para la realización de la prueba.

Si se detectan pérdidas en cualquier punto de la instalación deberán ser corregidas.

El técnico responsable (Arquitecto o Ingeniero Civil) del permiso de construcción deberá certificar mediante declaración jurada que:

a) los materiales utilizados se encuentran homologados por la Intendencia de Maldonado;

b) la red se ajusta a los planos;

c) se verificó la estanqueidad mediante pruebas hidráulicas en las condiciones mencionadas."

Artículo 4º.- Modifícase el Artículo 104º) del Decreto Nº 3855, el que quedará redactado en los siguientes términos:

"Artículo 104º) PRUEBA DE LAS TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA.

El técnico de obra será responsable de realizar una prueba hidráulica a presión mínima de 7 bars, (no admitiéndose que su elevación se efectúe con ingreso de aire u otro gas comprimido) de las tuberías de distribución de agua potable fría y caliente, tanto directa como derivada.

Las tuberías deberán estar sujetas con elementos adecuados, posicionados en los elementos definitivos de contención y ser visibles en toda su extensión como así también los accesorios de unión.

El técnico responsable (Arquitecto o Ingeniero Civil) deberá certificar mediante declaración jurada que:

a) los materiales utilizados se encuentran homologados por la Intendencia de Maldonado;

b) que la red se ajusta a los planos;

c) que se verificó la estanqueidad mediante prueba hidráulica en las condiciones mencionadas.

Artículo 5º.- Modifícase el Artículo 105º) del Decreto Nº 3855, el que quedará redactado como a continuación se consigna:

"Artículo 105º) INSPECCIÓN DE POZOS FIJOS IMPERMEABLES Y CÁMARAS SÉPTICAS.

Los responsables de la ejecución de obras sanitarias, están obligados a solicitar en la oficina competente la inspección técnica de ejecución, la que podrá efectuarse simultáneamente con la inspección técnica final."

Artículo 6º.- Modifícase el Artículo 106º) del Decreto Nº 3855, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 106º) INSPECCIÓN TÉCNICA FINAL.

Se realizará la Inspección Técnica Final de las instalaciones luego de:

a) presentadas las declaraciones juradas de pruebas de cañerías de desagüe, ventilación y de tuberías de distribución de agua;

b) aprobada la inspección del pozo impermeable y cámara séptica.

En la Inspección Técnica Final se realizará el contralor del estado de las instalaciones y del correcto funcionamiento de los artefactos instalados y la cámara final, la que tiene el sifón colector que comunica directamente con el saneamiento, debiendo contar con ventilación en la cámara y otra de 3 mts. en el sifón colector y demás obras complementarias."

Artículo 7º.- Modifícase el Artículo 108º) del Decreto Nº 3855, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 108º) PRESENCIA DEL INSTALADOR AL EFECTUAR INSPECCIONES.

Toda inspección técnica solicitada deberá ser atendida en la obra por el técnico responsable o persona delegada competente, en caso de incumplimiento será rechazada la inspección."

Artículo 8º.- Modifícase el Artículo 109º) del Decreto Nº 3855, el que quedará redactado en los siguientes términos:
"Artículo 109º) OMISIÓN DE SOLICITAR INSPECCIONES TÉCNICAS - SANCIÓN.

Todo técnico responsable de la ejecución de la obra que omitiera solicitar las inspecciones técnicas de pozo fijo y cámara séptica será sancionado.
La dependencia competente ante la reiteración en la omisión de solicitud podrá suspenderlo."

Artículo 9º.- Modifícase el Artículo 110º) del Decreto Nº 3855, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 110º) SOLICITUDES DE INSPECCIÓN TÉCNICA PARA OBRAS NO TERMINADAS.

El técnico ejecutante de las instalaciones será sancionado toda vez en que solicite inspección de obras sanitarias internas y al concurrir a realizarla se compruebe que las mismas no cumplen con los requisitos establecidos."

Artículo 10º.- Modifícase el Artículo 122.1) literal b) del Decreto Nº 3855, el que quedará redactado en los siguientes términos:
"Artículo 122.1) MULTAS.

b) Regularizaciones de instalaciones sanitarias: se aplicarán dos veces y media las tasas por cada cocina, baño o unidad sanitaria constituida por dos o más aparatos. En caso de que la unidad esté conformada por un solo aparato (ej. una ducha, un lavacopa, un lavarropa, etc.) el recargo será una vez las tasas. Los recargos se aplicarán sobre las tasas calculadas de acuerdo a lo establecido para regularizaciones de sanitaria".

Artículo 11º.- Siga a la Intendencia Departamental a sus efectos. Declárase urgente
Nino Báez Ferraro, Presidente; Nelly Pietracaprina, Secretaria General.

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 08867/2015	2015-88-01-10171	02695/2015

VISTO: que por resolución Nº 06545/2015 se remitió a consideración del Legislativo solicitud de anuencia para la modificación de los artículos 102º, 103º, 104º, 105º, 106º, 108º, 109º, 110º y 122º.1, literal b del Decreto Departamental Nº 3855/2009;
RESULTANDO: I) que el Legislativo Departamental en sesión de fecha 6 de octubre de 2015, sancionó el Decreto Nº 3942;
CONSIDERANDO: que es competencia del Intendente, promulgar y publicar los decretos sancionados por la Junta Departamental.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el art. 275 inc. 2º de la Constitución Nacional;
EL INTENDENTE DE MALDONADO
RESUELVE:
1º)- Cúmplase, promúlgase, publíquese e insértese en el Digesto Departamental.
2º)- Comuníquese a la Junta Departamental de Maldonado a la Dirección de Control Edilicio a la Dirección General de Asuntos Legales y siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación. Oportunamente siga a la Dirección General de Urbanismo.
Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverría el 07/12/2015 15:42:50.
Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 08/12/2015 09:32:58.

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES
2
Resolución 1.651/015

Reglaméntase el depósito de escombros y otros materiales en las calles y veredas de la ciudad de Treintra y Tres.

(2.072*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 23/2015

VISTO: El expediente Nº 4360/2013 y Oficio Nº 183/2013 de la Intendencia Departamental remitiendo un proyecto de Decreto sobre vertidos de escombros en la vía pública y cuidado de terrenos en centros urbanos.-

RESULTANDO I) La necesidad de dictar normas que contribuyan a mantener las ciudades del departamento en forma aseada, manteniéndose la higiene de las mismas.-

RESULTANDO II) Que es obligación de los propietarios, poseedores o tenedores a cualquier título de los inmuebles de nuestro departamento, mantener los mismos en forma cercada y condiciones aceptables de higiene; así como contribuir a la higiene de la ciudad, absteniéndose de realizar hechos que afecten la salubridad de ésta.

En tal sentido se entiende conveniente reglamentar el depósito de escombros y otros materiales en las calles y veredas de la ciudad.-

CONSIDERANDO I) Que la ley Nº 9.515, en su Artículo 35 inciso 24, establece como competencia del Intendente, ejercer la policía higiénica y sanitaria de las poblaciones."

CONSIDERANDO II) El informe favorable de las Comisiones Asesoras de Higiene, Salud y Medio Ambiente así como el de Legislación.-

ATENTO: A lo antes expuesto y a lo dispuesto en los Artículos 19 numeral 12 y 35 numeral 24 de la ley 9.515

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

ARTICULO 1º) Prohíbese depositar en la vía pública (espacios, calles o veredas) escombros, tierra, restos de poda, restos de limpiezas de terrenos, y en general objetos de cualquier naturaleza que puedan contribuir al desaseo de la vía pública.-

ARTICULO 2º) En caso de que sea necesario el depósito de los bienes aludidos en el numeral anterior por parte del propietario, poseedor o tenedor, a cualquier titulo del inmueble frentista, éste deberá comunicarlo a la Intendencia de Treinta y Tres con una antelación no inferior a las 24 horas. La Intendencia facilitará todos los mecanismos para la comunicación, considerando las nuevas tecnologías.

El incumplimiento de esta obligación dará derecho a la Intendencia de Treinta y Tres a aplicar al infractor que sea de determinado como tal en el proceso administrativo de orden, una multa de hasta 5 UR (cinco unidades reajustables) por metro cúbico depositado.

De no abonarse el pago de la multa en el plazo de 10 días, será acumulado su cobro al tributo de contribución inmobiliaria del inmueble respectivo, si el infractor es el propietario o poseedor del mismo.

ARTICULO 3º) Una vez comunicada en forma fehaciente, la necesidad de depositar en la vía pública los elementos aludidos en el numeral primero, el propietario tendrá un plazo de 48 horas para retirarlos y depositarlos en forma definitiva en los lugares habilitados para ello. La falta de cumplimiento de esta obligación dará derecho a la Intendencia de Treinta y Tres a aplicar al propietario, poseedor o tenedor a cualquier titulo del inmueble frentista, una multa de hasta 5 UR (cinco unidades reajustables) por metro cúbico depositado. De no abonarse el pago de la multa en el plazo de 10 días, será acumulado su cobro al tributo de contribución inmobiliaria del inmueble respectivo, si el infractor es el propietario o poseedor del mismo. Asimismo, la Intendencia de Treinta y Tres procederá a retirar tales bienes, cobrando por tal tarea un precio de una Unidad Reajustable por metro cubico de de material retirado, monto que será acumulable con la multa fijada en el presente numeral, y cuyo cobro también podrá ser acumulado con el tributo de contribución inmobiliaria del inmueble respectivo, si el infractor es el propietario o poseedor del mismo.-

ARTICULO 4º) La Intendencia de Treinta y Tres retirara en forma gratuita dichos elementos hasta una cantidad de 2 (dos) metros cúbicos por inmueble por año. En estos casos, la Intendencia de Treinta y Tres proveerá de los recipientes adecuados para su depósito, debiendo comunicarse a la Dirección de Higiene de la Intendencia de Treinta y Tres con una antelación de por lo menos 24 hora previas al vertido.-

En caso de personas en situación de vulnerabilidad social (criterio que será definido por la reglamentación correspondiente), se podrá retirar una cantidad superior a los 2 metros cúbicos en forma gratuita. La Dirección de Desarrollo Social será la encargada de identificar las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad social.

ARTICULO 5º) Se consideran residuos domiciliarios, los desperdicios que resultan de la actividad doméstica de un comercio o casa habitación, quedando por tanto exluidos los bienes detallados en el numeral primero del presente decreto.

Dichos residuos domiciliarios deberán ser depositados en los contenedores dispuestos para tal fin; y en aquellos lugares donde la recolección se realiza "puerta a puerta" y no existen contenedores de basura, los residuos domiciliarios deberán ser depositados en un lugar seguro y lejos del alcance de animales domésticos..

El incumplimiento de esta obligación dará derecho a la Intendencia de Treinta y Tres a aplicar al propietario, poseedor o tenedor a cualquier título del inmueble frentista una multa de 2 UR (dos unidades reajustables) por metro cúbico depositado. De no abonarse el pago de la multa en el plazo de 10 días, será acumulado su cobro al tributo de contribución inmobiliaria del inmueble respectivo si el propietario fuera el propietario o poseedor del mismo.-

ARTICULO 6º) Los titulares de comercios deberán depositar los residuos provenientes de aquellos, en los contenedores especialmente destinados al tipo de residuo que se trate, de acuerdo al tipo de contenedor existente en un radio de 50 metros de su comercio.

ARTICULO 7º) En nigún caso de depósito de residuos en la vía pública (tanto residuos domiciliarios, como bienes detallados en el numeral primero del presente decreto) se podrán obstaculizar los desagües pluviales, ni alterar en forma alguna el normal funcionamiento de dichos desagües pluviales. Tampoco se podrán obstaculizar dichos desagües con materiales de construcción (arena, canto rodado, balasto, etc). Ni con cualquier otro bien. El incumplimiento de esta obligación dará derecho a la Intendencia de Treinta y Tres a aplicar al propietario, poseedor o tenedor a cualquier título del inmueble frentista una multa de 2 UR (dos unidades reajustables) por metro cúbico depositado. El monto de esta multa se duplicará en casos de reiteración del incumplimiento de dicha obligación.

En caso de que con motivo de una obra en construcción, o por otro motivo distinto, se produzcan roturas o deteriores en la calle, vereda, o desagües pluviales, estos deberán ser reparados por el causante de los mismos. El incumplimiento de esta obligación dará derecho a la Intendencia de Treinta y Tres a aplicar al propietario, poseedor o tenedor a cualquier titulo del inmueble frentista una multa de 2 UR (dos unidades reajustables), así como a cobrar los gastos que haya ocasionado la reparación de los deterioros. El monto de esta multa se duplicará en casos de reiteración del incumplimiento de dicha obligación.

De no abonarse el pago de la multa o de los gastos ocasionados, en el plazo de 10 días, será acumulado su cobro al tributo de contribución inmobiliaria del inmueble respectivo si el propietario fuera el propietario o poseedor del mismo.

ARTICULO 8º) En los casos de limpiezas de terrenos de particulares, se estará a lo dispuesto por la resolución del Sr. Intendente Departamental Nº 57/1999 dictada en expediente 0118/1999, por lo cual se transcribe la parte dispositiva de aquella.-

A)- Será responsabilidad de los propietarios de terrenos en la planta urbana y sub-urbana de la ciudad de Treinta y Tres y localidades del interior, mantenerlos debidamente cercados y en aceptables condiciones de higiene (libre de yuyos, cañas, residuos orgánicos e inorgánicos, alimañas, etc.) B)- Corresponderá a la Dirección de Higiene por medio del cuerpo inspectivo, determinar la falta de higiene. C)- En caso de constatarse falta de higiene se otorgará a los infractores un plazo de hasta 10 días para dar cumplimiento a la limpieza correspondiente, vencido el mismo, si así no lo hiciere se aplicará una multa de UR (unidad reajustable), y se otorgará un plazo de 10 días más, al cabo del cual si no hubieran realizado los trabajos correspondientes se aplicará una multa de 2 UR (dos unidades reajustables) y pasará a la órbita de la Intendencia la tarea correspondiente con otro costo para el contribuyente infractor. D)- El costo del trabajo se determinara por la sumatoria de los siguientes parámetros costo horas/hombre más costo horas/máquina empleadas, multiplicado por dos. E). El pago del trabajo efectuado por la Intendencia se podrá hacer contado, o en su defecto se acumulara su cobro a la Contribución Inmobiliaria del inmueble respectivo.-

ARTICULO 9º) En casos de personas en situación de vulnerabilidad social, la Intendencia de Treinta y Tres realizará la limpieza de los terrenos con falta de higiene en forma gratuita. La Dirección de Desarrollo Social será la encargada de identificar las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad social.

ARTICULO 10º) Los inspectores de higiene serán los encargados de fiscalizar el cumplimiento de la presente normativa, y la Dirección de Higiene será la Oficina competente de recibir las comunicaciones relativas a la necesidad de depositar en la vía pública los bienes aludidos en el numeral primero del presente decreto.-

ARTICULO 11) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos, etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-

Nota: El presente Decreto fue aprobado en general por 29 votos en 31 y en particular de la siguiente manera: Artículo 1º) 30 votos en 31 presentes; Artículo 2º) 29 votos en 30 presentes; Artículo 3º) 28 votos en 29 presentes; Artículo 4º) 29 votos en 30 presentes; Artículo 5º) 29 votos en 30 presentes; Artículo 6º) 28 votos en 30 presentes; Artículo 7º) 28 votos en 30 presentes; Artículo 8º) 28 votos en 30 presentes; Artículo 9º) 28 votos en 30 presentes; Artículo 10º) 28 votos en 30 presentes.-

Dr. GUZMÁN CONTRERAS, Presidente; Sr. DARDO ÁVILA, Secretario General.

Intendencia de Treinta y Tres

Res: 1651/2015

EXPEDIENTE Nº 4360/ 13/ INTENDENCIA / PROYECTO DE DECRETO SOBRE VERTIDO DE ESCOMBROS EN LA VIA PUBLICA Y CUIDADO DE TERRENOS EN CENTROS URBANOS. DEC. 23/2015.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 30 de Noviembre de 2015.

Insértese, publíquese, pase a Dirección de Higiene para su cumplimiento; diligenciado archívese.
R.R.
RAMÓN DA SILVA ALMENAR, Intendente Departamental; FERNANDO CUELLO TOLEDO, Secretario General.

3

Resolución 1.654/015

Promúlgase el Decreto Departamental 24/015, que concede la anuencia para que se proceda a la construcción de un monolito en homenaje al Maestro Santos Pintos, en el departamento de Treinta y Tres.

(2.074*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 24/2015

VISTO: El Expediente Nº 4991/2014 y Oficio 118/2015, de fecha 30 de julio de 2015, mediante el cual la Intendencia Departamental, remite a la Junta la solicitud de ex alumnos de la Escuela Nº 57 de Paso Ancho, para la construcción de un monolito en los canteros de la Av. Wilson Ferreira Aldunate, frente al local escolar.-

RESULTANDO I) Que en el monolito se pretende colocar una placa en homenaje al primer Director de ese centro de estudios, Maestro Santos Pintos y a los maestros que han dictado clases en esa escuela.-

RESULTANDO II) Que a partir de la década del 50 (siglo pasado) el Maestro Santos Pintos dio un gran impulso no solo a ese centro escolar, sino a toda la zona de influencia, por su eficiente gestión. Ello motivó que durante su dirección y hasta muchos años después, esa escuela fuera reconocida como la "Escuela de Pintos".-

Preparar a los alumnos para la vida fue la misión de este Maestro, que soñó para sus alumnos, los que muchos de ellos luego alcanzaron: ser hombres de bien y referentes de la sociedad en sus diferentes ámbitos.-

Todo ello no hubiera sido posible, sino fuera acompañado por un excelente y vocacional equipo de maestros, que hicieron de la Escuela Granja Nº 57 de Paso Ancho un centro de referencia a nivel departamental.-

CONSIDERANDO: El informe favorable de la Comisión de Nomenclátor

ATENTO: A lo anteriormente expuesto y lo dispuesto en el Art. 37, numeral 3 de la ley 9.515

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

Artículo 1º) Conceder anuencia a la Intendencia Departamental de Treinta y Tres para que proceda a la construcción de un monolito, en los canteros de la Avda. Wilson Ferreira Aldunate, frente al local escolar.-

Artículo 2º) En dicho monolito los ex alumnos de la Escuela Nº 57, colocaran una placa en homenaje al Maestro Santos Pintos.-

Artículo 3º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Nota: El presente Decreto fue aprobado por 29 votos en 29 presentes.-
Dr. GUZMÁN CONTRERAS, Presidente; Sr. DARDO ÁVILA, Secretario General.

Intendencia de Treinta y Tres

Res: 1654/2015

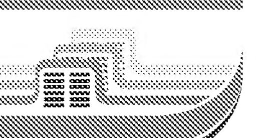
EXPEDIENTE Nº 4991/ 14 / ESCUELA Nº 57/ SOL. CONSTRUCCION DE MONOLITO EN AVDA. WILSON FERREIRA ALDUNATE - HOMENAJE (MAESTRO SANTOS PINTOS) DECRETO 24/2015

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 30 de Noviembre de 2015

Cúmplase, insértese, publíquese, pase a conocimiento de la Dirección General de Acondicionamiento Urbano y Vialidad y de la Dirección de Cultura; diligenciado archívese.
R.R.
RAMÓN DA SILVA ALMENAR, Intendente Departamental; FERNANDO CUELLO TOLEDO, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ANTONIA RAMOS SOSA (EXPEDIENTE IUE 2-52769/2015).
Montevideo, 1 de diciembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36034 Dic 11- Dic 24

LEON SZTEJN LEDERFEIN (EXPEDIENTE IUE 2-48494/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35952 Dic 11- Dic 24

BERTA SCHWALB ROSEN (EXPEDIENTE IUE 0002-32582/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35838 Dic 10- Dic 23

MELVA o MELBA MARTINA GUILLEN HERNANDEZ y PEDRO MARIO NICOLETTI ESPINOSA (EXPEDIENTE IUE 0002-43703/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35797 Dic 10- Dic 23

HÉCTOR FRANCISCO BORGARELLO CURBELO (EXPEDIENTE IUE 0002-37162/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35698 Dic 09- Dic 22

ESTHER RUTH DOTTI DOTTI (EXPEDIENTE IUE 2-51762/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35677 Dic 09- Dic 22

MILTON PEDRO MAROZZI CASANOVA (EXPEDIENTE IUE 0002-47767/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 35670 Dic 09- Dic 22

LUCIA ESTHER BONOMI NEGRO (EXPEDIENTE IUE 0002-42785/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35540 Dic 08- Dic 21

SYLVIA LUISA SIERRA GARRA (EXPEDIENTE IUE 2-49128/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 35261 Dic 04- Dic 17

SOLIS SPILMAN DEMARCO (EXPEDIENTE IUE 0002-054769/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 35088 Dic 03- Dic 16

SEGUNDO TURNO

NELSON EDDY SILVA OLIVERA (FICHA 2-7623/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35997 Dic 11- Dic 24

WALTER JOSE SCIUTTO BICHIERAI o BICCHIERAI (FICHA 2-50607/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35854 Dic 10- Dic 23

WASHINGTON BLANCO MAIDANA (FICHA 2-52287/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35836 Dic 10- Dic 23

MANUEL SALGADO GONZALEZ (FICHA 2-36631/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35657 Dic 09- Dic 22

ELBA MERCEDES PIEDRAHITA PIEDRAHITA (FICHA 2-54402/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35653 Dic 09- Dic 22

MARTA OFELIA GARRIDO BENTANCOR (FICHA 2-46266/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35258 Dic 04- Dic 17

ELSA BEATRIZ VARGAS CORREA y LUCIEN PIERRE LEGIONNET JARRY (FICHA 2-45056/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35096 Dic 03- Dic 16

MAGDALENA TORRES ABELEIRA (FICHA 2-50885/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35093 Dic 03- Dic 16

MARINA BEATRIZ BLANCO CASTRO (FICHA 2-49847/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34992 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

ALBERICO SPAGNA y MARIA DURANTE (IUE 0002-041387/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36258 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

MONONA NOBLE (IUE 0002-018654/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35990 Dic 11- Dic 24

JUAN ANTONIO BRITOS RODRIGUEZ (IUE 2-47740/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35835 Dic 10- Dic 23

WALTER MARÍA MOYANO GARCIA y QUINTINA AMARA GARCIA DUQUE (IUE 2-22050/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35802 Dic 10- Dic 23

ENRIQUE o ENRIQUE AVELINO SUAREZ o SUAREZ LARROSA (IUE 2 33725/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35749 Dic 10- Dic 23

ELDA VIOLETA NICORA BERNASCONI (IUE 2-046923/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35748 Dic 10- Dic 23

MARIA FERNANDA TORRES DE LEON (IUE 2-44474/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35643 Dic 09- Dic 22

MARÍA ENRIQUETA MORAS BATISTA (IUE 0002-028461/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35531 Dic 08- Dic 21

EUGENIO LEONIDAS BASUALDO VERNENGO (IUE 2-46631/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35426 Dic 07- Dic 18

DELIA ESTHER MATONDI SANCHEZ (IUE 2-44937/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35283 Dic 04- Dic 17

GRACIELA LAURA ESCAMENDI PEREZ (IUE 2-044041/2015).
Montevideo, 24 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35182 Dic 04- Dic 17

ALICIA HADIDIAN ZOULAMIAN y KAREN CUÑA HAIRIAN o HADIDIAN (IUE 2-035334/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35104 Dic 03- Dic 16

ELSA BLANCO (IUE 2-010486/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35058 Dic 03- Dic 16

JULIO CESAR ITALIANO RIVAS (IUE 2-50873/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34924 Dic 02- Dic 15

CUARTO TURNO

GREGORIO RAMÓN CURBELO GONZÁLEZ (IUE 0002-044528/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Natalia Meloni, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36266 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

WALTER RICARDO RODRIGUEZ RIVERO (IUE 2-48804/2015).
Montevideo, 8 de diciembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36255 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

PIANO CONTTA o CONTA, JORGE ROMEO FRAIN y GARCIA OLAZA, ELIDA (IUE 2-045441/2015).
Montevideo, 30 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36228 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

LUIS HEBERGISTO BORNIA ALBERNAZ (IUE 2-50511/2015).
Montevideo, 24 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36114 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DIOLECIO EMILIO TABAREZ PEÑA (IUE 2-60480/2010).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 36011 Dic 11- Dic 24

JUSTINO SASIAS AVILA (IUE 2-42930/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35943 Dic 11- Dic 24

FRANCISCO JOSÉ FIORI o FIORE OLMEDO (IUE 2-49379/2015).
Montevideo, 1 de diciembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35848 Dic 10- Dic 23

ISAAC BENCHOA BENCHOA o BENCHOAM BENCHOAM (IUE 0002/041274/2015).
Montevideo, 1 de diciembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35803 Dic 10- Dic 23

CABRERA VIÑAS, LAURA (IUE 2-48946/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35656 Dic 09- Dic 22

GLADYS EMMA FIGUEREDO BARRIOS (IUE 0002-045824/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35045 Dic 03- Dic 16

MARÍA AMELIA MARTINO PORTA (IUE 2-49399/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34956 Dic 02- Dic 15

QUINTO TURNO

TITO LUIS REGUEIRA BUCETA (IUE 2-53691-2015).
Montevideo, 7 de diciembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35921 Dic 11- Dic 24

SISTI MARSICANO, VICENTE VICTOR (IUE 2-048042/2015).
Montevideo, 1 de diciembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35872 Dic 10- Dic 23

ALBINA GENOVEVA SATYGA SLAVENA (IUE 2-46517/2015).
Montevideo, 1 de diciembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35839 Dic 10- Dic 23

RAMOS MURUA, VALQUIRIA PARMENIA (IUE 2-9276/2015).
Montevideo, 1 de diciembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35523 Dic 08- Dic 21

ISABEL PRIANTE MICELI (IUE 2-50120/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35398 Dic 07- Dic 18

JULIO CÉSAR SUAREZ FRANCO (IUE 2-49579/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35277 Dic 04- Dic 17

MANUELA DIAZ ALVEZ DE BENTOS o MANUELA DIAZ ALVAREZ DE BENTOS y RAFAEL BENTOS CABALLERO (IUE 2-49124/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35074 Dic 03- Dic 16

MARINA CORREA LARROSA (IUE 2-46588/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34957 Dic 02- Dic 15

ORFILIA SUSANA RAMÍREZ (IUE 2-51125/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34944 Dic 02- Dic 15

NORMA MARIA SARUBBO SARUBBI (IUE 2-50466/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34941 Dic 02- Dic 15

SEXTO TURNO

AIDA LOPEZ WATTIMO (FICHA 2-4894/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36013 Dic 11- Dic 24

MAGDALENA LUISA ELHORDOY GIMENO (FICHA 2-41.491/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35955 Dic 11- Dic 24

EUSTAQUIA SEVERA UMPIERREZ HERNÁNDEZ (IUE 2-45556/2015).
Montevideo, 8 de diciembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35951 Dic 11- Dic 24

ZELMIRA ELSA GERONA MILANS (FICHA 2-46546/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35648 Dic 09- Dic 22

REMZZO LEONARDO RAMOS FERNANDEZ (FICHA 2-30243/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35647 Dic 09- Dic 22

CELIA MARIA MONTERO y FELIX GERARDO GORGOROSO TELLECHEA (IUE 2-25.628/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35644 Dic 09- Dic 22

MARÍA de los ÁNGELES SANTOS DUGLIOTTI (FICHA 2-34088/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35633 Dic 09- Dic 22

ELIDA LAIN PENEDO (IUE 2-47049/2015).
Montevideo, 24 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35423 Dic 07- Dic 18

PRIMO HIGINIO MINOLETTI ZANNI (FICHA 2-52354/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35371 Dic 07- Dic 18

SÉPTIMO TURNO

AIDA ESTEBANA CORA BONOMI (FICHA 2-53750/2015).
Montevideo, 4 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36254 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

RAMON TAIBO BASALO (FICHA 2-52490/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36038 Dic 11- Dic 24

DIONICIA o DIONISIA MENA MORENO (FICHA 2-50005/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35822 Dic 10- Dic 23

MARGARITA CRISTINA BEDEK BALEK (FICHA 2-41551/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35184 Dic 04- Dic 17

ANGELICA ESTHER BESSIO FRAGA (FICHA 2-45350/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35078 Dic 03- Dic 16

SOFIA RODRIGUEZ MARQUEZ (FICHA 2-50703/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34958 Dic 02- Dic 15

OCTAVO TURNO

RICARDO DOMINGO o RICARDO DOMINGO RAMON ROSSI MIRANDA (EXPEDIENTE IUE 2-49374/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36163 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

GUSTAVO ADOLFO FERRAND CAPELLA y GRACIELA MARTA FERRAND DE FERRARI (EXPEDIENTE IUE 2-44149/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35944 Dic 11- Dic 24

SATURNINO CASAL CALVO y MARTHA PRATTO FERRER (EXPEDIENTE IUE 0002-028457/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35798 Dic 10- Dic 23

HUGO RICHARD RAMILO PRADO (EXPEDIENTE IUE 2-43680/2015).
Montevideo, 23 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35548 Dic 08- Dic 21

AMERICA CALISTA RODRIGUEZ SENCION (EXPEDIENTE IUE 2-41114/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA AJDUNTA.
01) $ 3960 10/p 35416 Dic 07- Dic 18

NOVENO TURNO

HELIOS VICENTE BOTTA IRIGOIN (FICHA 2-48331/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36265 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

PEDRO RUBENS PERAZA BARRETO y CLAUDINA ANA BARRETO PEREZ (FICHA 2-52625/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36253 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

LUIS DONATO LOZANO JAUREGUY (FICHA 2-38789/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36021 Dic 11- Dic 24

MILTON WALDEMAR CARRERAS FIGUEROA (FICHA 2-50207/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35697 Dic 09- Dic 22

HUGO CALIXTO TEJERA FALERO y MARGARITA ESPINO VARELA (FICHA 2-47438/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35675 Dic 09- Dic 22

MIGUEL ANGEL LAMOGLIE FRANCO (FICHA 2-49973/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35552 Dic 08- Dic 21

WILLIANS RICHARD GARRIDO CLAVIJO (FICHA 2-48949/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35278 Dic 04- Dic 17

EDUARDO PIGURINA DE MEDINA (FICHA 2-37484/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34959 Dic 02- Dic 15

MERCEDES ZORRILLA de SAN MARTIN VILLEGAS (FICHA 2-43503/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34945 Dic 02- Dic 15

DÉCIMO TURNO

EMILIA MONTES LÓPEZ y MANUEL ANGEL CARNOTA OUTEIRO (IUE 2-45573/2015).
Montevideo, 29 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36042 Dic 11- Dic 24

ROSA o ROSALIA HERSCOVICS, HERSCOVITS, HERSCOVITZ, HERCOVITZ o HERCOVICH (IUE 2-26607/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35947 Dic 11- Dic 24

WERNER SIGFREDO o SIEGFREDO JOSE LIEPMANN GUMPEL (IUE 2-34166/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35946 Dic 11- Dic 24

JULIO PIO CABRERA GARZÓN (IUE 2-42526/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35492 Dic 08- Dic 21

JUAN ORLANDO FERNANDEZ TREMEZANO (IUE 2-45872/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35372 Dic 07- Dic 18

EDWIN PERCY SHAW RODRIGUEZ (IUE 2-47800/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35294 Dic 08- Dic 21

CARLOS MARIA ROSSELLO ó ROSELLO DONDI (FICHA 2-46413/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34989 Dic 02- Dic 15

DECIMOPRIMER TURNO

MARIO MARTÍNEZ BELLO (IUE 2-048563/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36267 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

PILAR ANGÉLICA SUÁREZ PULIDO (IUE 2-47818/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36213 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

JUAN FRANCISCO TRINCHITELLA LOPEZ (IUE 2-45535/2015).
Montevideo, 25 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35960 Dic 11- Dic 24

EMILIA VICTORIA SPANGENBERG YANES (IUE 2-49952/2015).
Montevideo, 1 de diciembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35849 Dic 10- Dic 23

JAN WITTIG (IUE 2-41589-2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35421 Dic 07- Dic 18

MARIA ESTHER GUTIERREZ (IUE 2-37927/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35399 Dic 07- Dic 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO HERNAN BARROS y GLADYS ALBA BAEZ HERNANDEZ (IUE 2-52271/2015).
Montevideo, 4 de diciembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36268 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

MARIA CARMEN VELASCO ó VELAZCO PEREZ (IUE 2-47521/2015).
Montevideo, 7 de diciembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 36151 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ADELA MARIA CALVETE GARCIA (IUE 2-48453/2015).
Montevideo, 2 de diciembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 36139 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ARTIGAS DE LIMA SIMOES DOS SANTOS (IUE 002-046176/2015).
Montevideo, 9 de diciembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 36128 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EDUARDO AUGUSTO o AUGUST MERTINZ o MERTINS o MARTINS (IUE 2-034878/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 36094 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

PALMIRA ALIPIA SANCRISTOBAL SOSA y MARÍA TERESA SANCRISTOBAL SOSA (IUE 2-42932/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35956 Dic 11- Dic 24

ISIDRO GUILLEN VILLALBA (IUE 2-32261/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35799 Dic 10- Dic 23

ADELA ROSENZWEIG ABER (IUE 2-51768/2015).
Montevideo, 4 de diciembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35652 Dic 09- Dic 22

VARRIANO BARONE PASCUAL (IUE 0002-050888/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35604 Dic 10- Dic 23

WILSON VICTOR SORDO BASIGNANI (IUE 2-44238/2015).
Montevideo, 20 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35539 Dic 08- Dic 21

MAUVER NELLY FUMEIRO CASAVALLE (IUE 2-47154/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35119 Dic 03- Dic 16

GONZALEZ CRESTAR, AURORA (FICHA 70/2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35108 Dic 03- Dic 16

DECIMOTERCER TURNO

MARIO NOE CARRASCO GONZALEZ e IRMA SOSA CAMEJO (FICHA 2-37262/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36264 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

JUANA FLORA FERRARA (FICHA 2-7741/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36215 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

JOSÉ LÓPEZ MUÑOZ y ROSA FERNANDEZ BELEIRO (IUE 2-50116/2015).
Montevideo, 7 de diciembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36212 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

GUALBERTO PEDRO BRITOS CORONEL (IUE 2-41172/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35800 Dic 10- Dic 23

ELVIRA NARI PORTAS (IUE 2-376/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35654 Dic 09- Dic 22

PINTOS CABRERA, NILDA RITA (FICHA 0002-047489/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo 7 de diciembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35605 Dic 10- Dic 23

ANGELA AZUCENA GONZALEZ ETCHEGOYEN (FICHA 2-49565/2015).
Montevideo, 25 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35493 Dic 08- Dic 21

REMEDIOS FREIRE LAMAS (FICHA 2-50624/2015).
Montevideo, 2 de diciembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35487 Dic 08- Dic 21

MARIA ELIDA CASTRO FERNANDEZ (FICHA 2-45122/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35176 Dic 04- Dic 17

DECIMOCUARTO TURNO

CESAR ORLANDO VEGA PISOTO (FICHA 2-49239/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36000 Dic 11- Dic 24

BLANCA HORTENSIA u HORTENCIA LOUSTALET MALLARINE (FICHA 2-44926/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35948 Dic 11- Dic 24

GERARDO SOLANA TRIAS (FICHA 2-51250/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35868 Dic 10- Dic 23

MIGUEL ANGEL PALE SCORZO (FICHA 2-52415/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35844 Dic 10- Dic 23

ELBIO HECTOR DE LEON MESA (FICHA 2-35106/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35841 Dic 10- Dic 23

ELSA ROSA CAVO GRAFFIGNA (FICHA 2-33745/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35693 Dic 09- Dic 22

MANUEL EDUARDO HUTTON ALONSO, ALDO ALBERTO HUTTON ROBAINA y DOLORES ZUNILDA o ZUNYLDA ROBAINA ITURBURU (FICHA 2-43130/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35460 Dic 08- Dic 21

CARMEN DAVILA NOGUEIRO (FICHA 2-47901/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35387 Dic 07- Dic 18

IRMA MALVAREZ y ELIAS SALUSTIANO MUÑOZ FLORES (FICHA 2-27905/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35059 Dic 03- Dic 16

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS MARIA MACHADO PEREZ (EXPEDIENTE 2-45662/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 35688 Dic 09- Dic 22

MARIA DEL CARMEN ORTIZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-51967/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 35259 Dic 04- Dic 17

ALIS RODRIGUEZ ADAM (EXPEDIENTE 02/029651/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 35080 Dic 03- Dic 16

WILLIAMS SEVERINO SALTRE CAMPOS (EXPEDIENTE FICHA IUE 0002-030472/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 35073 Dic 03- Dic 16

DECIMOSEXTO TURNO

BLANCA IRMA IBARGOYEN TELLAGORRY (FICHA IUE 2-50.341/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36209 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

MYRIAM GRACIELA SALVATIERRA AGUILERA (EXPEDIENTE 2-48743/2015).
Montevideo, 7 de diciembre de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36164 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

GARABED KECHICHIAN DOLABDJIAN (EXPEDIENTE 2-52462/2015).
Montevideo, 8 de diciembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 36111 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

RAMONA ESCALANTE ALANIZ (EXPEDIENTE 2-46876/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 35953 Dic 11- Dic 24

MARIA DEL CARMEN BERDIÑAS BASTIDA (EXPEDIENTE IUE 2-51907/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34982 Dic 02- Dic 15

DOROTEA FREIRE ECHEPAR (EXPEDIENTE IUE 0002-049676/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34978 Dic 02- Dic 15

ALBINA BONINO GROSS (IUE 2-35506/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34946 Dic 02- Dic 15

DECIMOSÉPTIMO TURNO

GREGORIO CALATZIAN BERBERIAN (IUE 2-49583/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 36148 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

TERESITA RAQUEL FERNANDEZ RIVERO (IUE 2-46974/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35851 Dic 10- Dic 23

JOSE BADENIAN o BADEMIAN ORCHANIAN y JOAQUINA SOLER BARRIOS (IUE 2-45854/2015).
Montevideo, 27 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35534 Dic 08- Dic 21

IRMA REY GOMEZ (IUE 2-41803/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35270 Dic 04- Dic 17

LUIS ALBERTO GONZALEZ MOREIRA (IUE 2-47388/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35109 Dic 03- Dic 16

ANTONIO MARIA SORIA MEDINA y JOSE MARIA SORIA (IUE 2-42532/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35050 Dic 04- Dic 17

DECIMOCTAVO TURNO

ADAN MIÑO ACEREDO (IUE 2-48679/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36263 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

PEDRO MARIO SIERRA CAMIN (IUE 2-53277/2015).
Montevideo, 4 de diciembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36257 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

WASHINGTON ANSELMO PEREYRA PEREZ (IUE 2-49133/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 36022 Dic 11- Dic 24

ENRIQUE PEDRO DE POI GIORDANO (IUE 2-41721/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35942 Dic 11- Dic 24

MARIA DORIMDA o DORINDA LOPEZ SOÑORA (IUE 2-49713/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35678 Dic 09- Dic 22

SANTIAGO MAURICIO SCAVUZZO CORRAL (IUE 2-50665/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35373 Dic 07- Dic 18

DECIMONOVENO TURNO

WALTER RAMON LARROSA SERPA (FICHA 2-51877/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36205 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

ROMULO RODRIGUEZ LOPEZ (FICHA 2-43440/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36154 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MARIA NELCIS CAGNANO VAZQUEZ (FICHA 2-52180/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 36115 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

PABLO DANIEL RODRIGUEZ VIDAL (FICHA 2-50125/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36035 Dic 11- Dic 24

JAVIER ALFREDO HERNANDEZ VILA (FICHA 2-53262/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35957 Dic 11- Dic 24

AMALIO ó ANTONIO HECTOR ó HECTOR AMALIO SANCHEZ, HECTOR AMELIO ó AMALIO SANCHEZ SANCHEZ y AVELINA ó ABELINA SANCHEZ DE SANCHEZ ó SANCHEZ LA PAZ (FICHA 2-36684/2010).
Montevideo, 6 de junio de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 35551 Dic 08- Dic 21

PEDRO HECTOR MAGNOU o MAGNON MATTEO (FICHA 2-34989/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35425 Dic 07- Dic 18

MARIA CRISTINA GAMBETTA BOVE (FICHA 2-25011/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35075 Dic 03- Dic 16

JUAN JULIO ARRASCAETA FERNANDEZ y MIRTA ANGELICA RODRIGUEZ (FICHA 2-7535/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34925 Dic 03- Dic 16

VIGÉSIMO TURNO

ROGELIO MOUCO PEON y MARIA DEL CARMEN CASTRO GONZALEZ (FICHA 2-41788/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36014 Dic 11- Dic 24

MIGUEL ANGEL LLOVET (FICHA 2-49264/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 35641 Dic 09- Dic 22

ATILIANA SARAVIA LUZ (FICHA 2-53620/2015).
Montevideo, 30 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 35634 Dic 09- Dic 22

MARIA RAQUEL SASTRE RAMIREZ (FICHA 2-52472/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 35079 Dic 03- Dic 16

MARY OLINDA SANCHEZ GOMEZ (FICHA 2-51349/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 35068 Dic 03- Dic 16

ZULMA JUSTA CONTRERA ESPINOSA (FICHA 2-13555/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35060 Dic 03- Dic 16

MARIA NELLY MARICHAL ZELAYETA (FICHA 2-49087/2015).
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35027 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSEP o JOSE SHAMLIAN STECHEV o STECHER (IUE 2-34299/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35865 Dic 10- Dic 23

LUONGO CICCONE, DONATO y ARACE RUGGIERO, ANGELA (IUE 2-37706/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35681 Dic 09- Dic 22

NORBERTA ARAUJO PEREZ (IUE 2-36629/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35646 Dic 09- Dic 22

CARLOS ALVAREZ PEREZ y ROSA ELIA VERDIA o VERDIAS RODRIGUEZ (IUE 2-29768/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35538 Dic 08- Dic 21

SANDALIA CAMACHO HORNEGGUI o SANDALIA CAMACHO HORNEGGI (IUE 0002-025592/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35265 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBERICO RIOS (IUE 2-29531/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36019 Dic 11- Dic 24

RAUL BROCH DALMASES (IUE 2-41633/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36001 Dic 11- Dic 24

PETRONA SANCHEZ HERNANDEZ y JUAN CARLOS PARIS CAVIGLIA (IUE 2-031170/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35998 Dic 11- Dic 24

IRMA ESTER CABRERA ALONSO (IUE 2-37693/2015).
Montevideo, 24 de noviembre de 2015.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35954 Dic 11- Dic 24

JEREMÍAS MARTÍNEZ CRIZUL o CRIZUE o CRISUL (IUE 2-49571/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35805 Dic 10- Dic 23

MARIA JOSEFINA RECAREY VILARIÑO (IUE 2-46179/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35804 Dic 10- Dic 23

JUAN CARLOS AMMAZZALORSO BRAVO (IUE 2-47990/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35694 Dic 09- Dic 22

DIEGO IGNACIO NOBOA MARIZCURRENA (IUE 2-41471/2015).
Montevideo, 1 de diciembre de 2015.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35649 Dic 09- Dic 22

CASTRO GRAJALES, RUBEN (IUE 2-5080/2015).

Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35635 Dic 09- Dic 22

JUAN ANTONIO PEREZ MACKINNON (IUE 0002-041336/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35105 Dic 03- Dic 16

DIEGO ALFONSO RODRÍGUEZ LÓPEZ (IUE 2-46883/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35091 Dic 03- Dic 16

MARGARITA MONCI DEUTSCH FRUCHTER (IUE 2-48740/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34977 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

MIRIAM NAIR MACHADO ALBERNAZ (FICHA 2-53226/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36214 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

TERESA FONTICIELLA GRISOLA ó GRISOLIA (FICHA 2-53371/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36153 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MARIA MARGARITA WINS DENIS y JOSE OVIDIO RIENZI GOMEZ (FICHA 2-49036/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35840 Dic 10- Dic 23

ALFIO RAMON OTTATI FOGLIA (FICHA 2-46894/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35671 Dic 09- Dic 22

WASHINGTON ENRIQUE RIBEIRO GOMEZ (FICHA 2-39439/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35377 Dic 07- Dic 18

JOSE EIBE VILAR (FICHA 2-51245/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35266 Dic 04- Dic 17

ELBIO RUBEN FITTIPALDI CASANOBAS (FICHA 2-44590/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35264 Dic 04- Dic 17

HECTOR MARIA MACCHIOLI BENTANCUR (FICHA 2-51012/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 35040 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

HILDA IVONNE DOTTI ó DOTI MARTINEZ (FICHA 2-49587/2015).
Montevideo, 3 de diciembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36149 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

CARLOS ALBERTO BONILLA RODRIGUEZ (FICHA 2-52228/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de diciembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35812 Dic 11- Dic 24

OLGA ESTHER FERREIRA BRUSCHI (FICHA 2-40865/2015).
Montevideo, 21 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35806 Dic 10- Dic 23

ELIDA BRUM DA SILVEIRA BITTENCOURT (FICHA 2-38779/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35650 Dic 09- Dic 22

MARCELO CHARAMELO UMPIERREZ (FICHA 2-53214/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35537 Dic 08- Dic 21

VIOLETA ELVIRA RODRIGUEZ UBIÑA (FICHA 2-48172/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35427 Dic 07- Dic 18

GABRIEL EDUARDO CORONEL LIGRONE (FICHA 2-50315/2015).
Montevideo, 25 de noviembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35395 Dic 07- Dic 18

ESMERALDA MUÑOZ COLLAZO y CLAUDIO VARELA MUÑOZ (FICHA 2-39354/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35269 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

ODILA AZUCENA HERNANDEZ ALVAREZ y JOSE HERNANDEZ ZUNINO (FICHA 2-48461/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36116 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SUSANA RUDIN ZONI (FICHA 2-42582/2015).
Montevideo, 7 de diciembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36039 Dic 11- Dic 24

RAMIRO ABEL SOTO PLATERO (FICHA 2-52461/2015).
Montevideo, 19 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36020 Dic 11- Dic 24

ELSA RIVERA FREITAS (FICHA 2-53506/2015).
Montevideo, 25 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35645 Dic 09- Dic 22

JUAN PEDRO RAMA CORRAL (FICHA 2-52626/2015).
Montevideo, 24 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35355 Dic 08- Dic 21

OLGA RAQUEL UHALDE ALGARE (FICHA 2-38382/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35268 Dic 04- Dic 17

WALTER RAMOS TECHERA (FICHA 2-50502/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35260 Dic 04- Dic 17

EDUARDO HUGO GONZALEZ VIERA (FICHA 2-50672/2015).
Montevideo, 13 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35226 Dic 04- Dic 17

LUIS ALBERTO CABRERA VILLETE (FICHA 2-49034/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35087 Dic 03- Dic 16

ALBERTO FRANCO TRONCOSO (FICHA 2-49730/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35077 Dic 03- Dic 16

LEOCADIA BARRETO PEREZ (FICHA 2-51594/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34981 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO LUIS MACAZAGA FEO (FICHA 2-47108/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36259 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

MARGARITA FRANCO RAFFO (FICHA 2-53465/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36229 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

MARIA ESTHER DERDERIAN KEUKDJIAN (FICHA 2-46717/2015).
Montevideo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36157 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ELVIRA PAZ ESTEVEZ (FICHA 2-47504/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36117 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EDGARDO DAVID SAIZ LAUREIRO (FICHA 2 49315/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35958 Dic 11- Dic 24

EMMA INBOCAVE o ENVOCALUD o ENVOCABID CRUZ HERNANDEZ (FICHA 2-45669/2015).
Montevideo, 22 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35642 Dic 09- Dic 22

ENRIQUE GRAZUTIS KOEN (FICHA 2 31756/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35549 Dic 08- Dic 21

ANGEL LUIS SALMERON o SALMERON RODRIGUEZ y MARIANA DE JESUS GOMEZ GOMEZ (FICHA 2-48871/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35528 Dic 08- Dic 21

ELBIO o ELVIO ARBELO ORSI (FICHA 2-50482/2015).
Montevideo, 20 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35267 Dic 04- Dic 17

ELIO HECTOR GAGO CALVO (FICHA 2-39844/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35095 Dic 03- Dic 16

HECTOR VILLAMARIN CAPDEVILLE (FICHA 2-43379/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 35056 Dic 03- Dic 16

MARIA JOSEFA FERNANDEZ o MARIA JOSE FERNANDEZ de GIAMPEDRAGLIA y MARIA ELENA GIAMPEDRAGLIA FERNANDEZ (FICHA 2-49260/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34993 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

GUILLERMO FORTUNATO CHIRIBAO MATTA (IUE 2-42787/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36211 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

DORA ESTHER CALVAR BLANCO y ARIEL FERNANDEZ CALVAR (IUE 2-51282/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 36040 Dic 11- Dic 24

HERMINDA RODRÍGUEZ PIZZO (IUE 2-53246/2015).
Montevideo, 30 de noviembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35959 Dic 11- Dic 24

GABINO ARTIGAS OLIVARES OLIVARES (IUE 2-34782/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35941 Dic 11- Dic 24

ANTONIO RUIZ PAEZ y ANGELITA MAGORNO SPOSITO (IUE 2-46432/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35869 Dic 10- Dic 23

ROSARIO LÓPEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-34585/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35655 Dic 09- Dic 22

HECTOR EDUARDO LOPEZ VIÑOLES (IUE 2-50923/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35545 Dic 08- Dic 21

EDUARDO ANIBAL PASCUAL GONZALEZ (IUE 2-51821/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35255 Dic 04- Dic 17

LUIS ALBERTO CHARAMELO BIDONE (IUE 2-46980/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35110 Dic 03- Dic 16

HECTOR DEMETRIO GARCIA IZAGUIRRE (IUE 2-46715/2015).
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35061 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

HECTOR DIEGO LUZARDO GRAJALES (IUE 2-49405/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36156 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JUAN CARLOS MARIÑO (IUE 2-51490/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35999 Dic 11- Dic 24

ANTONIO ESTEBAN CALVO CABRERA (IUE 2-41982/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35873 Dic 10- Dic 23

VIOLETA BLANCA TORIANI LABELLA (FICHA 2-59810/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35807 Dic 10- Dic 23

MARIA SANDA FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 2-51979/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35679 Dic 09- Dic 22

NELIA FERNANDEZ OLIVERA (IUE 2-30058/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35547 Dic 08- Dic 21

INES BEATRIZ PENA RODRIGUEZ (IUE 2-30437/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35546 Dic 08- Dic 21

LUIS RAFAEL GRIECO MELLAGRANA (IUE 2-50459/2015).
Montevideo, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35424 Dic 07- Dic 18

ELIDA RIAL IGLESIAS (IUE 2-50069/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35276 Dic 04- Dic 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DORALINA DE LOS SANTOS, JULIO MORA, JULIO EDUARDO MORA DE DE LOS SANTOS y ELIDA RENEE MORA DE LOS SANTOS (FICHA 156-613/2015).
Artigas, 4 de noviembre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35910 Dic 11- Dic 24

LIDIA LUCIA MURILLO MURARO (FICHA 156-565/2015).
Artigas, 23 de noviembre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35819 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

WASHINGTON RUBENS RETAMAR CUCARO (FICHA 461-330/2014).
Artigas, 18 de junio de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36123 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

AMADEO MARTINEZ TECCO (FICHA 461-492/2015).
Artigas, 28 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35369 Dic 07- Dic 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA LUZ GONZALEZ MOLINA (IUE 168-384/2015).
Canelones, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35665 Dic 09- Dic 22

DELIA NAVARRO MARTÍNEZ (IUE 168-344/2015).
Canelones, 12 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35442 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

BARTOLO LUIS o BORTOLO LUIGI SEBBEN VIECELI o VIECELLI (IUE 526-784/2015).
Atlándida, 16 de noviembre de 2015.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35527 Dic 08- Dic 21

ELVIRA BETTOLINI PORRO (IUE 526-913/2015).
Atlántida, 16 de noviembre de 2015.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35494 Dic 08- Dic 21

ELCIRA GUMERCINDA DE LEON BENTANCOR (IUE 526-969/2015).
Atlántida, 11 de noviembre de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35467 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

TULIO RODRIGUEZ LUZARDO (FICHA IUE 440-600/2015).
Las Piedras, 28 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35772 Dic 10- Dic 23

TOMAS RAMON MONTERO MONTERO (FICHA IUE 440-648/2015).
Las Piedras, 11 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34951 Dic 02- Dic 15

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO CANDIA LAYERA (FICHA IUE 458-382/2015).
Las Piedras, 6 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35561 Dic 08- Dic 21

FEDERICO STEUER TAKACS (FICHA IUE 458-458/2015).
Las Piedras, 3 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35558 Dic 08- Dic 21

NORA LILA ROJAS GONZALEZ (FICHA IUE 458-324/2015).
Las Piedras, 3 de noviembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34950 Dic 02- Dic 15

SÉPTIMO TURNO

BEMA SILVIA DE AGUIRRE GONZALEZ (IUE 533-1424/2015).
Las Piedras, 23 de octubre de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36233 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

FERNANDO LUIS TOSCANO MENDOZA y ZULMA LOPEZ ZANOTTA o SANOTTA (FICHA IUE 533-1432/2015).
Las Piedras, 3 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36109 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MARIA EMILIA POSSAMAI MONESIGLIO (FICHA IUE 533-952/2015).
Las Piedras, 20 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35587 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NOE CAMPOS (FICHA 175-1283/2008).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18.078.
Pando, 16 de noviembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36076 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

CARLOS MORENO (FICHA 175-739/2015).
Pando, 23 de noviembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 36007 Dic 11- Dic 24

MARIA ROSANA DELMONTE LA CRUZ (FICHA 175-646/2015).
Pando, 21 de octubre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 36006 Dic 11- Dic 24

SEVERIANO MARIO VEGA ACUÑA (FICHA 175-413/2015).
Pando, 22 de julio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 36005 Dic 11- Dic 24

FLORA GLORIA LABRICH (FICHA 175-418/2015).
Pando, 22 de julio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35239 Dic 04- Dic 17

AURISTELA AMANDA SOSA DIÁNESIS (FICHA 175-617/2015).
Pando, 7 de octubre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35238 Dic 04- Dic 17

EDUARDO CESAR PASTORINO POMI (FICHA 175-615/2015).
Pando, 13 de noviembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35237 Dic 04- Dic 17

JUAN CARLOS BENTANCOR HERNANDEZ (FICHA 175-491/2015).
Pando, 24 de agosto de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35233 Dic 04- Dic 17

VIOLETA SARA EVORA DOVAL (FICHA 175-583/2015).
Pando, 23 de septiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35232 Dic 04- Dic 17

JORGE LUIS GONZALEZ TRACCHINI (FICHA 175-451/2015).
Pando, 7 de agosto de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 35177 Dic 04- Dic 17

CUARTO TURNO

MIRTHA LA PAZ UMPIERREZ BARRETO (FICHA 176-440/2014).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Pando, 17 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36004 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SERGIO EUGENIO SANTURION ALVAREZ (FICHA 534-471/2015).
Toledo, 13 de octubre de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35588 Dic 10- Dic 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE FRANCISCO MORALES RIVERO (IUE 207-304/2014).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 35709 Dic 10- Dic 23

GLORIA NELBA TERMESANO RODRIGUEZ ó TERMEZANO RODRIGUEZ (IUE 207-238/2014).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 13 de agosto de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 35004 Dic 03- Dic 16

CUARTO TURNO

OLGA GLADYS CAYRUS CHARBONIER (IUE 208-654/2015).
Melo, 2 de diciembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 35827 Dic 10- Dic 23

ALMIR CORONEL GONZALEZ y JULIANA NIETO PEREIRA (IUE 208-615/2015).
Melo, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 35721 Dic 10- Dic 23

LUIS MANUEL COMAS ALVAREZ (IUE 208-622/2015).
Melo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 35130 Dic 04- Dic 17

FUMIA ó FUMIA ROSA NAUAR COSATTI (IUE 208-502/2015).
Melo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 35017 Dic 03- Dic 16

QUINTO TURNO

PATRICIO EDUARDO SHAW PACHECO (IUE 468-682/2015).
Melo, 4 de diciembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 36057 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

GABRIEL ARCÁNGEL DELGADO VEGA (IUE 468-658/2015).
Melo, 1 de diciembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 35826 Dic 10- Dic 23

ALBA FERREIRA ARBON (IUE 468-580/2015).
Melo, 22 de octubre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 35128 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ARACELIA ó ARACELIS LARROSA MARTINEZ y HONORINO u HONORIO NUÑEZ LORENZO (IUE 488-500/2015).
Río Branco, 30 de noviembre de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35724 Dic 10- Dic 23

ELDA GONZALEZ APOLINARIO (IUE 488-505/2015).
Río Branco, 2 de diciembre de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35722 Dic 10- Dic 23

MERODY GONZALVEZ FREITAS ó MERODI GONZALVEZ FREITAS ó MERODY GONZALVEZ DE FREITAS ó MERODI GONZALVEZ DE FREITAS ó MERODY GONZALES ó MERODI GONZALES ó MERODY GONZALVEZ ó MERODI GONZALVEZ ó MERODY GONCALVES ó MERODI GONCALVES ó MERODI GONZALEZ ó MERODY GONZALEZ ó MERODY GONCALVES DE FREITAS ó MERODI GONCALVES DE FREITAS ó MERODY GONZALEZ DE FREITAS y MERODI GONZALEZ DE FREITAS (IUE 488-449/2015).
Rio Branco, 23 de noviembre de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35129 Dic 04- Dic 17

MARINES DENIS SOSA (IUE 488-322/2015).
Río Branco, 14 de agosto de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35016 Dic 03- Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS TEODORO JORCIN VAYA y ZENONA SOFIA GONZALEZ CABRERA (IUE 223-591/2015).
Colonia, 13 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 36010 Dic 11- Dic 24

NANCY MABEL ZOLLINGER ANTELO (IUE 223-552/2015).
Colonia, 5 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35639 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

ELADIO JESUS TORRES ROJAS y EMMA SMITH (IUE 508-514/2015).
Colonia, 13 de noviembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 36103 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

BERNABEL BALDOMERO BERTOLOTTI y ARGELIA HAYDEE MONTES DE OCA SILVA (IUE 227-440/2015).
Carmelo, 5 de octubre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 36086 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ELENA CAMILA CAJES ROSSI (IUE 227-754/2015).
Carmelo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35367 Dic 07- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

WIDMA ALICIA HUBER D'ALESSANDRO (IUE 225-919/2015).
Rosario, 19 de noviembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35756 Dic 10- Dic 23

CAROLINA LUCRECIA GHIO BALATTI o CAROLA GHIO, JORGE FLORENCIO JUELE GHIO o YUELE GHIO y MARIO LUIS YUELE GHIO (IUE 225-949/2015).
Rosario, 19 de noviembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35102 Dic 03- Dic 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NEILBERTO, BITTENCOURT VAGNER (IUE 241-676/2015).
Durazno, 29 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35778 Dic 10- Dic 23

ALBA MARÍA, ROSAS (IUE 241-675/2015).
Durazno, 29 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35777 Dic 10- Dic 23

BLANCA ELVIRA ó BLANCA ELVIRA JESUSA, SILVERA FERRER (IUE 242-755/2015).
Durazno, 13 de noviembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34968 Dic 02- Dic 15

EDITH VICTORIA, MARTINEZ SCHIERA (IUE 241-716/2015).
Durazno, 3 de noviembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34904 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

AIDE o HAYDEE LEOPOLDINA LEON SILVEIRA y EULALIO ARTURO FIGUEROA (IUE 242-614/2015).
Durazno, 11 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35776 Dic 10- Dic 23

MARÍA del CARMEN, IRIARTE ROLDAN (IUE 242-790/2015).
Durazno, 3 de noviembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35775 Dic 10- Dic 23

EMILIANA ANDREA, RAMOS (IUE 242-794/2015).
Durazno, 11 de noviembre de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34967 Dic 02- Dic 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABEL MATILDE o MATILDE ISABEL PEDREIRA (IUE 254-490/2012).
Trinidad, 27 de octubre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35907 Dic 11- Dic 24

ISIDORO MARCELINO FERNANDEZ RODRIGUEZ y JUANA SARRAUTE o SERRAUTE BATISTA (IUE 254-567/2015).
Trinidad, 19 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35774 Dic 10- Dic 23

JOSE MARIA ALONSO MOREIRA y LIDIA MARGOT RODRIGUEZ FLONTES (IUE 254-592/2015).
Trinidad, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35731 Dic 10- Dic 23

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PEDREIRA (IUE 254-564/2015).
Trinidad, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35730 Dic 10- Dic 23

VICTOR MANUEL DECCIA SANCHEZ (IUE 254-590/2015).
Trinidad, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35335 Dic 07- Dic 18

ZELMAR HUMBERTO RICCETTO ARAMBURU (IUE 254-585/2015).
Trinidad, 13 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35334 Dic 07- Dic 18

JULIA IRMA GUTIERREZ OCAMPO (IUE 254-549/2015).
Trinidad, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34878 Dic 02- Dic 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ELÍAS GONZÁLEZ SILVA y NORMA CATALINA GONZÁLEZ (FICHA 260-924/2015).
Florida 7 de diciembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36243 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

HUMBERTO MARIO LAGOS (FICHA 260-892/2015).
Florida, 24 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36193 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

MARTÍN MUÑÓZ RAMÍREZ y PILAR CRECENCIA TORRADEFLÓ NEVES (FICHA 260-889/2015).
Florida, 24 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35462 Dic 08- Dic 21

HERNÁN CORTÉS RODRÍGUEZ, JORGE CORTÉS LAMAITA, SENOVELIA o SENOBELIA LAMAITA SCOCOZZA y HORACIO CORTÉS LAMAITA (FICHA 260-467/2014).
Florida, 28 de julio de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35147 Dic 04- Dic 17

ORFILIA CLARIDINA SOSA CLEMATTE o CLERNATE (FICHA 260-815/2015).
Florida, 13 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35146 Dic 04- Dic 17

MARGARITA DE LEÓN o de LEÓN o DE LEÓN de CARDOZO, JUAN FRANCISCO CARDOZO DE LEÓN o CARDOZO o CARDOSO de LEÓN o DE LEÓN y BLANCA OLGA CARDOZO DE LEÓN o CARDOZO o CARDOSO de LEÓN o DE LEÓN (FICHA 260-888/2015).
Florida, 24 de noviembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35144 Dic 04- Dic 17

GUADALUPE SARA ARISMENDI MARTÍNEZ y RUBENS o RUBEN BERNARDINO DELEÓN o DE LEÓN o de LEÓN ARISMENDI (FICHA 260-776/2015).
Florida, 15 de octubre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34896 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

AGUINALDO CARRION ALFARO (FICHA IUE 261-840/2015).
Florida, 7 de diciembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36246 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

JULIO CESAR RODRIGUEZ BOTTA (FICHA IUE 261-835/2015).
Florida, 7 de diciembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36245 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

FREIRE BIDEGAIN, MARTA DORA (FICHA IUE 261-767/2015).
Florida, 26 de noviembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35145 Dic 04- Dic 17

GIORDANO MORONI, ANGEL ANTONIO (FICHA IUE 261-639/2015).
Florida, 30 de noviembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35143 Dic 04- Dic 17

GHIENA ROSSI, NELSON AGRIPINO (FICHA IUE 261-795/2015).
Florida, 26 de noviembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35142 Dic 04- Dic 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERAFINA MARGARITA BERNASCHINA MESA (IUE 274-646/2015).
Minas, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35909 Dic 11- Dic 24

IRIS GLADYS VILCHE SOTELO o VILCHES SOTELO (IUE 274-665/2015).
Minas, 7 de diciembre de 2015.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35830 Dic 10- Dic 23

GUSTAVO DANTE UMPIERREZ PEÑA (IUE 274-641/2015).
Minas, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35829 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

ANDRES SILVESTRE LEMOS CORREA (IUE 432-605/2015).

Minas, 11 de noviembre de 2015.
ESC. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35341 Dic 07- Dic 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTHER ARTETA MONTES (FICHA 284-711/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35514 Dic 08- Dic 21

IDA REY LOTTERMOSER (FICHA 284-697/2015).
Maldonado, 20 de octubre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35513 Dic 08- Dic 21

HUMBERTO MENA BENITEZ (FICHA 284-812/2015).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35509 Dic 08- Dic 21

MARIA HILDA PUYOL VIAZZO (FICHA 284-686/2015).
Maldonado, 26 de octubre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35168 Dic 07- Dic 18

TERCER TURNO

RUBEN JOSE UMPIERREZ CALABUIG (FICHA 285-873/2015).
Maldonado, 23 de noviembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 36041 Dic 11- Dic 24

NELLIS AURA VELAZQUEZ GUERRA (IUE 285-797/2015).
Maldonado, 10 de noviembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35972 Dic 11- Dic 24

PABLO CUSTIEL SUAREZ (FICHA 285-386/2015).
Maldonado, 4 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35515 Dic 08- Dic 21

HUGO NUÑEZ GARCIA (IUE 285-769/2015).
Maldonado, 10 de noviembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35507 Dic 08- Dic 21

OCTAVO TURNO

MANUELA UMPIERREZ CARIBONI (IUE 286-443/2008).
Maldonado, 6 de noviembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 36033 Dic 11- Dic 24

CARMEN CABALLERO (286-1044/2014).
Maldonado, 4 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 35970 Dic 11- Dic 24

ALBERICO CECILIO TORRES GATICA y BRENDA DE LOS SANTOS ROJAS (IUE 286-906/2015).
Maldonado, 20 de octubre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 35167 Dic 07- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

SUSANA JUVENAL GONZÁLEZ NÚÑEZ (FICHA 503-322/2015).
San Carlos, 14 de octubre de 2015.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35863 Dic 10- Dic 23

MANUEL GEREMÍAS ó JEREMÍAS NICORA BÁEZ (FICHA 503-243/2013).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35512 Dic 08- Dic 21

BLANCA ZULMA PEREIRA FERNANDEZ (FICHA 503-412/2013).
San Carlos, 24 de septiembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35511 Dic 08- Dic 21

SEGUNDO TURNO

RÓMULO JACINTO PAEZ ACOSTA (FICHA 505-323/2015).
San Carlos, 10 de noviembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35866 Dic 10- Dic 23

NICOLÁS MARCELINO PLADA (FICHA 505-297/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35516 Dic 08- Dic 21

MARÍA CONCEPCIÓN VALDIVIESO SANTOS ó MARÍA CONCEPCIÓN VALDUVIER SANTOS ó MARÍA CONCEPCIÓN VALDUVIESO SANTOS ó MARÍA CONCEPCIÓN VALDUVIEZ SANTOS (FICHA 505-112/2011).
San Carlos, 9 de junio de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35510 Dic 08- Dic 21

HORTENSIA ADELA, CAMILA ISABEL e ISABELINO NILO DAVILA FABRA (FICHA 505-353/2015).
San Carlos, 10 de noviembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35417 Dic 07- Dic 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MININA o ELVIRA SIMONOV VERA (IUE 300-688/2015).
Paysandú, 13 de noviembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35985 Dic 11- Dic 24

HUGO JUSTO PUCHE MANZZINO (IUE 300-699/2015).
Paysandú, 19 de octubre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35983 Dic 11- Dic 24

JOSE ENRIQUE LOPEZ DAMASCO (IUE 300-812/2015).
Paysandú, 13 de noviembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35616 Dic 09- Dic 22

FERMIN SANTIN UPINI MAIANTI y MARIA ELENA PARADIZO ARAMBURU (IUE 300-805/2015).
Paysandú, 11 de noviembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35615 Dic 09- Dic 22

JUANA DE LA VAL MUSSIO o JUANA DE LA VALL MUSSIO o JUANA DELLA VALLE MUSSIO o JUANA DALLA VALLE MUSSIO DE FERRARI o JUANA DE LA VALLE MUSSIO (IUE 300-431/2014).
Paysandú, 14 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35613 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

HUGO JORGE BOTTARO ICATT (IUE 301-672/2015).
Paysandú, 2 de diciembre de 2015.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35987 Dic 11- Dic 24

ENRIQUE VALENTIN COELHO DE LOS SANTOS (IUE 301-629/2015).
Paysandú, 28 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35713 Dic 10- Dic 23

EMA INES PIACENZA SOLODILIN (IUE 301-645/2015).
Paysandú, 15 de octubre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35140 Dic 04- Dic 17

WALTER JORGE ALCARAZ POGGIO (IUE 301-377/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35139 Dic 04- Dic 17

ORFILIA ESTHER y MARIA NELIDA BIANCHI ZARDO (IUE 501-511/2014).
Paysandú, 15 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35135 Dic 04- Dic 17

WASHINGTON ERIS BALSAMO (IUE 301-715/2015).
Paysandú, 3 de noviembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35134 Dic 04- Dic 17

ADILCIA ADELA PIAS MACHADO (IUE 301-333/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35133 Dic 04- Dic 17

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ (IUE 301-717/2015).
Paysandú, 3 de noviembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35132 Dic 04- Dic 17

TRANSITO FERNANDEZ, TORIBIA IRENE DIAZ, CARLOS RUBEN FERNADNEZ DIAZ y JUAN ROBERTO FERNANDEZ DIAZ (IUE 301-724/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 19 de noviembre de 2015.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 34940 Dic 02- Dic 15

SÉPTIMO TURNO

GUADALUPE SARIS PESOA (IUE 501-877/2015).
Paysandú, 24 de noviembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35986 Dic 11- Dic 24

CELIA MASARES CARRASCO y NICOLAS RENÉ ABREO MASARES (IUE 501-730/2015).
Paysandú, 9 de octubre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35984 Dic 11- Dic 24

SILVIA MOLINA ANSALA o ANZALAS (IUE 501-250/2015).
Paysandú, 14 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35715 Dic 10- Dic 23

MILTON ARIEL SCAYOLA SUELDO (IUE 501-637/2015).
Paysandú, 15 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35714 Dic 10- Dic 23

JORGE GUSTAVO NORBIS ARISPE (IUE 501-841/2015).
Paysandú, 18 de noviembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35614 Dic 09- Dic 22

JUANA MARIA PARODI GRIECO (IUE 501-791/2015).
Paysandú, 6 de noviembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35141 Dic 04- Dic 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MACIEL, MARNO MAGIN y PONCE SAMURIO, MIRTA AZUCENA (FICHA 317.912/2015).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 35659 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARIA CRISTINA GOMEZ DONATO (IUE 318-293/2015).
Young, 22 de octubre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36232 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

ELIDA ELVIRA CABRERA WINZ (IUE 318-270/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Young, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36188 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

SEGUNDO TURNO

LIRIA SOBESKI o SOBESKY o SOBIECKY STOGKA o STOSKY o STOCKA (IUE 445-260/2015).
Young, 4 de noviembre de 2015.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35136 Dic 04- Dic 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARTIGAS SILVA ALPUY y TEREZA DIAZ CORREA y/o TEREZA DIAS CORREA (FICHA IUE 329-187/2015).
Rivera, 20 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35976 Dic 11- Dic 24

CUARTO TURNO

FELICIANO DA SILVA SOUZA (FICHA IUE 330-449/2015).
Rivera, 6 de noviembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35669 Dic 09- Dic 22

SEXTO TURNO

DOMINGO UBERFIL ALVAREZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-738/2014).
Rivera, 19 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 36133 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SOMNIA MARY MARTINEZ (FICHA IUE 477-488/2015).
Rivera, 6 de noviembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35978 Dic 11- Dic 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

QUEVEDO GONZALEZ TERRA (IUE 341-467/2015).
Rocha, 30 de noviembre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35759 Dic 10- Dic 23

DOÑA MARY NELLY MUÑOZ BARBOZA (FICHA 341-465/2005).
Rocha, 7 de octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35626 Dic 09- Dic 22

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO PEREZ REYES (IUE 342-488/2015).
Rocha, 5 de noviembre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35758 Dic 10- Dic 23

VICTORIA DE SOUZA SOSA y VOLTAIRE SIXTO SANGUINETTI CORREA (IUE 342-121/2015).
Rocha, 8 de octubre de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35218 Dic 04- Dic 17

QUINTO TURNO

OLGA SAN MARTÍN FUNES (IUE 525-420/2015).
Rocha, 29 de octubre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35824 Dic 10- Dic 23

CARLOS ELEAZAR MARTINEZ VICENTE, PEDRO MARTINEZ MARTINEZ y MARGARITA VICENTE ELIZONDO (FICHA 525-638/2014).
Rocha, 20 de septiembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 35823 Dic 10- Dic 23

ELSA MIREYA TERRA UBAL (IUE 525-354/2015).
Rocha, 21 de septiembre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35821 Dic 10- Dic 23

NIRIA CELESTE WEIGERT (IUE 525-53/2015).
Rocha, 23 de octubre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35625 Dic 09- Dic 22

MAXIMA AMBROSIA SENA CARBAJAL (IUE 525-609/2014).
Rocha, 10 de septiembre de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 35219 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

FERNÁNDEZ TECHERA, FLORA VIRGINIA; QUINTANA FERNANDEZ, MARÍA ELENA y WILSON SELAYARAN CRUZ (IUE 448-175/2011).
Chuy, 28 de octubre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35938 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DERREGIBUS MASSA, JUAN JOSÉ; DERREGIBUS VAZQUEZ, LUIS ADOLFO; DERREGIBUS VAZQUEZ, MARÍA HERMINIA (FICHA IUE 352-1074/2015).
Salto, 2 de diciembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 36124 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

ROSA IZAGUIRRE, RAMON (FICHA IUE 352-882/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 9 de diciembre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36089 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

TRINDADE, DELCIA CORINA (FICHA IUE 352-1194/2015).
Salto, 2 de diciembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35728 Dic 10- Dic 23

DA ROSA ESTEVEZ, JUAN (FICHA IUE 352-1185/2015).
Salto, 2 de diciembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35727 Dic 10- Dic 23

SILVEIRA DE LIMA, LEODAR (FICHA IUE 352-1235/2015).
Salto, 2 de diciembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35725 Dic 10- Dic 23

ODRIOZOLA PINTOS, ELIVINDO MARIO (FICHA IUE 352-1022/2015).
Salto, 16 de noviembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 34893 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

RANGONI LERENA, ESTER LUGLINDA (IUE 353-1185/2015).
Salto, 25 de noviembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 36060 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

VASCONCELLOS GONZALEZ, MARÍA ELENA (IUE 353-1181/2015).
Salto, 25 de noviembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 35440 Dic 08- Dic 21

RODRIGUEZ, MARÍA RAMONA (IUE 353-1187/2015).
Salto, 25 de noviembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 35438 Dic 08- Dic 21

ARISTOV FILIPOV, JUAN (IUE 353-713/2015).
Salto, 1 de diciembre de 2015.
ESC. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35169 Dic 04- Dic 17

LATORRE SILVA, JULIO CÉSAR (IUE 353-1055/2015).
Salto, 22 de octubre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 35009 Dic 03- Dic 16

ACUÑA TORRES, LUIS GUSTAVO (IUE 353-1115/2015).
Salto, 9 de noviembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 35008 Dic 03- Dic 16

SÉPTIMO TURNO

HOENINGHAUS dos SANTOS, ARCELIA y FERREIRA PINTOS o PINTOS DE SOUZA HOENINGHAUS, EUGENIO (FICHA IUE 509-1011/2015).
Salto, 19 de octubre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 35729 Dic 10- Dic 23

CASTERA LOETTI, JOSÉ MARÍA y SOSA, GLORIA ESPERANZA (FICHA IUE 509-1139/2015).
Salto, 11 de noviembre de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 35010 Dic 03- Dic 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUSTO ROBERTO PIRIZ BARRETO (FICHA 370-513/2015).
San José, 7 de diciembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36239 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

DAVID MANUEL HUGO ROHRER (FICHA 370-1299/2004).
San José, 13 de diciembre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 36073 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

WALTER CONO ACOSTA YAHN (IUE 370-497/2015).
San José, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36072 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

RITA ODELIA CHOCCA BONIFACIO (FICHA 370-482/2015).
San José, 19 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35767 Dic 10- Dic 23

DANTE MARÍA MELO CARDOZO (IUE 370-484/2015).
San José, 18 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35519 Dic 08- Dic 21

FLORA GLADYS MUSSINI CATEPON (IUE 370-367/2015).
San José, 15 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35086 Dic 03- Dic 16

CARLOS MARIA SOSA TEJERA, IRMA HAYDEE TEJERA FARÍAS y ABEL ARTIGAS SOSA TEJERA (FICHA 370-214/2015).
San José, 10 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35085 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

FERNANDO BERNARDINO ELIZALDE PUIG y CATALINA SOFIA ALDAZ FERRARO (IUE 371-591/2015).
San José, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35982 Dic 11- Dic 24

BLANCA ESTER NEGRO BRITOS (IUE 371-573/2015).
San José, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35766 Dic 10- Dic 23

JOSÉ LUIS QUIROGA y MARTHA ANA GABITTO (IUE 371-577/2015).
San José, 20 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35765 Dic 10- Dic 23

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO MARTINEZ NAYA (FICHA 510-206/2015).
San José, 9 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36241 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

EMMA AMALIA o EMA AMALIA HIRSIGER HALLER (IUE 510-436/2015).
San José, 20 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36240 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

ISABEL JOBITA o JOVITA FAJARDO CEDRANI (IUE 510-224/2015).

San José, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 36070 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

MIGUEL ZUBIRI PARODI (IUE 510-344/2015).
San José, 28 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35981 Dic 11- Dic 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA OLGA ARAMBURU VILLAS BOAS, ERNESTO PAGES IBAÑEZ, ERNESTO MARTIN PAGES ARAMBURU e ISMAEL PAGES ARAMBURU (IUE 382-315/2015).
Dolores, 1 de diciembre de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35576 Dic 10- Dic 23

JUSTO MAXIMO TESTAGROSSA o MAXIMO TESTAGROSSA o JUSTO MAXIMO TESTAGROSA o MAXIMO TESTAGROSA (IUE 382-224/2015).
Dolores, 3 de septiembre de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 35482 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MODESTA ANGÉLICA SOSA OTÁROLA (IUE 381-895/2015).
Mercedes, 4 de diciembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 36237 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

DINHORA GRACIELA TERAN (IUE 381-888/2015).
Mercedes, 1 de diciembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35967 Dic 11- Dic 24

MARIA LUCRECIA SANGUINETTI MAINHAGUIET y JULIO CESAR GONZALEZ CARDONA (IUE 381-854/2015).
Mercedes, 1 de diciembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35782 Dic 10- Dic 23

OLGA RENEE COLMAN (IUE 381-817/2015).
Mercedes, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35484 Dic 08- Dic 21

SANTOS ROMERO (IUE 381-864/2015).
Mercedes, 23 de noviembre de 2015.
Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35165 Dic 04- Dic 17

ANDRES VICTOR PIO (IUE 381-795/2015).
Mercedes, 29 de octubre de 2015.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 34910 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

RUBEN ENRIQUE PINTOS INVERNIZZI (IUE 431-406/2015).
Mercedes, 5 de junio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35788 Dic 10- Dic 23

ROQUE ESPINOSA MARTÍNEZ (IUE 381-478/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 35787 Dic 10- Dic 23

MARY ESTHER JLAKIN PLOTNIKOV (IUE 431-988/2015).
Mercedes, 24 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35786 Dic 10- Dic 23

FRANCISCA EMMA ARACELI SUHR BORDALDE (IUE 431-936/2015).
Mercedes, 20 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35785 Dic 10- Dic 23

MILTON MANUEL RIVAROLA RIVAROLA (IUE 431-589/2014).
Mercedes, 11 de agosto de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35784 Dic 10- Dic 23

FRANCISCO LOZANO GIMENEZ (IUE 431-969/2015).
Mercedes, 24 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35483 Dic 08- Dic 21

HECTOR ENRIQUE SYMONDS GONZALEZ (431-886/2015).
Mercedes, 3 de noviembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 34911 Dic 03- Dic 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO CÉSAR MANZI TAROCO (IUE 397-717/2015).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35927 Dic 11- Dic 24

LUIS MARCIEL PINTO TARIGO (IUE 397-716/2015).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35925 Dic 11- Dic 24

MARIBEL TECHERA o TECHEIRA CORREO o CORREA (IUE 397-676/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 30 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35343 Dic 07- Dic 18

DIMA COITIÑO ALVEZ (IUE 397-425/2015).
Tacuarembó, 4 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35222 Dic 04- Dic 17

FANNY BALSEMAO RODRIGUEZ (IUE 397-492/2015).
Tacuarembó, 5 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35196 Dic 04- Dic 17

CLEONTE GONZALEZ (IUE 397-708/2015).
Tacuarembó, 19 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35194 Dic 04- Dic 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO OXLEY MEDINA (FICHA 412-692/2015).
Treinta y Tres, 13 de noviembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35980 Dic 11- Dic 24

ORLANDO GIL GONCALVEZ RODRIGUEZ (FICHA 412-730/2015).
Treinta y Tres, 23 de noviembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35733 Dic 10- Dic 23

JACINTO LAGO CASTERIANA (FICHA 412-266/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35682 Dic 09- Dic 22

MARIA CECILIA ALZOGARAY MOTTA (FICHA 412-81/2015).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 35591 Dic 09- Dic 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

JULIO CÉSAR CATTOLICA (IUE 2-35805/2015).
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 35391 Dic 07- Dic 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

BEATRIZ LUCIA SOLA (IUE 286-864/2015).
Maldonado, 20 de octubre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 35162 Dic 07- Dic 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de BRENDA AIDA DORREGO HERENCIA YACENTE, Ficha 2-13773/2013, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 10 de NOVIEMBRE de 2015. - Esc. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34421 Nov 26- Dic 24

Feb 01- Feb 15

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RAMÍREZ, VÍCTOR HERENCIA YACENTE", Expediente Nº 2-7356/2008, se dispuso la publicación de edictos complementarios por el término de 20 días y emplazamiento por 60 días en la sucesión de VÍCTOR RAMÍREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, once de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. Dra. Estela Rosa Alario, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 34416 Nov 26- Dic 23

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ESCAYOLA, OLGA EUGENIA HERENCIA YACENTE", EXPEDIENTE Nº 2-15258/2011, se dispuso la apertura de la sucesión de OLGA EUGENIA ESCAYOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publicarán por el plazo de 30 días.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. Dra. Estela Rosa Alario, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33180 Nov 17- Dic 24

Feb 01- Feb 02

SEXTO TURNO

ACLARACIÓN

En el Diario Oficial de fechas 5/08/2015 y 18/08/2015, edictos sucesorios de la Sra. Julia Inés BERGADA MUGICA, Juzgado de Familia de 6º turno, IUE 2-23714/2015 donde dice: "dentro del plazo de 30 días", debe decir: "dentro del plazo de 90 días" por así haberse dispuesto.- Montevideo 7, de Diciembre de 2015. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 2970 10/p 35853 Dic 10- Dic 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados "Lena Gamberoni, Esmeralda, María del Carmen. Sucesión IUE 2-11818/2015, se hace saber que el día 23 de diciembre de 2015, hora 09:00, se procederá a la Apertura del Testamento Solemne Cerrado presentado en autos.
Montevideo, 10 de diciembre de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 1980 5/p 36152 Dic 14- Dic 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de "JOSE LUIS GIACCA MUTTER. HERENCIA YACENTE", expediente No. 2-51091/2015, citándose Y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este juzgado.
Se hace constar que se publican por un plazo de 30 días.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34919 Dic 02- Dic 24

Feb 01- Feb 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en los autos caratulados: "BORUCH MARDOQUEO, GOLC SOUFER" HERENCIA YACENTE- I.U.E. Nº 60-601/2003, haciéndose saber la apertura de la sucesión del GOLC SOUFER BORUCH MARDOQUEO O BORUCH MARDOQUEO GOLC SOUFER, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.-
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31966 Nov 06- Dic 17

VIGÉSIMO TURNO

APERTURA DE SUCESIÓN
EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FROILAN EUTROFIO GONZALEZ. Ficha 2-39218/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, trece de noviembre dos mil quince.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 34415 Nov 26- Dic 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS
Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BOURDONCLE, MARÍA. HERENCIA YACENTE", IUE: 2-9211/2015, se dispuso la apertura de la sucesión de María Eugenia BOURDONCLE O María Eugenia BOURDONCLE DE CAUSSADE, emplazándose a los interesados a comparecer en el término de 90 días a deducir sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, seis de noviembre de dos mil quince. - Esc. DORA ROBAINA CAMPO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33181 Nov 17- Dic 24

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno dispuso la apertura de la sucesión de EROTIDA RIOS MOSCONI HERENCIA YACENTE, IUE 2-25648/2015, así como la publicación de edictos por 30 días, emplazándose por 90 días a todos los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, veintiocho de octubre dos mil quince. - Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34427 Nov 26- Dic 24

Feb 01- Feb 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria: ADELINO ESTEBAN MEDINA AGRIELA - 432-569/2015, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 30 de octubre de 2015. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 35590 Dic 09- Dic 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ARANDA, AMADO LIRIO. HIDALGO, ELEUTERIA ESPERANZA Y ARANDA HIDALGO, FRANCISCO ARIEL. SUCESIONES" IUE 501-864/2014, se intima a la Sra. ILSE ALICE ARANDA HIDALGO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de los causantes AMADAO LIRIO ARANDA, ELEUTERIA ESPERANZA HIDALGO y FRANCISCO ARIEL ARANDA HIDALGO, en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 del Código Civil).- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 24 de noviembre de 2015.-
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 35794 Dic 10- Dic 23

Convocatorias

Asociación de Funcionarios Policiales en Actividad y Retiro de Administración Central - Sindicato Policial
S.U.P.U.

LLAMADO A ELECCIONES NACIONALES-

La Sociedad de Funcionarios Policiales en actividad y Retiro de la Administración Central - Sindicato Policial (S.U.P.U.) convoca a elecciones Nacionales de Comisión Directiva y Comisión Fiscal.-
La recepción de listas se llevará a cabo el día 21 de Diciembre entre las 0900 a 2000 horas en la Sede del SUPU departamental Montevideo ubicada en Colonia 981 apto. 403.-
Dicho acto electoral se realizará el 29 de Diciembre del presente año en todos los departamentos que exista representación con socios habilitados.-

COMISION ELECTORAL

Primera Publicación
03) $ 4284 3/p 36244 Dic 15- Dic 17

TIOCON S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en "Cabañas Tío Con" el 23/12/2015, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda, para tratar:
1º) Consideración del balance general, proyecto de distribución de utilidades y memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2014.
2º) Elección de Directores.
Previénese que el Libro de Registro de Asistencias se abrirá en "Cabañas Tío Con" tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea.

Primera Publicación
03) $ 1428 3/p 36210 Dic 15- Dic 17

CONVOCATORIA

Cooperativa Consorcio convoca a socios al acto eleccionario para renovación de autoridades el día 16 de diciembre de 2015, en el horario de 15 a 20 horas, en Colonia 2277/006.

Única Publicación
03) $ 238 1/p 36207 Dic 15- Dic 15

DEVINDEX S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas que se efectuará el 29 de diciembre de 2015 a la hora 10:00 en la calle Porongos No. 2540 - Montevideo y la 2ª. Convocatoria a la hora 11:00.
Orden del día:
1) Designación del presidente de la Asamblea
2) Consideración del balance general de la empresa y proyecto de distribución de utilidades
3) Elección del Directorio
4) Remuneración de los Directores
5) Designación de un accionista para firmar el acta
Directorio de DEVINDEX S.A.
03) $ 1785 3/p 36141 Dic 14- Dic 16

ARCOBALENO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMERA CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ARCOBALENO S.A. PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL PROXIMO 26 DE DICIEMBRE DE 2015 A LA HORA 15:00, EN EL MICROCINE DE LA COPROPIEDAD CIUDAD ARCOBALENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:
1- APROBACION DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO OCTUBRE 2014 - SETIEMBRE 2015.
INFORME DE LA COMISION FISCAL.
2- PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2015/2016.
3- OBRAS A REALIZAR.
4- FONDO PARA OBRAS PISCINA.
5- FIJACION DEL VALOR FICTO COMERCIAL DE CADA ACCION, SEGÚN LO ESTABLECE EL ART. 8 DEL ESTATUTO
6- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
EL DIRECTORIO.
MALDONADO, 7 DE DICIEMBRE DE 2015.
* La Asamblea se integrará con los accionistas que hayan justificado su calidad de tales en el Registro constituido al efecto, hasta 24 horas antes de la fijada para la fecha de la Asamblea.
* La constitución de la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad mas uno de las acciones con derecho a voto.
* Si la Asamblea no se efectuara por falta de quórum, citamos a los señores accionistas con el mismo objeto a segunda convocatoria para el día 23 de enero de 2016, a las 15 hs, en la misma dirección señalada en la primera convocatoria.
03) $ 4284 3/p 36108 Dic 14- Dic 16

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Salto, 10 de Diciembre de 2015
Se convoca a asamblea ordinaria de socios de SIDERCOL S.A. para el día 30 de Diciembre de 2015 a las 09:00 hs en calle Maldonado Nº 1167 de la ciudad de Montevideo, que el socio puede comparecer en forma personal o a través de representante a efectos de tratar los siguientes órdenes del día:
I) Consideración de balance general y proyecto de distribución de utilidades.
II) Designación de administrador.
Douglas Henrique Gonsales Camara
Administrador.
03) $ 1785 3/p 36058 Dic 14- Dic 16

CONVOCATORIA
Citación para Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Múltiple S.A.

Fecha y hora: jueves 31 de diciembre de 2015, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria.
Lugar: Esteban Elena Nº 6527 de la ciudad de Montevideo. Orden del día:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2. Otorgamiento Fianza Solidaria a favor de Puente Corredor de Bolsa S.A. en virtud del "Préstamo Puente" a Suscribir y con los futuros Titulares de las Obligaciones Negociables ("ON") a ser emitidas por Citrícola Salteña S.A."
3. Firma del acta.
El registro de accionistas se abrirá diez días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
"El registro podrá efectuarse a partir del día 17 de diciembre de 2015, en el horario de 12 a 17 horas, en Esteban Elena Nº 6527 de la ciudad de Montevideo. El Directorio".
Última Publicación
03) $ 2856 3/p 35950 Dic 11- Dic 15

CONVOCATORIA
Citación para Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Palgar S.A.

Fecha y hora: jueves 31 de diciembre de 2015, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria.
Lugar: Esteban Elena Nº 6527, de la ciudad de Montevideo.
Orden del día:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2. Otorgamiento Fianza Solidaria a favor de Puente Corredor de Bolsa S.A. en virtud del "Préstamo Puente" a Suscribir y con los futuros Titulares de las Obligaciones Negociables ("ON") a ser emitidas por Citrícola Salteña S.A."
3. Firma del acta.
De acuerdo a lo establecido por el artículo 9 del estatuto social, el registro de accionistas se abrirá diez días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
"El registro podrá efectuarse a partir del día 16 de diciembre de 2015, en el horario de 12 a 17 horas, en Esteban Elena Nº 6527 de la ciudad de Montevideo. El Directorio".
Última Publicación
03) $ 3213 3/p 35949 Dic 11- Dic 15

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS EMPLAZAMIENTO

El Servicio de Tutela Social de las Fuerzas Armadas comunica, que en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. D. 2507.1 del Vol. XI del Digesto Departamental de Montevideo, se procederá a la cremación de los restos de Ana Rosano, fallecida el 07/07/2001 y de José Silvera Da Silva, fallecido el 28/08/2001, que se hallan depositados en el Sepulcro Colectivo Nro. 788 del Cementerio del Norte. Quienes se consideren con derechos sobre dichos restos, deberán comparecer dentro del plazo de treinta días ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis de la Intendencia de Montevideo (Expediente 4330-002395-15), vencido el cual, se procederá a la cremación solicitada.- Montevideo, noviembre 24 de 2015.
04) $ 7140 10/p 35862 Dic 10- Dic 23

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ERNESTO RAFAEL TROCHE CORBELLINI y ADRIANA LÓPEZ BLANES (FICHA 2-49573/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 36252 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

TERCER TURNO

ANDREA ELENA MOIZO REYES y FRANCISCO JOSE ROSSO RABELLINO (IUE 2-48280/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 35762 Dic 10- Dic 23

ADRIANA SOTELO COPPOLA y FERNANDO EUGENIO PEREZ ROLLIANO (IUE 2-41117/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 35062 Dic 03- Dic 16

CUARTO TURNO

MAGDALENA SANCHEZ VARELA y DIEGO PRESNO MARTÍNEZ (FICHA IUE 2-27685/2015).
Montevideo, 3 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35046 Dic 03- Dic 16

SEXTO TURNO

JORGE CARLOS CARABALLO DUQUE y ELENA ISABEL CABRERA GUTIERREZ (FICHA 2-48567/2015).
Montevideo, 1 de diciembre de 2015.
ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 36118 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

GUSTAVO ADOLFO COSTA CAYETANO y ARACELI LOURDES MOREIRA CHIMENZ (FICHA IUE 02-9504/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35896 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

RICARDO ANTONIO HERMO ALVAREZ y ANA GRACIELA CAMMARANO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 0002-044567/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35672 Dic 09- Dic 22

EDUARDO ALPUIZ FRANCO y LIDIA MABEL DE LOS SANTOS (FICHA 52-20117/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35476 Dic 09- Dic 22

SÉPTIMO TURNO

FABIAN COUTO SANSON y ELISA DANAE GARCIA SCOTTO (FICHA 2-15551/2015).

Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 35532 Dic 08- Dic 21

OCTAVO TURNO

SANDRA QUEIJO y PABLO FIORE (FICHA 0002-012103/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 35471 Dic 08- Dic 21

RICARDO PAZ BENITEZ MOURE y ANGELA ISABEL GIL RAVERA (FICHA 2-42214/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 35291 Dic 04- Dic 17

DECIMOPRIMER TURNO

ALVARO CHIJANE y VIVIANA NIEVES (FICHA IUE 2-45608/2015).
Montevideo, 4 de noviembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 35846 Dic 10- Dic 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

SANDRY NOEL RAMÍREZ RAGGHIANTI y ALEJANDRA BEATRIZ CAGGIANO CAMPAGNE (EXPEDIENTE 2-23133/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 36150 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DECIMOTERCER TURNO

JAIMES BESCHIZZA, JUAN PABLO y AGOSTI GRECO, SILVIA ROSSANA (FICHA 2-41758/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 36095 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIELA LAURA MANCEBO FANCHETTI y TOMAS DANIEL CACERES RIOS (FICHA 2-1934/2015).
Montevideo, 16 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 36140 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DECIMOSEXTO TURNO

JOSÉ RICARDO COUTINHO y MONICA ALEJANDRA CENDAN (EXPEDIENTE 2-25585/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 36025 Dic 11- Dic 24

ARCE MONTAÑO, MIRIAM ISABEL y ALTEZ RIVADAVIA, CARLOS DANIEL (FICHA IUE 2-57673/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 35076 Dic 03- Dic 16

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO DAMIAN MOKARM CONDE y LOURDES CABALLERO SILVEIRA (IUE 2-47230/2015).
Montevideo, 9 de noviembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 35185 Dic 04- Dic 17

DECIMONOVENO TURNO

ANDREA FABIANA BARRIOS y NESTOR FABIAN CORREA GONZALEZ (FICHA 2-16745/2015).
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 36023 Dic 11- Dic 24

JORGE GUILLERMO VARELA FERRARI y MARIA DE LOURDES ACUÑA CIFUENTES (FICHA 2-47765/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 35808 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

DIEGO NICOLÁS MAYORAL SÁNCHEZ y MARÍA VIRGINIA PÉREZ JOURDAN (IUE 2-50510/2015).
Montevideo, 7 de diciembre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35809 Dic 10- Dic 23

LORENA ROSA GARCÍA PIOVANOTTI y MARCO ANTONIO MOYSÉN ZÚÑIGA (IUE 2-43569/2015).
Montevideo, 5 de noviembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35286 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOTERCER TURNO

ALFREDO DUTRA QUARTIANI y ANA MARIA DELLA TORRE GONZALEZ (FICHA 2-38199/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 35282 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVARO JAVIER RADULOVICH PEDRAZZI y MARIA PAULINA OLIVERA MANGADO (FICHA 2-40388/2015).
Montevideo, 26 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35845 Dic 10- Dic 23

JORGE MARIO ANDRADE CARDOZO y MARIA CRISTINA LERENA ORTIZ (FICHA 2-42805/2015)
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35810 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUZ MARINA GONZALEZ SOSA y REINALDO ORELLANO (IUE 2-11080/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 34902 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

NOBLEGA DIAZ, HECTOR y MUXI MARTINEZ, DELIA (IUE 2-37901/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 35495 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

HANS JACOB BALESTRA-KYVIK o KYVIK y MARIA CAROLINA BALESTRA DIAZ (IUE 2-52183/2015).
Montevideo, 26 de noviembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 35459 Dic 08- Dic 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS FERREIRA RODRIGUEZ y KAREN STEFANI DE CASTRO TEJEIRA (FICHA 461-534/2015).
Artigas, 22 de octubre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) $ 6750 10/p 34970 Dic 02- Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ CARRANZA, SANDRA ANABEL y GARRO SOSA, MARIANO DARIO (IUE 168-111/2013).
Canelones, 25 de noviembre de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 35763 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

ALEJANDRO ALFREDO TRECU DE LUCIA y ALEJANDRA GEORGINA ERRECART GARCIA (IUE 493-574/2015).

Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35274 Dic 04- Dic 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA MARIA NUÑEZ y HECTOR JAVIER HERNANDEZ PEÑA (FICHA 208-250/2015).
Melo, 27 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 6750 10/p 35723 Dic 10- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SANDRA NANCY SILVERA y GASTON GENARO VELAZQUEZ GONZALEZ (FICHA 284-733/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Maldonado, 17 de noviembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 36065 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

JULIO ROBERTO PEREYRA MOREIRA e IRMA GRACIELA ARELLANO GAGGIONI (IUE 285-860/2014).
Maldonado, 22 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 36037 Dic 11- Dic 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEANDRO APARICIO HIRIART NOLLA y MARIA DEL CARMEN SANTOS MONTERO (IUE 300-637/2015).
Paysandú, 26 de octubre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 35137 Dic 04- Dic 17

SÉPTIMO TURNO

DIVAR DANIEL ARCIERI RODRIGUEZ y YASMIN KARIM BUONO CANEPA (IUE 501-318/2011).
Paysandú, 23 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 35718 Dic 10- Dic 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

CARLOS HORACIO CABRERA IMKEN y GABRIELA CECILIA BARRAGAN NUÑEZ (IUE 445-91/2015).
Young, 27 de mayo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

05) $ 6750 10/p 34923 Dic 02- Dic 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

VICTORIANO RENATO DUARTE DUTRA y ELENA BEATRIZ de SOUZA MEDEROS (FICHA IUE 330-634/2015).
Rivera, 6 de noviembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 35977 Dic 11- Dic 24

QUINTO TURNO

VIRGINIA MAKARENA ILHA FERNANDEZ y JUAN RAMÓN PAIVA de SOUZA (FICHA IUE 462-266/2015).
Rivera, 23 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35979 Dic 11- Dic 24

SEXTO TURNO

NADIA DANIELA GODOY MORALES y MARCOS EDUARDO FREITAS RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-347/2015).
Rivera, 18 de noviembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 35253 Dic 04- Dic 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ANGELA ROSANA MONTES RODRIGUEZ y ALVARO SEBASTIAN VAZQUEZ MENDEZ (IUE 525-347/2015).
Rocha, 16 de septiembre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 35757 Dic 10- Dic 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CAROLINA DELGADO y GUSTAVO DIONISIO MENENDEZ (FICHA 370-356/2015).
San José, 28 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 36074 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ROBINSON ARIEL PEREZ PAEZ y ADRIANA JANET MOLINA PAEZ (IUE 530-462/2015).
Libertad, 16 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 35520 Dic 08- Dic 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HECTOR FABIAN RODRIGUEZ LEIVA y LETICIA JAQUELINE GONZALEZ MELIDA (IUE 381-823/2015).
Mercedes, 12 de noviembre de 2015.
Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 35966 Dic 11- Dic 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDGAR ARTIGAS AREZO VIDELA y MYRIAM MABEL FERREIRA CAPRIOLI (IUE 469-719/2015).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 2015.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 35740 Dic 10- Dic 23

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MILSZTEJN, SAMUEL SAMI Y DORFMAN, BERTA. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL" - Fa Nº 52-591/1984 en cumplimiento de las Providencias Nº 5967/1984 de fecha 29 de junio de 1984, y Nº 5604/2015 de fecha 1 de octubre de 2015, se libra a Usted el presente, a efectos de comunicarle que con fecha 29 de junio de 1984 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Samuel Sami MYLSZTEJN URWICZ y Berta DORFMAN ALISKEVICH, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo legal, bajo

apercibimiento de solo tener acción contra los bienes del cónyuge deudor. Con fecha 1 de octubre de 2015, se amplia y se corrige la providencia Nº 5967/1984 mencionada, por haberse padecido error mecánico conforme art. 222.2 C.G.P., donde dice "MILSZTEJN", debe decir: "MYLSZTEJN", por así corresponder, estando en lo demás a lo allí dispuesto.
Montevideo, 26 de octubre de 2015 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 13501 10/p 36162 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Inst. de Mercedes de Segundo Turno, en autos: "BOUCHATON DALIA, EDGARDO C/ RAMIREZ GONZALEZ, JOANNA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal -I.U.E. Nº 381-557/2015", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado EDGARDO BOUCHATON DALIA, por decreto Nº 2119/2015 de fecha 27/04/2015 promoviendo Disolución y Liquidación de la Sociedad conyugal contra JOANNA RAMIREZ GONZALEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. JOANNA RAMIREZ GONZALEZ, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 28 de Octubre de 2015. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
05) $ 9450 10/p 34909 Dic 03- Dic 16

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CASAS, BALTASAR GREGORIO C/ LOZANO, BEATRIZ ANA - Divorcio por Sola Voluntad", Expediente Nº 2-38848/2015, se cita y emplaza a BEATRIZ ANA LOZANO por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, doce de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 36110 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SELIO VIERA, ANA C/ OROÑO SILVA, GASTON -DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nº 2-42937/2015 por Providencia Nº 6144/2015 de fecha 23/10/2015, se EMPLAZA mediante edictos al Sr. GASTON ANDRES OROÑO SILVA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS SON TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Montevideo, 25 de Noviembre de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 36120 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno dictada en los autos caratulados "FURTADO PIRIZ, Ruben c/ FREITAS SALDAÑA, Mirian, Divorcio por Sola Voluntad, IUE 2-7094/2015", se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en autos, a la Sra Mirian Raquel Freitas Saldaña, por el termino de noventa días y bajo apercibimiento legal. El presente tramite esta Auxiliado de Pobreza. Montevideo, 16 de noviembre 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 35902 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "HUELMO FARÍAS, ROSA C/ VELÁZQUEZ, LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-44088/2015, se CITA y EMPLAZA a LUIS ALBERTO VELÁZQUEZ por el plazo de 90 días a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 35052 Dic 04- Dic 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GOMEZ DA SILVA, LORENA C/ DA SILVEIRA DAGYS, ALVARO - DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nº 2-38563/2015, por Providencia Nº 5110/2015 de fecha 21/09/2015, se emplaza mediante edictos a el Sr. ALVARO GUSTAVO DA SILVEIRA DAGYS, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que el trámite de autos es patrocinado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de Octubre de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35441 Dic 09- Dic 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "DE MORAES DE LEON, Silvia Susana c/ SEOANE BORDENAVE, José María" Divorcio por sola voluntad y Auxiliatoria de Pobreza, ficha 2-24007/2015, según auto No. 3410/2015 de fecha 18 de setiembre de 2015 se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE MARIA SEOANE BORDENAVE a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.
Montevideo, 9 de noviembre de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 35001 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, OLGA C/ ALMANDOS FRANCO, SERGIO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-53087/2015, se dispuso a emplazar por edictos a SERGIO EDUARDO ALMANDOS FRANCO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 35931 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "BATISTA, GABRIELA C/ MARTINEZ, MANUEL - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE 440-422/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. SANDRA YANET FREIRE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 24 de Agosto de 2015. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 35770 Dic 10- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "UBAL CABRERA, ANA MARIBEL C/ SENA ARTIGAS, RUBEN MARIO. DIVORCIO", Ficha 286-923/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Ruban Mario SENA ARTIGAS a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.- PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078
Maldonado, 29 de Octubre de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 36196 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

EMPLAZAMIENTO

División de Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sra. YESICA BRUM GRANADA, C.I.: 4.688.121-2, Auxiliar Grado 1, contratada, adscripta al Jardín de Infantes Nº 235 de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 36194 Dic 15- Dic 17

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 07 de Diciembre de 2015
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Yamila TOLOZA ANDINO C.I. 4.868.455-7 para la toma de posesión del cargo de Licenciada en Enfermería y a la Sra. Inés DUARTE BENITEZ C.I. 2.894.919-1 para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 35789 Dic 11- Dic 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, dictado en los autos caratulados: "SADEFOX S.A Cancelación de acciones, títulos de deuda pública" IUE: 2-25075/2015, por decreto 3029 de fecha 19 de Noviembre de 2015, dispuso: Procédase al libramiento de edictos en la forma de estilo.- Habiéndose presentado el señor Pablo Asci, en representación de "SADEFOX S.A", manifestando el extravío de títulos accionarios y certificados provisorios de dicha compañía, que se detallan: Títulos Nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por el valor nominal total de $ 540.000, siendo cada título representativo de $ 90.000; y Certificados Provisorios Nominativos, emitidos a favor de Eugenio Álvarez Gil, Nº 1 por un valor nominal de $ 169.233; Nº 2 por un valor nominal de $ 110.656; Nº 3 por un valor nominal de $ 1.015; Nº 4 por un valor nominal de $ 9.229; Nº 5 por un valor nominal de $ 1.092; Nº 6 por un valor nominal de $ 1.631; Nº 7 por un valor nominal de $ 944; Nº 8 por un valor nominal de $ 5.571 y Nº 9 por un valor nominal de $ 629.
SE CITA Y EMPLAZA A TODO INTERESADO a deducir oposición dentro del término de 90 días a partir de la última publicación del presente Edicto. Montevideo 8 de diciembre de 2015.- En fe de ello: y de mandato judicial, En Montevideo 8 de diciembre de dos mil quince, que sello y firmo. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
08) $ 4641 3/p 36144 Dic 14- Dic 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición Nº 2759/2015 del 17/09/15 de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, Dra. Gabriela PERINI, dictada en autos "C.A.F.E. C/ SUCESORES DE ELEUTERIO MARRERO, NICOMEDES LAGO Y CRISTINA MARRERO. RESCISIÓN DE CONTRATO". I.U.E. 2-28742/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier titulo de ELEUTERIO MARRERO, así como a NICOMEDES LAGO y CRISTINA MARRERO a estar a derecho en autos por plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual seguirán estas actuaciones. Dra. Gabriela PERINI, Juez de Paz Departamental. Montevideo, 18 de noviembre de 2015. Esc. ADRIANA C. LEÓN, ACTUARIA.
08) $ 7140 10/p 35852 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "Artagaveytia Gómez, Patricia- Cancelación de acciones, títulos de deuda pública, títulos valor" IUE 2-15543/2015, por Decreto 2473/2015 se cancela la Letra de Cambio No 17826860, expedida por el BROU, dependencia Montevideo Shopping, por la suma de U$S 8.000 (dólares americanos ocho mil), de fecha 07/10/2013, por Patricia Artagaveytia

Gómez contra la cuenta N 177/449316. Dicha cancelación, se hará efectiva después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación del presente edicto, emplazándose a eventuales tenedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo légala deducir en forma sus derechos, dándose cumplimiento al Art. 109 de la ley 14.701. Montevideo 26 de Noviembre de 2015. Ma. de Lourdes Baptista Casullo, ACTUARIA.
08) $ 2499 3/p 36143 Dic 14- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DOS SANTOS FERREIRA, MARIA - DILIGENCIA PREPARATORIA - FICHA: 2-9932/2014", se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVIA PEREZ DOS SANTOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente jucio es patrocinado por Defensoría de Oficio. Montevideo, 30 DE NOVIEMBRE DE 2015. MA. CATALINA ALHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 35771 Dic 11- Dic 24

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GARCIA, LUCIANA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - FICHA: 2-29565/2015", se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr OSCAR SEIJAS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 06 DE NOVIEMBRE DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
08) $ 2040 10/p 35275 Dic 04- Dic 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "MORALES DE LEON, JULIO C/ MORALES, DANIELA Y OTROS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" I.U.E. 2-42005/2015, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4361/2015 de fecha 21 de octubre de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de RITA DE LEON e interesados a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 2015. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7140 10/p 35115 Dic 03- Dic 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra,. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dictada en autos caratulados "BACEDA, ADRIANA c/ RABELLINO BACEDA, JOSE IGNACIO Y OTROS- EJECUCION DE SENTENCIA" I.U.E. 49-123/2008, SE CITA Y EMPLAZA A SILVANA ELVIRA BACEDA JETTAR, JOSE IGNACIO RABELLINO BACEDA y AGUSTIN RABELLINO BACEDA, por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de: a) que de no constituir domicilio se lo tendra por constituido en los estrados, b) del libramiento de orden de pago solicitada por Adriana Baceda a fojas 146. Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones.
Montevideo, 24 de noviembre de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
08) $ 7140 10/p 35063 Dic 03- Dic 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEÓN BARRIOS, LAUTARO C/ DE LEÓN BARRERA, MARÍA - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", Expediente Nº 2-47262/2015, se CITA y EMPLAZA a María Romina DE LEÓN BARRERA por el plazo de 90 días a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, primero de diciembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
08) $ 7140 10/p 36029 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "ROMERO PEREIRA, STELLA" -RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA - FICHA: 2-47644/2015, se cita y emplaza a los herederos y/o eventuales sucesores de ANTONIO FREITAS y demás interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria por el maximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 35754 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "LEAL, LUIS C/ LEAL GUTIÉRREZ, MAXIMO - AUXILIATORIA DE POBREZA, POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL.", IUE: 2-39744/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nº 3947/2015, de fecha 21/09/2015, se dispuso citar y emplazar a los sucesores del Sr. MÁXIMO JUAN PEDRO LEAL GUTIERREZ, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio que los patrocine en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinticinco de Noviembre de dos mil quince. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 35366 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Inst. en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo C/ Sucesores de Roberto Beguerie- Intimación", IUE 2-7067/2015, por Decreto 1718/2015 de 24/7/15, cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título de Roberto Beguerie, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Y se les intima la escrituración del bien inmueble padrón 156.661/C/101, ubicado en la calle Prusia Nº 1760/101. Montevideo 6 de noviembre de 2015. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 35481 Dic 09- Dic 22

DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 10. Turno, en cumplimiento del auto 1290/2013 de fecha 16 de julio de 2013, en autos caratulados "Cluzeau Sociedad Civil c/ Flores Martínez, Santiago y otros - Cesación de Condominio - IUE 7729/2007", se cita, llama y emplaza a Walter Pfeffer y Nelly Slobidinsky y a los copropietarios del padrón 126836/ss 101 sito en Osorio 1169 entre 26 de marzo y Juan Benito Blanco, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Claudia Antonini. Actuaria Adjunta. MONTEVIDEO, 9 DE NOVIEMBRE 2015. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 8330 10/p 35021 Dic 03- Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida en autos carátulados "DESTEFFANI BUSTELO MARIA Y OTRO, ACCION DECLARATIVA. IUE: 2-35469/2012 y según providencia Nº 6252 del 23 de octubre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al ultimo titular dominial del padrón Nº 1124 Balnearios de La Foresta Sociedad Anonima, al titular del predio lindero padron Nº 1123 Enrique Tabaré Risso Barboni en relación a las presentes actuaciones de prescripción adquisitiva sobre el padrón Nº 1124 sito en la localidad Catastral de La Floresta. Canelones, según el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de marzo de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10624 el día 14 de enero de 1960 que consta de una superficie de 650,93 metros y se deslinda así: 22,92 metros de frente al Sureste a la calle Andres Cheveste, 21.50 metros al Suroeste con el solar Nº 12.26,70 metros al Oeste con el solar Nº 13.35,30 metros al Noreste con el solar Nº 10, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida 11 de noviembre de 2015 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
08) $ 11900 10/p 35240 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "LISTA BARRAL, MABEL C/ SUCESORES DE RIERACKER AMARO, JULIO MARÍA -RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA- "IUE 493-477/2015, de conformidad con lo dispuesto por decreto 4465/2015 de fecha 21/10/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA A ERIKA ALEXANDRA RIERACKER BEST, VIVIAN RIERACKER BEST y GILLIAN RIERACKER BEST por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil quince.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
08) $ 3060 10/p 35234 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 3er. turno, en autos: REYES, SANDRA Y OTRO C/ CABRERA ADRIANA Y OTRO. RESOLUCION DE CONTRATO IUE 171-65/2015, y según lo dispuesto por auto nº 1673/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la co-demandada LOURDES BETTINA DELGADO RUEDA, a deducir excepciones por plazo de diez días, conforme a lo dispuesto por el Art. 89 del CGP. Dra. Inés Peralta Gadea - Juez Letrado - ESC. silvia Geovanesian - Actuaria.-
Las Piedras, 9 de Noviembre de 2015.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
08) $ 5950 10/p 35773 Dic 10- Dic 23

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CABALLERO PEÑA, Rodrigo.- ESCRITURACIÓN JUDICIAL", IUE: 236-90/2014, se hace saber que se han presentado ante esta Sede iniciando acción de Escrituración Judicial Rodrigo Caballero Peña, de la promesa de compraventa inscripta y cesiones del siguiente bien: solar de terreno baldío, zona sub urbana Padrón 5228, antes y en mayor área padrón 951 de la Localidad Catastral Nueva Helvecia, 10ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, el que según plano del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delgada de Colonia con el Nº 10281, se señala como solar 19 con una superficie de 640 metros; tiene 16 mt de frente al Noreste a calle 17 Metros, lindando: 40 mt al Sureste con el solar 18; 16 mt al Suroeste con solar 22 y 40 mt al Noroeste con los solares 20 y 21, todos del mismo plano.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de Carlos Waldemar SÁNCHEZ a estar a derecho.- Nueva Helvecia, 6 de junio de 2014.- Dra. VIVIANA GALLETTO, Juez de Paz.
08) $ 11900 10/p 35597 Dic 10- Dic 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados "ABENIA ASCORRETA TEMIS DAHIANA C/ SUCESORES DE OSCAR DANIEL ABENIA Y ANA MARIA ABENIA CARABALLO - ACCION DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PETICION DE HERENCIA" - 432-473/2015, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días a los sucesores y/o a quienes se consideran con derechos respecto del Sr. Oscar Daniel Abenia y de Ana María Abenia Caraballo para que comparezcan a deducir sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace saber que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 10 de noviembre de 2015. Esc. Mª JOSE MORENO, ACT. ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 35584 Dic 09- Dic 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ALEJANDRA CAROLINA C/ SILVA, PAULO RICARDO", Fa. 284-785/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PAULO RICARDO SILVA a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078
Maldonado, 9 de noviembre de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 35761 Dic 10- Dic 23

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "MUÑOZ, JULIO FERNANDO c/ ONDAL S.A. Y OTROS. INCIDENTE DE LIQUIDACION. IUE 289-452/2004", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a: la Sra. Valentina Costa Bizarri y los demás sucesores a cualquier título de Giovanni Costa Bizarri Frisone; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 29 de setiembre de 2015. Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.
08) $ 5950 10/p 35163 Dic 07- Dic 18

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Rivera, dictada en autos: "ESCOSTEGUY, PEDRO C/ MARTINEZ, EDUARDO Y OTROS- DESALOJO", I.U.E: 332-35/2015, según providencia Nº 1836/2015 de fecha 25 de setiembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a los ocupantes de los padrones 20.665, 20.666, 20.667, 20.654, 20.655, 20.653, 20.652, 20.658, 20.659, 20.660, 20.661, 20.662 y 20.663, ubicados Boulevard Retamar Córdoba entre calles Ruben Lena y Javier de Viana, a comparecer y estar a derecho en estos autos en los que se requiere el desalojo en carácter de precario de los referidos padrones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y continuarse con el mismo estas actuaciones. Rivera, 21 de Octubre de 2015. Dr. Ruben Etcheverry Maneiro, Juez de Paz Dptal de 2do. turno de Rivera.
08) $ 8330 10/p 35382 Dic 07- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

de Rivera, dictada en autos "Suárez de Ávila, José Marcos, posesión notoria de hijo natural" (IUE: 329-366/2015), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Nilsa Romero, y a sucesores a cualquier título de José Mario Suárez Núñez, para que comparezca a deducir sus derechos en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 29 de Octubre de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
08) $ 5950 10/p 35250 Dic 04- Dic 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 4065/2015 de fecha 08/10/2015, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, en autos caratulados: "MORENO RODRIGUEZ GUIDO LINO - ESCRITURACION JUDICIAL", IUE 341-512/2012, se HACE SABER: que se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONES a los sucesores de Loreley TECHERA LUZARDO y de Ruben Washington RODRIGUEZ y a todos los interesados por el término legal, emplazándoselos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se haces estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil quince. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
08) $ 7140 10/p 36009 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2954/2015 de fecha 22/09/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "ROCHA ROBERT. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. IUE 341-292/2015", se hace saber que se EMPLAZA a estar a derecho en el término de noventa días, a los interesados a los efectos de que comparezca a deducir sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil quince. Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
08) $ 5950 10/p 35007 Dic 04- Dic 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

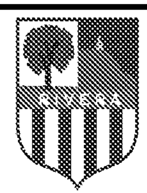
EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "SILVA RAQUEL DOLORES, LEY 18246." Fa. 412-147/2014, por Auto Nro. 1665/2014 de fecha 25/3/2014 y Auto Nº 7305/2015 de fecha 08/10/2015, se EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL, A SUCESORES DE DARIO CABALLERO SILVERA Y A TODOS LOS QUE PUDIERAN TENER INTERÉS O SE VIERAN PERJUDICADOS POR EL ACCIONAMIENTO DE AUTOS, para que comparezca a estar a Derecho en éstos autos.- Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio.- Treinta y Tres, 3 de Octubre de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 35905 Dic 11- Dic 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD.CONT / PAT.	EXP. / RES.	EJERCICIO	MONTO
Luis Acosta Ciganda	BA 530	3254 / 9064	1era. cta. ej. 2001 a 2da. cta. ej. 2013	$ 48.970,09
Luis Acosta Ciganda	BA 538	3255 / 9015	1era. cta. ej. 2001 a 2da. cta. ej. 2013	$ 48.970,09
Luis Acosta Ciganda	BA 539	3256 / 9061	1era. cta. ej. 2001 a 2da. cta. ej. 2013	$ 48.970,09

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 35962 Dic 11- Dic 15

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: LUIS FERNANDO ROSALES HUBNER así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 26 de agosto de 2014, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 16.143 (p) ubicado en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, que según plano de mensura Nº 1036 del Departamento de Bienes Raíces de UTE levantado por el Ing. Agrimensor Federico Carabajal, éste consta de una superficie de 6617 m² con 10 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al noreste 55,00 m frente a la Ruta Nro. 26, al sureste línea 100,00 metros frente a camino vecinal al suroeste 82,80 metros con resto del padrón número 16.143 y al noroeste 96,10 metros con resto del padrón número 16143. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para la instalación de una Estación de 60/15 Kv. 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.I. 20.763 (son veinte mil setecientos sesenta y tres Unidades Indexadas), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 403, Tel. 155 int. 1462 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.
09) (Cta. Cte.) 10/p 35217 Dic 07- Dic 18

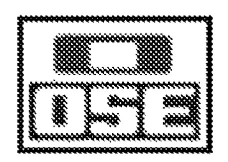
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber al INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 29 de Diciembre de 2014, designó para ser expropiada la fracción del inmueble empadronado con el Nº 18113 ubicado en la 12º Sección Catastral del Departamento de Colonia, que según plano de mensura Nº 1499 del Departamento de Bienes Raíces de UTE levantado por la Ing. Agrimensora Alicia Lofredo consta de un área total de 5 Hás 1678 m², se deslindan de la siguiente forma: Al Este línea de 10 m con Ruta Nacional Nº 22, Al Sur línea de 482,3 m con parte del padrón Nº 18113, al Noroeste línea 241,6 m con el padrón Nro. 18.557 y al Norte línea quebrada de tres tramos de 180 m, 220 m y 233,3 m al Norte con parte del padrón 18113.- 2) Que las fracción del inmueble referenciado será destinada a la instalación de una Estación de Trasmisión 3) Que UTE ofrece por la fracción del inmueble Nº 18113 la suma de U.I. 182.635 (ciento ochenta y dos mil seiscientas treinta y cinco unidades indexadas). 4) Este valor resulta de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 403, (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada. 5) Que por el Decreto del Poder Ejecutivo antes mencionado, se deja sin efecto la designación para ser expropiada por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) de la fracción empadronada con el Nº 2854 ubicada en la 12ª Sección Catastral del Departamento de Colonia que oportunamente fuera designada por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de agosto de 2013.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 35020 Dic 04- Dic 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a HENBOL S.A. y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 680/15 de fecha 01/07/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 12.133, antes Nº 8.789(p), ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Colonia, con destino al emplazamiento de un Tanque de distribución de la zona del Real de San Carlos y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eduardo De Feo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia) el 10/VI/2012, con el Nº14.046, tiene una superficie afectada de 1002 m² 06 dm² se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 51 m 23 cm de frente a calle pública Nº 411; al Noroeste, 20 m 56 cm lindando con parte del Padrón Nº 3.682; al Noreste, 50 m 83 cm y al Sureste, 19 m 38 cm lindando por ambos lados con padrón Nº 8.789(p)
El bien fue tasado en U.R.104,6277
Expediente Nº 987/13
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 35936 Dic 14- Dic 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4to. Turno, decreto DFA 476-2411/2015 de 27/10/2015 se cita, llama y emplaza a estar a derecho y se da traslado de la demanda de expropiación en actuaciones caratuladas "Intendencia de Montevideo c/ Propietarios del Padrón 75500 - Expropiación" IUE 476-58/2015, al cónyuge y/o sucesores a cualquier título de Victorio Belando Campagnoli y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el bien de autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.-
Montevideo, 20 de noviembre de 2015. Esc. LEONOR VERZI, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 35480 Dic 09- Dic 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. Berta REIF, Miguel y Dora SHLAFROK REIF; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles padrones Nº 39785 y Nº 39786 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35714 de fecha 01/10/2015 y por Resolución Nº 4809/15 del Intendente de Montevideo de fecha 19/10/2015, con destino al proyecto del Asentamiento Campichuelo-Itapé (realojos) CEEA-PIAI, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 14, Municipio A.
Los Expedientes Nº 6402-000840-15 y 6402-000856-15 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 34936 Dic 03- Dic 16

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a ADIANAT SA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 419929 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35677 de fecha 03/09/2015 y por Resolución Nº 4310/15 del Intendente de Montevideo de fecha 21/09/2015, con destino a Espacio Libre a sumar al Parque Lineal del Arroyo Miguelete, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 16, Municipio C.
El expediente Nº 6402-000730-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 34935 Dic 03- Dic 16

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "INOCENTE SALVO, JORGE. INCAPACIDAD" Fa.: 2-42720/2014, se hace saber que por Decreto Nº5264/2015 de fecha 14 de octubre de 2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. JORGE INOCENTE SALVO, designándose curador propietario a la Sra. Silvia Mariela Fernández Ramos, la que aceptó el cargo con fecha 11 de noviembre de 2015.
Montevideo, 4 de diciembre de de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

10) $ 2040 10/p 36026 Dic 11- Dic 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "MOLINELLE NOVO NATHALIE - INCAPACIDAD" Fa. 2-996/2015 por auto Nº 1241/2015 de fecha 7/4/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz NATHALIE MOLINELLE NOVO a MARIA DEL CARMEN NOVO.
Montevideo, nueve de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 35676 Dic 09- Dic 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "VACCARO ESTEVES, Luis Eduardo - Incapacidad" Ficha IUE 2-49938/2014, se hace saber a sus efectos que por Providencia Nº 2866/2015 de fecha 19 de agosto de 2015 se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz Eduardo Luis Vaccaro Esteves a Nelly María Esteves Fortunato quien aceptó el cargo el día 15 de setiembre de 2015. Montevideo, 23 de setiembre de 2015.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut supra indicados. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 3060 10/p 35263 Dic 04- Dic 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "LUJAMBIO, MARIA - INCAPACIDAD- IUE: 2-10857/2015, se hace saber que por resolución Nº 5449/2015 de fecha 28/10/2015 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELIDA LUJAMBIO y por el mismo auto se designó Curadora Propietaria a la Sra. MARIELA BERTE LUJAMBIO, quien aceptó el cargo el 09/11/2015.
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 2040 10/p 35700 Dic 09- Dic 22

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MEDINA, GONZALO -INCAPACIDAD- IUE: 58-307/1995, se hace saber que por resolución Nº 3326/1996 de fecha 7/10/1996, se declaró en estado de incapacidad a GONZALO RODRIGUEZ MEDINA y por auto Nº 5034/2015 de fecha 9/10/2015, se designó Curador Propietario al Sr. JORGE RODRIGUEZ CRUZ, en sustitución de su madre Sra. Adelia Rosalía Medina, quien aceptó el cargo el 20/10/2015.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 2550 10/p 35262 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ SANDOVAL, CARLOS- INCAPACIDAD IUE 2-39986/2014, se hace saber que por resolución Nº 5787/2014 de fecha 16.10.2014, se designó curadora provisoria del denunciado incapaz Sr. Carlos Daniel Rodríguez Sandoval a la Sra. Hortensia Sandoval Borges.
Ley 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre del 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35900 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SILVEIRA MALDONADO, JOAN -INCAPACIDAD IUE 2-47526/2015, se hace saber que por resolución Nº 5843/2015, de fecha 09.11.2015, se designó curador interino del denunciado incapaz Sr. Joan Silveira Maldonado, a la Sra. Olga Beatriz Maldonado Garay.-
Tramitado por Consultorío jurídico gratuito Montevideo, 24 de noviembre del 2015- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35578 Dic 10- Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CARRARA, ENRIQUE C/ TECHERA, GABRIEL -INCAPACIDAD IUE 2-5093/2005, se hace saber que por resolución Nº 4382/2015, de fecha 08.09.2015, se designó curadora del incapaz Sr. Gabriel Techera, a la Sra. Mariela Vilma Peralta Techera.-
Montevideo, 18 de setiembre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 2040 10/p 34768 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23to. Turno, en autos caratulados "ELIAS LISCANO, ANGELA MARIA -INCAPACIDAD-" FICHA: 64-100/1998, se hace saber que por AUTO Nº 3841/2015 de fecha quince de setiembre de dos mil quince, se designó curadora definitiva del incapáz ELIAS LISCANO, ANGELA MARIA, a MARIA ANGELICA SILVA FERREIRA, en sustitución de LIDIA ISABEL LISCANO FERREYRA.
Montevideo, veintiuno de octubre de dos mil quince.
EXONERADO POR SER TRAMITADO POR CONSULTORIO JCO. FF.AA. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 35901 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º. Turno en autos caratulados: "SANCHEZ PIEDRABUENA ALVARO ROBERTO - INCAPACIDAD"- FICHA: 65-342/1993, se hace saber que por Auto Nº 4742/2014 de fecha 15 de diciembre de 2014, se designó curadora definitiva del incapaz de autos a MYRIAM LILIAN DUTRA CUÑA.-
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2040 10/p 35696 Dic 09- Dic 22

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º Turno, en autos caratulados: "CABRERA COALLA, PAULINO - INCAPACIDAD" - FICHA: 2-46789/2014, se hace saber que por Decreto 2563/2015 de fecha treinta de julio de dos mil quince, se declaró en estado de incapacidad a PAULINO CABRERA COALLA, designándose curadora definitiva a SILVINA COALLA.-
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 2040 10/p 34979 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "BRESQUE ANA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 67-36/1998 por Decreto Nro 3893/2015 de fecha 23,09,2015 se designó curadora propietaria de la interdicta ANA MILAGROS BRESQUE DE MARIA a la Sra. ALICIA CRISTINA BRESQUE, habiéndose otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 781/98 de fecha 16,04,1998.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 9 de octubre de 2015 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 34927 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "CORREA FERREYRA, GUILLERMO - INCAPACIDAD" IUE 2-20159/2014, se hace saber que por resolución Nº 4193/2015 de fecha 14/09/2015, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO CORREA FERREYRA, designándose como curador definitivo al Sr. LEOPOLDO ALBERTO CORREA FERREYRA, quien aceptó el cargo el 06/10/2015.
Montevideo, tres de noviembre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 2040 10/p 34994 Dic 02- Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º turno, dictada en los autos: "GARCIA, EMMA - INCAPACIDAD" FICHA 533-121/2015, se hace saber que por auto Nº 2981/2015 de fecha 23 de Junio de 2015 se designó a la Sra. BLANCA INES SANCHEZ GARCIA como curadora interina de su madre EMMA o EMA IRIS GARCIA, quien aceptó el cargo con fecha 20 de Agosto de 2015.- Las Piedras, 22 de Setiembre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 2550 10/p 34952 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MORALES LEITES, VICTOR DANIEL - INCAPACIDAD", Ficha: 175-542/2013, se hace saber que por auto Nº 3483/2013, de fecha 24/07/2013 se decretó: por formulada declaración de incapacidad de VICTOR DANIEL MORALES LEITES, habiéndose designado Curador Interino a HEBERT AMILCAR MORALES C.I. Nº 1.260.900-8, quien aceptó el cargo el 03/09/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 07 de octubre de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 35230 Dic 04- Dic 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "MEDEIROS DI TRANO, GASTON ANTONIO- INCAPACIDAD", Ficha: 176-581/2013, se hace saber que por auto Nº 5367/2015, de fecha 7/10/2015 se declaró en estado de incapacidad a GASTON ANTONIO MEDEIROS DI TRANO habiéndose designado curador definitivo a RUBEN MAURICIO MEDEIROS DI TRANO C.I. Nº 1.993.143-4, quien aceptó el cargo el 28/10/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 12 de Noviembre de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35249 Dic 04- Dic 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PEREZ PEREIRA, MARCIO ANDRES. INCAPACIDAD. IUE. 207-230227/1998", surge que por Auto Nº 6072/2008 del 13/10/2008, se designó Nueva Curadora del incapaz MARCIO ANDRES PEREZ PEREIRA, C.I. 4.081.012-0, a la Sra. MARIA BEATRIZ PEREZ PEREIRA, C.I. 3.387.636-5, quien ACEPTO EL CARGO el día 17/07/2009, y fijó domicilio en Paraje "Micaela", 13ª sección de Cerro Largo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado Marcio Andrés Pérez, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 1415/1999 del 1/6/1999 y designado curador Ruben Daniel Pérez, el cual queda relevado del cargo. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 29 de octubre de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 35596 Dic 09- Dic 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos LEGUIZAMON MOREIRA, Danilo - INCAPACIDAD - IUE 274-1021/1998 se hace saber que por resolución nro. 1312 de fecha 22 de abril de 2014 se rehabilitó al declarado incapaz en autos DANILO LEGUIZAMON MOREIRA. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 27 de mayo de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 35582 Dic 09- Dic 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "CROSSA ACOSTA, LUIS JEREMIAS INCAPACIDAD", ", IUE 285-1548/2000 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1717 DE 31/05/2002 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A LUIS JEREMIAS CROSSA ACOSTA HABIENDOSE DESIGNADO POR AUTO Nº 3774/2005 DEL 03/10/2005 CURADOR DEFINITIVO AL SR. JUAN CARLOS CROSSA SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE JUICIO SE TRAMITA AL AMPARO DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 34931 Dic 02- Dic 15

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "RODRIGUEZ LACRUZ, JUAN JOSE. INCAPACIDAD", Fa. 286-1137/2013, se hace saber que por Auto Nº 8180/2014 de fecha 06/11/2014, se declaró en estado de incapacidad a Juan José RODRIGUEZ LACRUZ, habiéndose designado curador definitivo al Sr. Diógenes NUÑEZ LACRUZ, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
Maldonado, 21 de Noviembre de 2014.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) $ 2040 10/p 36036 Dic 11- Dic 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos ACLAND DOYENART, LINA MARIA- Incapacidad- Fa. 317.202/2014 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: LINA MARÍA ACLAND DOYENART, designándose curador definitivo a MANUEL LORENZO ACLAND ACOSTA. Fray Bentos, 25 de febrero DEL AÑO 2015- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
10) $ 2040 10/p 35660 Dic 09- Dic 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3ER. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 4186/2015 de fecha 14/09/2015, se designó a JESUS EDMUNDO SOSA como nuevo curador del incapaz GONÇALO MARTIN SOSA YANNICELLI (Ficha IUE 329-53/2007). Rivera, 22 de Octubre. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo, y firmo en lugar y fecha indicados. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 36132 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 3337/2015 de fecha 08/09/2015, se designó a LOURDES ELIZABETH PINTOS SILVERA como curadora interina del presunto incapaz JOSE LUIS ALMADA PINTOS (Ficha IUE 477-360/2015). Rivera, 06 de Octubre. Trámite de Defensoría de Oficio. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 36206 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SOSA SANTOS

SILVIA RAQUEL. INCAPACIDAD. IUE 341-298/2013", surge que se presentó en esta sede el Sr. WASHINGTON ARIEL ACUÑA BESSON C.I 5,336,412-2 solicitando el cargo de curador de la Sra. SILVIA RAQUEL SOSA SANTOS C.I. 4,647,077-8.
Por DECRETO Nº 3192/2015 de fecha 09/10/2015 se designó como CURADOR INTERINO de la misma; a WASHINGTON ARIEL ACUÑA BESSON quién acepta el cargo el día 09/10/2015.
Por DECRETO 3526/2015 de fecha 16/07/2013 se concede la auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintisiete días del mes de Octubre de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 35603 Dic 09- Dic 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "FROS VARGAS, TULIA - INCAPACIDAD" IUE 469-643/2015, se hace saber que por decreto Nº 5383/2015 de fecha 04/11/2015 se designó CURADOR INTERINO de la presunta incapaz TULIA FROS VARGAS a HERNÁN EDUARDO GONZÁLEZ CLAVIJO, quién aceptó el cargo con fecha 04/11/2015. Tacuarembó, 05 de noviembre de 2015. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2040 10/p 35926 Dic 11- Dic 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Segundo Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ BLANCO, DIEGO MARTIN; INCAPACIDAD" FA- 412-432/2014, se hace saber que por Resolución Nº 1343/2014, de fecha 13 de Marzo de 2014, se declaró en estado de incapacidad a DIEGO MARTIN RODRIGUEZ BLANCO, Y SE DESIGNO CURADORA A ROSMARI BLANCO GUERRA tomó aceptación del cargo el día 01 de Abril de 2014. Se hace constar que las presentes actuaciones son Patrocinadas por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres, 29 de agosto de 2014. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35989 Dic 11- Dic 24

Licitaciones

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
Exp. 2015-81-1020-03058
LICITACION PUBLICA
2015-14

OBJETO: La Intendencia de Canelones (de ahora en más IC o Intendencia) llama a Licitación Pública para la construcción, operación y mantenimiento de una estación de transferencia para los residuos sólidos urbanos de la zona oeste del Departamento de Canelones y transporte al sitio de disposición final (de ahora en más SDF) que la Intendencia determine.
PLIEGO: La adquisición del Pliego de Condiciones Particulares, obligatoria para todos los oferentes, se realizará antes de la fecha apertura, en la Sección Ingresos Varios de la IC y en el Congreso Nacional de Intendentes, en la Ciudad de Montevideo a un costo de $ 50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos). Se encuentra publicado en el sitio web de la ACCE www.comprasestatales.gub.uy
RECEPCION DE PROPUESTAS: Las propuestas firmadas por el titular o representante de la empresa oferente, deberán ser enviadas en sobre cerrado, e identificado en su frente con el número de llamado, y nombre de la empresa, hasta el día 28 de enero de 2016 a la hora 11:00, a la Dirección de Recursos Materiales de la Intendencia de Canelones, sita en calle Florencio Sánchez 158, ciudad de Canelones.
CONSULTAS: Las consultas o aclaraciones sobre el presente pliego así como la solicitud de prórroga de recepcion de propuestas, se efectuarán vía e-mail a: licitaciones@imcanelones.gub.uy, hasta 10 (diez) días hábiles antes de la fecha prevista para la presentación de las propuestas.- Las consultas y las respuestas serán publicadas en la página Web de ACCE.-
Canelones, diciembre de 2015.-.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 36200 Dic 15- Dic 15

INTENDENCIA DE RIVERA

INTENDENCIA DE RIVERA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA
Unidad de Licitaciones

Licitación Pública 03/15

1044/2015

OBJETO:
"Licitación pública para adquisición de Materiales para reforma de Viviendas en el Cerro del Estado-convenio con MVOTMA"

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el día *13 de enero de 2016 hasta la hora 12.00* en Unidad de Licitaciones, calle Agraciada Nº 570 (PB), Rivera o vía fax al Tel. 46231900 interno 138- 145.- Las ofertas que lleguen pasada la hora 12.00 no serán recibidas, cuando se envíen por fax toda la documentación deberá haber llegado hasta dicha hora

APERTURA: El mismo día a la hora **12.00 en Unidad Licitaciones -**

Costo del Pliego: $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil),- (VALORADO INCLUIDO).-

Pliego disponible en:
- Portal web de la IDR (Menú Licitaciones)
- www.licitaciones2007.blogspot.com
- Portal web de Compras Estatales
- Unidad Licitaciones (Agraciada 570, Planta Baja).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 36202 Dic 15- Dic 15

Llamado a Acreedores

VARIOS

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LLAMADO A ACREEDORES

Transferencia del Padrón Nº 3122, ubicado en la localidad de Barros Blancos - Departamento de Canelones, por disolución de la Asociación Civil "Comisión Fomento Villa El Tejado", en favor de la Administración Nacional de Educación Pública.
Acreedores presentarse en: Área de Contabilidad Financiera (Avda. Libertador 1409 - Piso 7), de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas.
Última Publicación
13) (Cta. Cte.) 10/p 34890 Dic 02- Dic 15

Edictos Matrimoniales

Montevideo, diciembre 15 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

MARTÍN HERNAN FORMENTO FERNANDEZ, 39 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ L. TERRA 2627/2 y CARLA SUSANA VELAZQUEZ BONJOUR, 39 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ L. TERRA 2627/2.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36183 Dic 15- Dic 17

FERNANDO MARTIN BURGUEÑO ENRIQUE, 28 años, soltero, LIC. EN SISTEMAS, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVOUR 3106/302 y ANDREA ALEJANDRA NOLLENBERGER AMATO, 27 años, soltera, LIC. EN ADMINISTRACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVOUR 3106/302.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36173 Dic 15- Dic 17

OFICINA No. 3

AGUSTÍN RODOLFO CORREA LUCIANO, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 626/101 y MARÍA FRANCESCA QUARTINO FERRARI, 31 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 626/101.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36274 Dic 15- Dic 17

OFICINA No. 4

JAVIER SEBASTIÁN GILARDONI LARROSA, 36 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ OSORIO 1185 y ADRIANA VERÓNICA BOF ROJAS , 35 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ OSORIO 1185.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36182 Dic 15- Dic 17

IGNACIO GORTAZAR BELVIS, 35 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2479/101 y MARÍA JOSÉ BLANCO MAURI, 32 años, soltera, LIC. EN RR II, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2479/101.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36179 Dic 15- Dic 17

GUILLERMO DANIEL GOSSWEILER VARELA, 47 años, divorciado, TECNICO EN ELECTRONICA , URUGUAYO, lugar de domicilio DIEGO LAMAS 1316/05 y GISSELA MARGOT BAUTISTA ARISTIMUÑO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DIEGO LAMAS 1316/05.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36175 Dic 15- Dic 17

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL MORA ACOSTA, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AZOTEA DE LIMA 4074 y VICTORIA LAURA MARTÍ ASTENGO, 44 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ARECHAVALETA 3764.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36231 Dic 15- Dic 17

DIEGO IGNACIO MACIEL HENAISE, 29 años, soltero, PSICÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN JOSÉ 871/814 y CAROLINA GIL VARELA, 27 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN JOSÉ 871/814.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36184 Dic 15- Dic 17

RODRIGO MARTÍN MANZANAREZ CARDOZO, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE OLIMAR 4991 y LOURDES ESTEFANY DÍAZ BARREIRO, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE OLIMAR 4991.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36181 Dic 15- Dic 17

CARLOS MAURO MATHIEU ZARDO, 38 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio PONCE 1484/802 y ANDREA KARINA PARRA BUENO, 30 años, soltera, CONTADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio PONCE 1484/802.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36177 Dic 15- Dic 17

MAURICIO MARCELO MAROBIN DEMOLIN, 37 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio NUÑEZ DE ARCE 5026 y VERÓNICA PERONA GONZÁLEZ, 35 años, soltera, LIC. EN FONOAUDIOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 3417 APTO 2.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36176 Dic 15- Dic 17

OFICINA No. 6

PABLO BERNARDO SANCHEZ LUZARDO, 25 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LORENZO CARNELLI 1211/104 y MARIA VICTORIA FAGUNDEZ CARRANZA, 29 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LORENZO CARNELLI 1211/104.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36174 Dic 15- Dic 17

OFICINA No. 7

AGUSTÍN NICOLAS VENDITTO AGRESTA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA STAGNERO DE MUNAR 2421 y ANA LUCÍA HIDALGO OSPITALECHE, 26 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA STAGNERO DE MUNAR 2421.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36208 Dic 15- Dic 17

ANDREA ELIZABETH ZENÁNDEZ RODRÍGUEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio REYES 1492 y FABIÁN ALEJANDRO ANTÚNEZ MORALES, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio REYES 1492.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36180 Dic 15- Dic 17

ÁNGEL DARIO PINTO LANGONI, 28 años, soltero, PROCURADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 1142/702 y ERIKA MEVLJA BENTANCOUR, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PROGRESO 928/3.
Primera Publicación
14) $ 362 3/p 36178 Dic 15- Dic 17

Montevideo, diciembre 14 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAFAEL DANGLADA, 63 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AV ITALIA 4471/202 y OLGA ELADIA DEVITTA, 54 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 362 3/p 36170 Dic 14- Dic 16

MARCELO HERNAN AMARANTE, 38 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio EUGENIO BAROFFIO 2088 y LUCIA SILVEIRA, 37 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 362 3/p 36138 Dic 14- Dic 16

ESTEBAN GABRIEL SERRA de VARGAS, 31 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FLORIDA 1276/908 y MARÍA JOSÉ VOLPI DÍAZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIPE SANGUINETTI 2632/3.
14) $ 362 3/p 36126 Dic 14- Dic 16

MAXIMILIANO SOSA BATISTA, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA DELGADO 1973 y

MARÍA ALEXANDRA SÁNCHEZ LARROSA, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA DELGADO 1973.
14) $ 362 3/p 36121 Dic 14- Dic 16

MARTHA MARGARITA ALFONSO PÉREZ, 54 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SALAVARRIETA 3562 y JOSE MARIA VERA DELGADO, 52 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SALAVARRIETA 3562.
14) $ 362 3/p 36080 Dic 14- Dic 16

JUAN RAMON HIGGIE, 32 años, soltero, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio HECTOR MIRANDA 2397/102 y MARIANA LEGNANI, 30 años, soltera, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 362 3/p 36062 Dic 14- Dic 16

VALENTINA HERRERA, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio OBLIGADO 880/204 y JUAN PABLO MARTIGANI, 30 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 362 3/p 36044 Dic 14- Dic 16

OFICINA No. 2

DARIO HERNAN FERRO PEREIRA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTANISLAO VEGA 3669 BIS y LORENA PAOLA CAMPOS FASSANELLO, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTANISLAO VEGA 3669 BIS.
14) $ 362 3/p 36078 Dic 14- Dic 16

IGNACIO DAVID FUENTES LEYES, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LECQOC 1638 y ELIANA FERRO DI PAULA, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LECQOC 1638.
14) $ 362 3/p 36052 Dic 14- Dic 16

OFICINA No. 3

MATIAS CEDERBAUM LONDYNSKY, 27 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 740 / APTO 101 y TALI KORYTNICKI GROBERT, 24 años, soltera, BIOLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 740 / APTO 101.
14) $ 362 3/p 36082 Dic 14- Dic 16

JUAN PABLO IBARRA SÁNCHEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN RAMON GOMEZ 2681/ APTO 201 y ANA BELÉN GÓMEZ CASTRO, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN RAMON GOMEZ 2681 / APTO 201.
14) $ 362 3/p 36081 Dic 14- Dic 16

NICOLÁS MATIAS IZQUIERDO GARCÍA, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN MAC COLL 2019 y DAYAN KARINA BOSCA RIVERO, 25 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN MAC COLL 2019.
14) $ 362 3/p 36064 Dic 14- Dic 16

RUTH ELIZABETH CARDOZO FONTAIÑA, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BOISO LANZA 4390 y LUIS CARLOS RIOS VEZOLI, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA GARIBALDI 2800.
14) $ 362 3/p 36054 Dic 14- Dic 16

CLAUDIO ALEJANDRO CANOSA SIMOIS, 32 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4364 y LAURA CECILIA GIORGIO VÁZQUEZ, 28 años, soltera, NUTRICIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUTEMBERG 6543.
14) $ 362 3/p 36049 Dic 14- Dic 16

OFICINA No. 4

JOSÉ LUIS LEAL GONZÁLEZ, 35 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL DE UNAMUNO 2687 y SELVA KARINA CASTRO MÉNDEZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SEGUNDA PARALELA A CIBILS 2471.
14) $ 362 3/p 36087 Dic 14- Dic 16

MARÍA FLORENCIA GARCÍA PINTOS BICA, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AGRACIADA 3595 y PABLO JOAQUÍN ERRAMOUSPE PASILIO, 32 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUES 3280.
14) $ 362 3/p 36083 Dic 14- Dic 16

ANA MARÍA GONZÁLEZ, 58 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZABALA 1258 APTO. 3 y ÁNGEL HUMBERTO CARABALLO NUÑEZ, 64 años, divorciado, EMPLEADO, URUUGUAYO, lugar de domicilio ZABALA 1258 APTO. 3.
14) $ 362 3/p 36063 Dic 14- Dic 16

FEDERICO LARROQUE MAROTTA, 29 años, soltero, PRODUCTOR RURAL, URUGUAYO, lugar de domicilio VIEJO PANCHO 2524 BIS APTO. 001 y AGUSTINA GUIDO AIZPÚN, 31 años, soltera, LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio VIEJO PANCHO 2524 BIS APTO. 001.
14) $ 362 3/p 36061 Dic 14- Dic 16

JOURDAN ROBERTO GIMENEZ REYES, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 5267 APTO. 4 y ANDREA VANESSA RODRÍGUEZ REYES, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio URUGUAYANA 3451 APTO. 4.
14) $ 362 3/p 36055 Dic 14- Dic 16

OSVALDO LEONEL GUICHÓN HARCHILLA, 40 años, soltero, ANALISTA EN COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio AV BRASIL 2740/201 y MARÍA INÉS ÁVILA PLÁ, 33 años, soltera, TÉCNICA EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio AV BRASIL 2740/201.
14) $ 362 3/p 36050 Dic 14- Dic 16

OFICINA No. 5

DARWIN DANIEL OYARZABAL MIQUEIRO, 51 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TRISTÁN NARVAJA 1607 y NELLY JAQUELINE MOREIRA ROSANO, 44 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TRISTÁN NARVAJA 1607.
14) $ 362 3/p 36168 Dic 14- Dic 16

LEONARDO TABORDA CARBAJAL, 37 años, soltero, empleado, URUGUAYO, lugar de domicilio San Martín 3814, block L /002 y ADRIANA JOSSELIN VIDAL MEDINA, 39 años, soltera, empleada, URUGUAYO, lugar de domicilio San Martín 3814, block L /002.
14) $ 362 3/p 36125 Dic 14- Dic 16

ANDRÉS ALESSANDRO MARIANI ELOLA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL MARTÍNEZ 3790/2 y MARÍA XIMENA FULINI MIERES, 28 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL MARTÍNEZ 3790/2.
14) $ 362 3/p 36104 Dic 14- Dic 16

FEDERICO RICARDO MARCHESE BENITEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GOLONDRINAS 5648 y VIVIANA PAOLA TOR BALES, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GOLONDRINAS 5648.
14) $ 362 3/p 36053 Dic 14- Dic 16

GONZALO ALEJANDRO MASSA CORBO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROQUE GRACERAS 623 APTO.501 y FLORENCIA GARCÍA ÁLVAREZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE GRACERAS 623 APTO. 501.
14) $ 362 3/p 36051 Dic 14- Dic 16

MICHELANGELO MANZI FRAGA, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DIONISIO CORONEL 830/1 y MARÍA JOSÉ ESTECHE ORIBE, 33 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio DIONISIO CORONEL 830/1.
14) $ 362 3/p 36048 Dic 14- Dic 16

ERNESTO JAVIER MONTERO CANTERUCCIO, 41 años, divorciado, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN JACOBO ROUSSEAU 3626/17 y MÓNICA BEATRÍZ PAGANI BAUZIL, 42 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN JACOBO ROUSSEAU 3626/17.
14) $ 362 3/p 36046 Dic 14- Dic 16

IGNACIO MARTÍNEZ HILL, 29 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio COSTA RICA 1978 y FLORENCIA MADERO BATTRO, 31 años, soltera, DOCENTE, ARGENTINA, lugar de domicilio COSTA RICA 1978.
14) $ 362 3/p 36045 Dic 14- Dic 16

OFICINA No. 6

HECTOR OMAR SENADOR BARBOZA, 38 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE , URUGUAYO, lugar de domicilio LOS SAUCES 291 y ESTELA MARY BUSLON ALONZO, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACION COREA 1329.
14) $ 362 3/p 36172 Dic 14- Dic 16

MIKE DARWIN SALER CUENCA, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TORREMOLINOS 6587 APTO. 2 y VALERIA ANGELINA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TORREMOLINOS 6587 APTO. 2.
14) $ 362 3/p 36171 Dic 14- Dic 16

MARCELO EDUARDO RICCA BITAR, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ISIDORO LARAYA 4584/4 y XIMENA GISELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, 34 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ISIDORO LARAYA 4584/4.
14) $ 362 3/p 36160 Dic 14- Dic 16

LUIS IGNACIO RUIZ de VICENTE, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUILLAPÍ 3640/3 y SILVANA GLORIA PARREÑO REYES, 44 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GUILLAPÍ 3640/3.
14) $ 362 3/p 36159 Dic 14- Dic 16

GERARDO LEONEL STAZIONE FERREIRA, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VILARDEBÓ 1627/202 y VIVIANA PATRICIA MARTINS PAZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio VILARDEBÓ 1627/202.
14) $ 362 3/p 36127 Dic 14- Dic 16

PATRICIA HELENA SETTIN KAVALIAUSKIS, 33 años, soltera, FOTÓGRAFA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN MANUEL FERRARI 1325 y CRISTIAN SEBASTIAN POUSO, 33 años, soltero, COMERCIANTE, ARGENTINO, lugar de domicilio JUAN MANUEL FERRARI 1325.
14) $ 362 3/p 36119 Dic 14- Dic 16

CLAUDIA LIZ SARAIBA CABRERA, 48 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio COLORADO 1853 y HORACIO JOAQUÍN OLIVERA BITENCOURT, 56 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio COLORADO 1853.
14) $ 362 3/p 36105 Dic 14- Dic 16

PEDRO FABIAN SOSA OLIVERA, 31 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTIN CALLE 3 1028 VIV 18 y MAGDA NIRE PALACIOS MARTINEZ, 42 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTIN CALLE 3 1058 VIV 18.
14) $ 362 3/p 36047 Dic 14- Dic 16

OFICINA No. 7

HUGO ANTONIO VIERA GONZÁLEZ, 65 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio A. SARAVIA 3861 y ALBA NELLY ACOSTA CASTAÑO, 60 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio A. SARAVIA 3861.
14) $ 362 3/p 36169 Dic 14- Dic 16

JOSEFA PAULA NADAL IDINI, 63 años, divorciada, LIC. EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN CABAL 2430 y SAMUEL KANTOR BORSUC, 63 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN CABAL 2430.
14) $ 362 3/p 36167 Dic 14- Dic 16

DARCY EDUARDO VIDARTE CRUZADO, 49 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TTE. GALEANO 3970 APTO. 2 y SUSANA BEATRIZ LARROSA ANTUNEZ, 50 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE. GALEANO 3970 APTO. 2.
14) $ 362 3/p 36158 Dic 14- Dic 16

Montevideo, diciembre 11 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PAOLA da SILVA, 25 años, soltera, COCINERA, ORIENTAL, lugar de domicilio SALAMANCA 1371 y DIEGO ANDRES MANCEBO, 32 años, soltero, PANADERO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35888 Dic 11- Dic 15

PABLO GABRIEL ALONSO, 20 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE F SOLAR 12 y DANAE NICOL GEREZ, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSE BONAPARTE 3062 .
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35876 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 2

PEDRO PABLO BORDACHAR ÁLAMOS, 28 años, soltero, EMPLEADO, CHILENO, lugar de domicilio GONZÁLO RAMÍREZ 1971/602 y ANA MAGDALENA BORDOLI CHOUHY, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GONZÁLO RAMÍREZ 1971/602.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35879 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 3

ANTONINO CHINNI SAPONE, 76 años, divorciado, JUBILADO, ITALIANO, lugar de domicilio CEUTA 3845 y NELDA RITA AYALA, 79 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CEUTA 3845.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35887 Dic 11- Dic 15

IRIZ YANEE COSTA TABAREZ, 51 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LARRAVIDE 3073 / APTO 3 y HERMES MALVEDER, 66 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LARRAVIDE 3073 / APTO 3.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35886 Dic 11- Dic 15

NICOLÁS RAFAEL CARRASCO CUELLO, 32 años, soltero, ING. COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. ENRIQUE MUÑOZ 860/201 y MARÍA SOFÍA SCHARPEGGE LÓPEZ, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS de la TORRE 956/1004.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35883 Dic 11- Dic 15

PABLO JOSE CIPULI FIGUEIRA, 33 años, soltero, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL RIVERA 2908 / APTO 202 y PAOLA DANIELA FERREIRA, 34 años, soltera, ESCRIBANA, ORIENTAL, lugar de domicilio MERCEDES 1329 / APTO 302.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35882 Dic 11- Dic 15

INÉS CHIOSSI DABEZIES, 33 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LUCAS OBES 914/129 y IVAN GÁBRIELS DELGADO SAN ROMÁN, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUCAS OBES 914/129.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35878 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 4

JAVIER MARCELO GASTELLU DE MARCO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGNACIO MEDINA 3831 APTO.508 y MARIANA LILIÁN TORT CARREÑO, 31 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio IGNACIO MEDINA 3831 APTO.508.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 36031 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 5

FERNANDO JAVIER MANGINO OLIVERA, 31 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL CORREA 3681 y JIMENA LOURDES GARCÍA SUÁREZ, 28 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL CORREA 3681.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35932 Dic 11- Dic 15

PABLO SEBASTIÁN MAIDANA SUÁREZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARACHANES 5515 y EVELYN GIMENA MIRANDA LUZARDO, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ARTIGAS MELGAREJO S26 BIS.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35881 Dic 11- Dic 15

GREGORY RAYMOND MARTÍNEZ, 36 años, soltero, INGENIERO, FRANCESA, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2067 y VALERIA RODRÍGUEZ BRONDO, 29 años, soltera, LIC EN REL INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2067.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 35877 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 6

MAURO DARDO SARAVIA AYAMIAN, 52 años, soltero, ENFERMERO, ORIENTAL, lugar de domicilio TEOFILO COLLAZO 2665 y OBDULIA ADELA RAVEGLIA IGLESIA, 83 años, soltera, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TEOFILO COLLAZO 2665.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 36043 Dic 11- Dic 15

LUIS IGNACIO RIÑÓN MARTINEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PABLO LAGUNA 3401/103 y ANDREA GALASCHI IMELIO, 31 años,

soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PABLO LAGUNA 3401/103.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 35875 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 7

JUAN PABLO PEZZAOLA PEREIRA, 47 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. TUPAMBAÉ 8105 y ANA ISABEL MATURRO TORRES, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. TUPAMBAÉ 8105.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 35933 Dic 11- Dic 15

ALCIDES TABARÉ PERDOMO COITIÑO, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BOISO LANZA 4123 y ANA LUCÍA ANTÚNEZ PERDOMO, 48 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BOISO LANZA 4123.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 35880 Dic 11- Dic 15

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, Dra. Soraya Gougeon, dictada en autos "Organización Mecánica Bocchi S.A. c/ Peirano Vignale, Juan - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 2-11251/2015 y según providencia No. 2771/2015, de fecha 23 de noviembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Juan PEIRANO VIGNALE y sus sucesores a cualquier título particular o universal y a los titulares de los padrones linderos No. 168.975 en la persona de Pura Ibero, Lila Costa, Raúl Costa y Amilcar Costa; No. 168.977 en la persona de Oscar, Carlos y María del Carmen Costa y No. 50.779 en la persona de Andrés Yopepe, sobre el padrón número ciento sesenta y ocho mil novecientos setenta y seis (168.976), ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Acquistapace de agosto de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con el No. 1587, el 26 de setiembre de 2013, según el cual tiene una superficie de 297 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados y se deslinda así: con frente al Este a la calle Molinos de Raffo y al Sur-Oeste a Camino Ariel; al Sur-Este con el padrón No. 50.779; al Nor-Oeste con el padrón No. 168.977 y al Norte con el padrón No. 168.975; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de diciembre de 2015. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

16) $ 15470 10/p 35811 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "BALDINI FALERO, LILIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 2-15032/2014 y según providencias nº 1704/2015 de fecha 04/08/2015 y 1761/2015 de fecha 10/08/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular "MUROCAMPO S.A." y a los linderos ONY S.A. (padrón 177.365) y Mari Rosa Galusso Maverino (padrón 177.400) y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón 177374 sito en la localidad catastral Montevideo, que según plano de mensura - prescripción del Ing. Agr. Marcelo Zanatta Silvera de octubre de 2013, inscripto en catastro con el nº 1609 el 7/11/2013, tiene una superficie de 551 mts. cuadrados, 71 dms. Cuadrados, y se deslinda así; 10,07 mts. al NE de frente a la calle Menéndez y Pelayo, entre Cnel. Lasala y Alonso de Ercilia; 54,71 mts. al SE lindando con padrón 177.375, 10,15 mts. al SO lindando con padrón 177.399, 177.400, 177.364, y 54,48 mts. al NO lindando con padrones 177.365 y 177.373, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza por decreto 3227/2014 de fecha 05/11/2014 a efecto de las presentes publicaciones. Montevideo, 4 de diciembre de 2015. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

16) (Sin Costo) 10/p 35456 Dic 09- Dic 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "Cardozo Antunez, Luis y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 2-51073/2012, y según providencia Nº 932/2015 de fecha 30 de Abril de 2015, se hace saber que se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, y en forma especial al último propietario Carlos Batz Susincki, así como a los linderos Ovidio Miguel Volpi Gerolami, Manuel Salgado García y María Fernanda Larre Borges, y a todos los que se consideren con derecho o a los sucesores a cualquier título, sobre el bien padrón 28.284 de la Localidad Catastral de Montevideo, Departamento de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuaran estos procedimientos, Montevideo 30 de noviembre de 2015.- Esc. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9520 10/p 35847 Dic 10- Dic 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en el expediente "Quiñones González Rúben Antonio- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- IUE 157/220/2015, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Quiñones González Rúben Antonio, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: un solar con las construcciones en él existentes, ubicado en el Departamento de Artigas, localidad catastral, zona urbana de Bella Unión, que según el plano de mensura de Prescripción provisoria del Agrimensor Carlos Colombo del 19/07/2013 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Artigas con el número 196 del 22/07/2013, consta de una superficie de: 2454 mc 83 dm, que se deslinda: veintiocho metros treinta y cinco centímetros al Nor-Oeste a la calle Artigas, entre Mercedes y Paz Aguirre, , formando esquina con la última, veintiocho metros treinta y cinco centímetros al Sur- Oeste, sobre calle Aparicio Saravia, formando esquina con la calle Paz Aguirre, ochenta y cinco metros noventa centímetros al Oeste, con el padrón treinta y seis, y ochenta y cinco metros noventa centímetros al Este, sobre la calle Paz Aguirre. El inmueble descripto está empadronado con el número treinta y siete (37). Se cita, llama y emplaza en forma específica, a Jorge Luis Massironi Vitureira, Rita Elia Bowley Diaz, y Lira Celeste Arena Volpi, y a sus sucesores a título universal y/o singular; así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, y a los linderos, propietarios del padrón Nº 36 Sucesores de Marcos Moraes Aguerre, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que signo, firmo y sello, el día 26 de noviembre de 2015. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

16) $ 19040 10/p 35627 Dic 10- Dic 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: SIMBRELO BENTANCOR, WASHINGTON OROSMAN Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 479-64/2010 según providencia Nº 3548 de fecha 17 de diciembre de 2014, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares: Nilda Raquel González Martinez, Alba Graciela González Martinez y Juliana Martínez y/o sucesores a cualquier título; sobre el bien inmueble: Padrón Nº 19.662, de la 7ma. Sección Catastral de Canelones, zona rural

de Pando, que según plano del Agrimensor Guillermo Mullin Wenzel, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, de forma provisoria, el 28 de octubre de 2009 con el Nº 1059, tiene una superficie de cuatro hectáreas dos mil ochocientos trece metros cuadrados y se deslinda así: al oeste 96,3 metros de frente a servidumbre de paso que linda con el padrón Nº 24.306; lindando al Norte 444,6 metros con el padrón Nº 19.661; 96,4 metros hacia el este lindando con faja de 6 metros de ancho perteneciente al padrón Nº 56.177, que linda con el padrón Nº 1.899, y 444 metros al Sur lindando con el padrón 19.663; así mismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares del padrón lindero Nº 56177 y/o sucesores a cualquier título; y a los últimos titulares del padrón lindero Nº 19.663: Antonio Rodriguez, y Antonio Ricardo, Fausto, Dalton y Batlle Rodriguez Rodriguez y/o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los diez días del mes de agosto de dos mil quince. Dra. Ma. Victoria Abraham Banchero, JUEZ DE PAZ.

16) $ 17850 10/p 35478 Dic 08- Dic 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, Nº 314/2015 dictada en autos "IGUINIS NORIA, Luis Americo. Prescripcion" de acuerdo a lo dispuesto por auto 314/15 SE HACE SABER que en esta Sede se inicio acción de Prescripcion Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 23ª Seccion Judicial de Canelones, (antes 8ª Seccion) Localidad Catastral de La Tuna, Padron Nº 27, ubicado en la Manzana Catastral Nº 3, solar 16, el que según plano del Ing. Agr. Leopoldo Weinberger de diciembre 2011, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Pando con el Nº. 1252 el 23.12.2011, tiene una una superficie de 450 mts., con frente a calle 10 (hoy calle Guaroj), entre calles 13 y 1. Del mismo plano surge como antecedente el de mensura y fraccionamiento del Agr. Horacio Uslenghi de Febrero de 1927, inscripto en la Direccion de Topografia el 08.02.1927, en el que se determina el hoy padron 27 como solar 100.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al ultimo titular ALFREDO MASCI BEFFO y sus sucesores a cualquier titulo y a los titulares de los linderos BASILIO CABRERA GOMEZ (Padron Nº 18); MONICA SOLANGE DE MARTINO BERMUDEZ y ANA LUCIA DEAMICIS (Padron Nº. 26); FAMILIA DI LANDRO (Padron 263) para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Atlantida, 16 de octubre 2015. Dr. Diego Prieto Silvera, Juez de Paz Deptal.

16) $ 16660 10/p 36096 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "MANFREDI, NICOLA- Prescripción adquisitiva" IUE 202.39/2010, SE HACE SABER QUE EN ESTA Sede se inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 5871 sito en Parque del Plata, 18ª. Sección de Canelones, identificado como el solar No. 10 de Manzana 455, zona suburbana, con frente a calle 16 y R1, por ser esquina. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien. En especial a "PARQUE DEL PLATA S.A." o a sus representantes a cualquier titulo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Atlántida, el día veintitrés de diciembre del dos mil diez. Dra. MARIELA TEJERA GANCIO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 10710 10/p 35636 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "CROVETTO BORGH, ANDRES RAUL -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 467-274/2012", y según providencia Nº 3102 del 26 de Octubre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los últimos titulares registrales Miguel Ángel Páez Vilaró, Lucia Ruano Figari y Cecilia Báez Palacios, sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 14.515, manzana catastral 9035 solar 10, carpeta catastral 4, ubicado en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, el que segun plano del Ingeniero Agrimensor Agustín Pintos Artigas, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Pando Registro Provisorio con el Nº 58 el 20 de Julio de 2012, tiene una superficie de 1140 m2, y se deslinda así: 19 mts de frente al noreste a la Avda. G. Perez Butler, 60 mts al sureste lindando con el padrón 14.516, 19 mt. al suroeste lindando con el padrón 14.494 y 60 mts al noroeste lindando con padrón 14.514; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, veintiocho de octubre de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 13090 10/p 35692 Dic 09- Dic 22

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "DE COLA, Ma. Natalia C/ HEREDEROS GARCIA LAGOS, Maria- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 180-212/2007", y según providencia Nº 1742/2015 del 30 de Julio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes tengan interés en la presente acción así como al propietario del padrón lindero Nº 22207, sobre el siguiente bien inmueble: ubicado en la 19º sección judicial del departamento de Canelones, Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, Padrón Nº 22.210, manzana catastral 312 solar 10, el que según plano del Ingeniero Agrimensor JOSE LUIS VILLAMIL IRAOLA de Julio de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Pando Registro Provisorio con el Nº 860 el 8 de Agosto de 2007, tiene una superficie de 716,75 metros y se deslindan así: 16 mts al sur de frente a la calle Cerrazón, 45 mts al oeste con padrón Nº 22.211; 15,85 mts al norte lindando con padrón 22.205; al Este 45 mts lindando con parte del padrón 22.207; y padrones 22.208 y 22.209, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, el doce de Agosto de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia Garcia Ferro, Actuaria.

16) $ 13090 10/p 35651 Dic 09- Dic 22

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "ALBORNOZ, LILIANA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 216-70/2014, según providencia numero 347, de fecha 1 de diciembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente al ultimo titular registral Edenir Padron Rodríguez y/o sucesores a cualquier titulo sobre los padrones numero 369 y 370, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 590, del 1 de abril de 2014, consta de una superficie de 2000 metros, con frente a la calle Dieciocho de Julio sin numero, localidad catastral de Fraile Muerto. Empláces e así mismo a los linderos Carlos Rodríguez, padrón numero 368, calle Dieciocho de Julio sin numero, Carlos López, padrón numero 371, calle Publica sin numero y Everildo Lima, padrón numero 830, calle Florida sin numero o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 206 de fecha 30 de setiembre de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a la gestionante. Fraile Muerto, 1 de diciembre de 2015. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 35685 Dic 09- Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Fabricio Cidade, dictada en autos: "PINTOS SILVA EVA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 210-24/2013; se hace saber que en este Juzgado se inició la Acción de Prescripción Adquisitiva respecto del Inmueble Padrón urbano Nº 122 con frente a calle Ejido Nº 724, entre las calle Aparicio Saravia y 18 de Julio, ubicado en la 1º Sección

del departamento de Cerro Largo, manzana Nº 72; el cual cuanta con un área de 236 m2, 78 dm2.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, en especial a REGINO SILVA, CONCEPCIÓN MONTERO y/o sucesores a titulo universal o particular, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo a los veinticuatro días del mes de noviembre de 2015. DR. MARIO GABIN SASSON, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.
Primera Publicación
16) $ 11900 10/p 36190 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8ª. Sección de Colonia, dictada en autos caratulados: "BO OCHALDE, Leticia Leda. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Ficha I.U.E. 234-274/2015", se hace saber que se presentó ante el Juzgado la Sra. Leticia Leda Bo Ochalde, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Solar de terreno empadronado con el número ciento noventa y dos -Padrón Nº 192-, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de la ciudad de Nueva Palmira, Octava sección judicial del Departamento de Colonia, manzana catastral Nº 50 y que según plano del Agrimensor Alvaro Viviano, de fecha 24 de octubre de 2014, que fuera inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 18 de noviembre de 2014, con el Nº 703, según el cual tiene una superficie de 922 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados y linda con los Padrones números 2749, 188, 3139, 2270 y 191:
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido, y muy especialmente a quien figura como último titular: Sr. Hermenegildo Pacheco y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Nueva Palmira, 12 de noviembre de 2015. DRA. SUSANA MACHADO, JUEZ DE PAZ.
Última Publicación
16) $ 14280 10/p 34934 Dic 02- Dic 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Colonia, dictada en autos caratulados: "FRIPP GEYMONAT, Nilda Glenis. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 234-275/2015", se hace saber que se presentó ante el Juzgado la Sra. Nilda Glenis Fripp Geymonat, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 1, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Agraciada, octava sección judicial del Departamento de Colonia, manzana catastral Nº 1, según plano del Agrimensor Alvaro Viviano, de fecha 25 de junio de 2015, que fuera inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 14 de julio de 2015, con el Nº 744, según el cual tiene una superficie de: 624 metros cuadrados, 00 decímetros cuadrados y linda con los Padrones números 54, 67 y 73:
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido y muy especialmente a quienes figuran como últimos titulares: Sres. Juan Grosso, Laureana Soto de Grosso, Lentina o Leandra Sixta Pere de Grosso, Máximo Rodríguez, Emilia Rodríguez y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Nueva Palmira, 11 de noviembre de 2015. DRA. SUSANA MACHADO, JUEZ DE PAZ.
Última Publicación
16) $ 14280 10/p 34932 Dic 02- Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dra. Valeria Altieri Posada, dictada en autos: "IRIARTE MARTEL, FRANCISCO OSCAR, IRIARTE VILLAR MARTA IVONNE, OSCAR MARIANO C/ BUTIN DE FRANCO, ROSA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y TITULARES DE PADRONES LINDEROS SOLERI, WASHINGTON RAFAEL Y HERRERO NORMA CRISTINA. PADRON RURAL 2282. Prescripcion Adquisitiva. Ficha 228-436/2015 y según providencia No. 2582 de fecha 29/10/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, y a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular a Sra. Rosa Butin de Franco y/o sucesores a cualquier título, y a Washington Rafael Soleri y Norma Cristina Herrero Gomez, sobre una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en zona rural de la primera sección judicial y catastral del Departamento de Colonia, empadronado con el número dos mil doscientos ochenta y dos (2282), que según plano del Ing. Agr. Daniel Di Paola inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección General de Catastro- Oficina Delegada de Colonia con el Nº 719 el 13/01/2015, tiene una superficie de una hectárea trescientos sesenta y ocho metros cuadrados cuarenta decímetros, y por tener forma irregular se deslinda asi: al Suroeste de frente a Ruta Nacional Nº 21 con 42,80 metros; al Noreste 160,30 metros lindando con parte del padrón 20019; al SurEste 82 metros lindando con parte del padrón 20019; y al Suroeste línea quebrada formada por 3 tramos rectos que miden 113, 40,30 y 30,20 metros respectivamente, corriendo de primero de Sureste a Noroeste lindando con parte de padrón 2283, el segundo corriendo de Sur a Norte lindando con el padrón 2747 y el tercero corriendo de Noreste a Sudoeste lindando con el padrón 2747; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 26 de noviembre de 2015.- Dra. Valeria Altieri Posada, Juez de Paz Dptal. De Colonia.
16) $ 19040 10/p 35637 Dic 09- Dic 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "GUTIERREZ, ROBERTO ANIBAL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E.: 289-197/2014, según providencia Nº 1756/2015, de fecha 17/07/2015, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 127,4 del CGP, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Linderos a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días, y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble ubicado en calle Biarritz y Yolo (Chalet Pakar), Barrio La Pastora, Punta del Este, Departamento de Maldonado con Padrón Nº 808, manzana catastral 623, señalado como solar 11 de la manzana 2 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Jaime E. Pou de enero de 1930, inscripto en la Inspección técnica de Maldonado el 18 de enero de 1930 y según el cual se compone de una superficie de setecientos metros que se deslinda así: al sureste 14 metros fretne a calle Yolo, por 50 metros de fondo, lindando al Norte con solar 12, al Noresteste con solar 8 y al Suroeste con solar 10, todos del mismo plano; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 20 de agosto de 2015. Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.
16) $ 13090 10/p 35172 Dic 07- Dic 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto de Turno de Paysandú dictada en autos "SOSA, MIGUEL ENRIQUE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 305-110/2014" y según providencia Nº 1930/2015 de fecha 18/08/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho, especialmente a los adjudicatarios, Sres. LAURA VÁSQUEZ VARELA SAYAGO, ELISA ANTONIA VÁSQUEZ VARELA SAYAGO, MARÍA VÁSQUEZ VARELA SAYAGO, DORA MARÍA HORTA PALLEJA, ALFREDO VÁSQUEZ HORTA, JOSÉ PEDRO VÁSQUEZ HORTA, DORA MARÍA VÁSQUEZ HORTA, MARÍA ESTHER VÁSQUEZ HORTA, CARLOS ALBERTO AROCENA VÁSQUEZ, ALFREDO AROCENA VÁSQUEZ, OLGA AROCENA VÁSQUEZ, SUSANA AROCENA VÁSQUEZ, BEATRIZ AROCENA VÁSQUEZ Y HELENA AROCENA VÁSQUEZ; a los ocupantes Sres. FERNANDO SEBASTIÁN SOSA, ENRIQUE FABIÁN SOSA Y WILSON ALBERTO SOSA; y a los linderos Sres. ROQUE GÓMEZ, WALTER PÉREZ, JUAN CARLOS BERMÚDEZ, ANDRÉS BART DE FREITAS, ALFREDO MATEYS, FÉLIX GIUPONI, HÉCTOR MACIEL, EVANGELINA GÓMEZ, MÓNICA WOLLMAN, IDILIO FLEITAS Y MARTÍN ORTÍZ, respecto a los siguientes bienes inmuebles: 1)- Padrón Nº 190, tiene una

superficie de 3,086,48 m2, manzana Nº 565, Sección Judicial 12, fracción solar 4 ubicado en la proyectada Nº 31 de Nuevo Paysandú. Sus linderos son: Al noreste 86 mts. Con 12 cms. lindando con el Padrón Nº 253 (propiedad de herederos de Pedro Narbondo), al sureste 36 mts., 11 cms., lindando con calle Nº 31, al suroeste 86 cms., 34 cms., lindando con parte del Padrón 234 (propiedad de Roque Gómez), al noroeste 35 mts., 48 cms., lindando con parte de los padrones 155, 165 y 115 (propiedad de Walter Pérez y Juan Carlos Bermúdez). 2)- Padrón Nº 253, tiene una superficie de 3,078,69 m2, manzana 565, solar 5, de frente a proyectada Nº 31. Sus linderos: al noreste 85 mts., 90 cms., lindando con los padrones 134, 118 y 119 (Propiedad de Alfredo Mateys, Félix Giuponi y Héctor Maciel), al sureste 36 mts., 11 cms., lindando con calle Nº 31, al suroeste 86 mts., 12 cms., lindando con Padrón Nº 190 (propiedad de los herederos del Sr. Pedro Narbondo), al noroeste 35 mts., 48 cms., lindando con el Padrón 115 (Propiedad de González). 3)- Padrón Nº 254, tiene una superficie de 3,085,20 m2, manzana 565 solar 15 de frente a Proyectada Nº 31. Sus linderos: al noreste 34 mts., 28 cms., lindando con la calle María Ustia de Goya, al sureste 90 mts., lindando con Padrón Nº 242 (Propiedad de Evangelina Gómez y Mónica Wollman), al suroeste 34 mts., con 28 cms., lindando con el Padrón 241 (propiedad de Mónica Wollman), al noroeste 90 mts., lindando con la calle Nº 31. 4)- Padrón Nº 256, tiene una superficie de 2,976,53 m2, manzana 565 solar 21 de frente a calle Nº 35. Sus linderos: al noreste 102 mts., 84 cms., lindando con el Padrón Nº 250 (Propiedad de Sociedad Edilio Fleitas), al sureste 28 mts., 96 cms., lindando frente a calle Nº 35 Av. Roldan, al suroeste 102 mts., 83 cms., lindando con el Padrón Nº 257 (propiedad de Herederos de Pedro Narbondo), al noroeste 28 mts., 93 cms., lindando con el Padrón Nº 241 (propiedad de Mónica Wollman). 5)- Padrón Nº 257, tiene una superficie de 2,976,24 m2, manzana 565 solar 22 de frente de a calle Nº 35. Sus linderos: al noreste 102 mts., 83 cms., lindando con el padrón 256 (propiedad de Herederos de Pedro Narbondo), al sureste 28 mts., 96 cms., lindando de frente a calle Nº 35 Av. Roldan, al suroeste 102 mts., 82 cms., lindando con Padrón Nº 251 (propiedad de Martin Ortiz), al noroeste 28 mts., 93 cms., lindando con el Padrón Nº 240 (propiedad de Martin Ortiz). A que comparezcan a deducir sus derechos en éstos autos, en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (Art. 127 del C.G.P.). Paysandú, 28 de Agosto de 2015.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

16) $ 39270 10/p 35755 Dic 10- Dic 23

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE RIO NEGRO- NUEVO BERLIN-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección de Río Negro, dictado en los autos "FERNANDEZ BESSON, HINGINIO FRANCISCO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 321-9/2015 y según providencia Nº 259 de fecha 3 de Setiembre de 2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 261 de la Localidad catastral Nuevo Berlín, departamento de Río Negro, Manzana 163, carp. Catastral 29, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 205 con fecha 27 de Mayo de 2015, que según plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro G. Franco tiene un área total s/mensura de 3689 m2, 40 dm2, lindando: de frente a calle Instrucciones 42.95 mts, de frente a calle Tacuarembó 85,90 mts, de frente a calle Exodo 42,95 mts y 85,90 mts lindando con padrón Nro 282, ubicado en calle Tacuarembó entre Instrucciones y Éxodo. Especialmente a JUAN EDUARDO FERNANDEZ MAIDANA Y MARIA MERCEDES FERNANDEZ MAIDANA para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, así como también el último titular del bien Sr: VICTOR MARCELO BAZAN ABELANDO y a sus sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- YOLANDA HEINS. JUEZ DE PAZ.- Nuevo Berlín, Noviembre 20 de 2015.- Yolanda C. HEINS, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 14280 10/p 36187 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

EDICTO
JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE RIO NEGRO- NUEVO BERLIN-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección de Río Negro, dictado en los autos "SANCHEZ MUÑOZ, JUAN FRANCISCO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 321-10/2015 y según providencia Nº 245 de fecha 28 de Agosto de 2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 498 de la Localidad catastral Nuevo Berlín, departamento de Río Negro, Manzana 92, carp. Catastral 17, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 189 con fecha 16 de Setiembre de 2014, que según plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro G. Franco tiene un área total s/mensura de 458 m2, 53 dm2, lindando: de frente a calle Rodó 10,63 mts; lindando con padrón Nro 429, 42,95 mts; lindando con padrón Nro 727 10,63 mts y lindando con padrones Nro 177 y 751, 42,95 mts. Emplácese a los últimos titulares Sra. ELSA MARIA VALLI MUÑOZ y CARLOS MARIA VALLI MUÑOZ y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- YOLANDA HEINS. JUEZ DE PAZ.- Nuevo Berlín, Noviembre 20 de 2015.- YOLANDA C. Heins, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 13090 10/p 36186 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado en los autos caratulados: "LANGDON PARADEDA ANA LUISA. PRESCRIPCION TREINTENARIA", FICHA IUE: 329-493/2011, se ha presentado Ana Luisa Langdon Paradeda, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el Padrón Nº 3629, ubicado en la 8a. Sección catastral del departamento de Rivera, zona rural, con un área total de 270 hectáreas, 2699 metros. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Marco Alejandro y María Gracia Paradeda Imperatori, César Mauricio Paradeda Chiesa, Marina Yedda y Ana Maria Paradeda Rinaldi, Arturo, Oscar, José, Antonio, Ana y Francisco Paradeda Oliveira, Carlos Alfredo, Pedro Rivera, Adolfo, José Julio, Andrés y Alberto Folle Paradeda, Carlos Pedro Paradera o Paradeda Amado, Jaime Mauricio Paradeda Rinaldi y Maria Alejandra Chiesa, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 11 de Setiembre de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11900 10/p 35668 Dic 09- Dic 22

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha Dra. María José Camacho, en autos: "Tisnés Haran Elena Margarita - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA -". Ficha 344-374/2014, y según providencia Nº 2836 de fecha 22 de Setiembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Juana Simona Mouchet Fabre de Benneti y Colette Bennati Mouchet de Hetzel y/o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones 66163, 66164 y 60240 o cuotas avas partes de estos, todos de la octava sección catastral del Departamento de Rocha, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.

Padrón 60.240, que según plano del Agrimensor Antonio Barrios Correa de enero de 2011, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, registrado en forma provisoria el 4 de abril de 2011 con el nº 581, se compone de una superficie de 10 hectáreas, 7.938 metros y se deslinda así: al Norte recta de 729 metros 30 centímetros con el padrón 4006; al Este recta de 332 metros 61 centímetros lindando con el padrón 66.164 y al Sur y Suroeste recta de 649 metros 3 centímetros, camino vecinal por medio con el padrón 66.163.

Padrón 66.164, que según plano del Agrimensor Antonio Barrios Correa, de febrero de 2013, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, registrado de

forma provisoria el 7 de marzo de 2013 con el nº 758, se compone de una superficie de 109 hectáreas, 5.355 metros y se deslinda así: al Oeste recta de 332 metros 61 centímetros con el inmueble descripto anteriormente (padrón 60.240); al Norte recta de 1.412 metros 12 centímetros con el inmueble padrón 4006; al Este Laguna de Castillos; y al Sur recta de 1.590 metros con 71 centímetro de frente a Camino Departamental que separa del padrón 66.163. Padrón 66.163, que según plano del Agrimensor Antonio Barrios Correa de febrero de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, registrado de forma provisoria el 7 de marzo de 2013 con el nº 758, se compone de una superficie de 959 hectáreas, 566 metros y se deslinda así: al Oeste rectas de 805 metros 14 centímetros, 573 metros 78 centímetros, 571 metros, 102 metros 20 centímetros, 232 metros 5 centímetros y 416 metros 79 centímetros, lindando las cinco primeras con el padrón 60.239 y la última de frente a la Ruta Nacional nº 9; al Norte rectas de 604 metros 68 centímetros, 171 metros 3 centímetros, 1514 metros 69 centímetros, 882 metros 64 centímetros y 1602 metros 2 centímetros, lindando las tres primeras con el padrón 4006 y las restantes de frente a Camino Departamental, que separa de los padrones 60.240 y 66.164; al Este Laguna de Castillos y al Sur recta de 4056 metros con los padrones 2605 y 6186.
No siendo para más se expide el presente en la ciudad de Rocha el uno de octubre de 2015. Dra. María José Camacho Novis, Juez de Paz Departamental.
16) $ 30940 10/p 35624 Dic 09- Dic 22

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Valeria Curbelo Perdomo, dictada en autos: "FIGUEROA MASSAFFERRO, CARLOS HECTOR C/ DOMINGUEZ CASTILLOS, ESTELA MARIZ- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 375-472/2014, y según providencia Nº 1009 de fecha 07/10/2015, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Estela Mariz Dominguez Castillos y/o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el padrón Nº 1, localidad Catastral SAFICI, sito en la tercera sección judicial del departamento de San José, zona suburbana, corresponde a la manzana "D" Solar 66 B, según el plano de los Agrimensores Dardo Barceló Santurio y Marcos Barbosa es de fecha 21 de setiembre de 1951, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 340, el 21 de noviembre de 1951, consta de una superficie de 5150 metros2, se deslinda así: 51 metros 50 centimetros al Sureste de frente a calle Alfredo Zitarrosa, y 100 metros al Noreste también de frente por ser esquina a calle Tabaré Etcheverry; 51 metros 50 decimetros al Noroeste lindando con el padrón número 76; 100 metros al Suroeste lindando con el padrón número 75, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veinte días del mes de octubre de dos mil quince. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 14280 10/p 36242 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Valeria Curbelo Perdomo, dictado en autos: "MORENO MOREL, EDUARDO RAUL C/ COITO GARCIA, HUGO CESAR Y OTRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 375-596/2015, y según providencia Nº 1007 de 07/10/2015, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular HUGO CESAR COITO GARCIA y NORMA MIGUEZ, del inmueble solar con construcciones, sito en la tercera (antes séptima) sección judicial del departamento de San José, zona suburbana, localidad catastral Autódromo Nacional, empadronado con el Nº 623, está señalado como solar 11 de la manzana 81, en el plano del Agrimensor Godofredo Castrillejo, agosto de 1935, inscripto en la Dirección de avalúos con el Nº 19, el 24 de agosto del mismo año, y el que además, según plano de mensura (para prescripción), del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero, del 23 de octubre de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de San José, con el Nº 660, el 24 de noviembre del mismo año, consta de una superficie de 505 metros 50 decimetros se deslindan así: 12 mts 10 cms de frente al Suroeste, sobre Avenida Nº 5, denominada Supervielle, entre las calles Nº 27, denominada Cadillac y Nº 29, denominada Chevrolet; 41 mts 78 cms al Noroeste, limitando con padrón 624; 12 mts. 10 cms al Noreste lindando con padrón 617; y 41 mts. 78 cms al Sureste confinando con padrón 622. Todos del mismo plano, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los diez días del mes de noviembre del dos mil quince. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 17850 10/p 35889 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MAZZOCHI BRINK, TOMÁS AUGUSTO Y OTRA QUEIJO NEBEL Y ESTEVEZ TORIANI, JUAN - PRESCIRPCION ADQUISITIVA - IUE Nº 381-451/2003", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado TOMÁS AUGUSTO MAZZOCHI BRINK, promoviendo el trámite de Prescripción adquisitiva repecto de los Inmuebles empadronados con el Nº 771 y 772, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Soriano, Localidad Catastral Mercedes. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a PEDRO LABELLA, ROSA GIRARDI O GHIRARDI O GERARDO, MARIA ANTONIA LILI O LILI ANTONIA TORIANI LABELLA, MARIA INES CARMEN LABELLA GIRARDO O GERARDO, ROMA INES TORIANI LABELLA, BLANCA EMA CUBITO TORIANI, VIOLETA BLANCA TORIANI LABELLA, LILI QUEIJO TORIANI, VIRGILIO ANSELMO CUBITO TORIANI, ROMA INES TORIANI LABELLA, JUAN CARLOS TORIANI LABELLA, ORLANDO TORIANI LABELLA, LUIS ORLANDO TORIANI FEDERICO Y WALTER ALBERTO TORIANI FEDERICO, JUAN CARLOS TORIANI FERNANDEZ, RUBEN DARIO TORIANI FERNANDEZ, HEBERT MANUEL TORIANI FERNANDEZ, OLGA GLORIA QUEIJO, JORGE NUÑEZ QUEIJO, o sus herederos, interesados y todos aquellos que se consideren con derechos a cualquier titulo respecto de ellos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, uno de Setiembre de 2015. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
16) $ 14280 10/p 35166 Dic 04- Dic 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "DUARTE MAUTONE, Paulino - Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE. 409-115/2015". Por este medio se hace saber que el día 12/06/2015 se presentó en ésta Sede el Sr Paulino Duarte Mautone, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre los inmuebles padrónes Nos. 515 y Nº 109 ubicado en la localidad catastral de San gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó, Manzanas Nº 130 y Nº 25; que según planos de mensura elaborados por el Ing. Agrimensor Marcos Alonso. Mat. 731 fueron inscriptos en la Dir. Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó el día 29 de octubre de 2014 suscrito por el Ing. Agr. Dardo Sena, identificados con los Nº 513 y 514 consta el primero (padrón Nº 515) de una superficie de 2 has. 9390 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: Da frnte a calle RIVERA, Y LINDA CON LOS PADRONES 511; 514; 517; 518; 519 y 520, y el segundo (padrón Nº 109) consta de una superficie de 1773 metros cuadrados y 47 decímetros y da frente a las calles José Pedro Varela y Leandro Gómez y lindan con los padrónes Nº. 110; 111; 1930; 1931 y 1932.- Según decreto Nº 332 de fecha 15 de junio de 2015: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos, y en particular al último titular, a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos

legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO. Se extiende el presente a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil quince.- Dra. María Andrea La Paz, Juez de Paz.
16) $ 19040 10/p 35567 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "FERRER VERA, PAULA SABRINA. ACCIÓN POSESORIA. PRESCRIPCIÓN TREINTENAL" IUE 463-560/2014, según providencia número 823/2015 de 23 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular: DOBBYN S.A. y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón 2847 ubicado en la Décimo Quinta Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Paraje Achar, zona rural, el que, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Hugo Rafael Torres, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Tacuarembó con el número 500 el día 19 de marzo de 2014, se compone de una superficie de ciento dos hectáreas hectáreas cinco mil doscientos metros metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 920,6 metros lindando con parte del padrón 2850, al Sureste, línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden: el primero 366,7 metros lindando con parte del padrón 2849, el segundo 410,5 y el tercero 948,7, ambos lindando con padrón 10864; al Suroeste línea quebrada compuesta de cuatro tramos que miden: el primero 245,4 metros, el segundo 310,9 metros, y el tercero 136,3 metros lindando estos tres con parte del padrón 10864, y el cuarto 317,5 metros, lindando con parte del padrón 3472; y al Noroeste línea quebrada compuesta por cuatro tramos rectos que miden: el primer 220,3 metros, el segundo 612,7 metros, el tercero 51,3 metros, y el cuarto 144,5 metros, todos lindando con el padrón 3519; a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, diecisiete de agosto de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
16) $ 19040 10/p 35051 Dic 03- Dic 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-.EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de Treinta y Tres, dictada en autos: "GADEA SILVA, Sergio Ernesto y otro -PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 412-338/2015 y según providencia Nº 3276 de fecha 27 de octubre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. Doroteo Gadea o sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos quienes se consideren con derechos, sobre el bien Padrón Nº 1138, Manzana 97, zona urbana del Departamento de Treinta y Tres, localidad Catastral "Ciudad de Treinta y Tres", el que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 4611 el día 24 de junio de 1976, se señala como la fracción "2" y consta de una superficie de 237 m2 60 dm2 y se deslinda así: al SUR 10 metros 80 centímetros de frente a la calle Pantaleón Artigas, al OESTE 22 metros metros linda con el solar "1" del plano, al NORTE 10 metros 80 centímetros linda con parte del padrón 1137 y al ESTE 22 metros linda con parte del padrón 1137, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.- Dr. Paulo Aguirre, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 13090 10/p 35592 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "AMORIN ARUELO, MARIO SOLIS - PRESCRIPCION TREINTENARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. 413-452/2012, por este modo se hace saber que el día 14 de noviembre de 2012, se presentó ante ésta Sede la Sr. MARIO SOLIS AMORIN ARVELO, con domicilio real en la calle JUAN ACOSTA S/N BARRIO 19 DE ABRIL de la ciudad de Treinta y Tres, y constituído en la calle AVELINO MIRANDA 1131 de la ciudad de Treinta y Tres, promoviendo acción de prescripción treintenaria y solicitar auxiliatoria de pobreza de una fracción de terreno con las mejoras que le acceden del padrón nº 3869, manzana 372, solar 2 de la ciudad y del dpto de Treinta y Tres, localidad catastral "Ciudad de Treinta y Tres", el que segun plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Alfonso Carbone Ois, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro oficina delegada de Treinta y Tres con el nº 278, el 27 de junio de 2012 consta de una superficie de 1 Has. 3460 m2 y se deslinda así: al SE 152,41 m de frente con calle Juan Acosta; al Oeste línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos de 19,76 m; 14,09 metros lindando con padrón 3863; 20,35 metros lindando con padrones 3860 y 3861; 39,50 metros lindando con padrón 3862 y 13,79 metros de frente a la calle 25 de Agosto al NO 123,29 metros con la vía Ferea y al NE línea compuesta de 3 tramos rectos de 28,43 metros lindando con padrones 4444, 3870 y 3871; 14,94 metros lindando con padrón 3872 y 84,78 metros lindando con padrones 3873, 4159 y 3974.
En cumplimiento del Decreto Nro. 4061/2015 de fecha 28/07/2015 se dispuso emplazar a los linderos padrones Nº 3860, 3861, 3862, 4444, 3871, 3872, 3873 y 4159; dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de que si no comparecen se designará defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Treinta y Tres, 28 de Agosto de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
16) (Sin Costo) 10/p 35658 Dic 09- Dic 22

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Wilson Daniel Marzoratti Cartagena, solicita la inscripción de la obra titulada: "EL SUEÑO DE INOCENCIO", (poesía épica), de la cual se declara autor.
Montevideo, 11 de diciembre 2015.
Lic. Eshter Pailos
Directora General.

Única Publicación
17) $ 136 1/p 36069 Dic 15- Dic 15

Gonzalo Francisco Costa Fuerte, solicita la inscripción de la obra titulada: "LA DIVINA AVENTURA (Parte I: Destino: Florianópolis)", (obra literaria), de la cual se declara autor.
Montevideo, 11 de diciembre 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación
17) $ 136 1/p 36067 Dic 15- Dic 15

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "JAVIER ADHEMAR DELGADO DEVIASSE. CONCURSO LEY 18.387" IUE: 2-53098/2015 por auto Nº 2140/2015 de fecha 09/12/2015 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de JAVIER ADHEMAR DELGADO DEVIASSE CI: 1 483.005- 7, con domicilio en Camino Corrales Nº 4135 y Nº 4135 bis, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387; tratándose de un pequeño concurso en virtud de lo dispuesto por el art. 236 de la referida ley. Se designó Sindico a la Cr. NELSON CHICUREL, quien administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), en virtud de que el activo no es suficiente para satisfacer el pasivo.

Convócase a JUNTA DE ACREEDORES de JAVIER ADHEMAR DELGADO DEVIASSE para el día 11 de abril de 2016 a las 15.00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Esta publicación se realizará con la calidad de crédito de la masa (Art. 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, y firmo en Montevideo, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil quince. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 35914 Dic 14- Dic 16

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "GONZALEZ BARBERO, MICAELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-43589/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 5897/2015 de fecha 14 de octubre de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de NACIMIENTO de Micaela Celina González Barbero, nacida en Montevideo, el día 10 de junio de 1998, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Ofcina Nº 2, acta Nº 873, en el sentido que donde dice "hija legítima" debe decir "hija natural" por asi corresponder. Art. 340 LEY 16170.
Montevideo, 5 de noviembre de 2015. ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 15/p 35753 Dic 10- Dic 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LARROSA LEMOS, MAYCOL - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-5869/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de CLAUDIA YANET LEMOS ALVAREZ, inscripta el dia 18/12/2012 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice al texto "CASADA" debe decir "SOLTERA", por así corresponder.- Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 27 de Noviembre de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 35890 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "LEYES ISMAEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-51025/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ISMAEL ALFREDO LEYES inscripta el 20/11/1957 en la 8ª SECCION de Montevideo Acta Nº 2034 en el sentido de que donde figura que es hijo legítimo de . y de María Ordine, ORIENTAL, debe decir ITALIANA, por así corresponder
Montevideo, uno de diciembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 35915 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RAFFO CORREA, DANIEL Rectificación de Partida IUE 2-46587/2015, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Daniel Favio, nacido el 19.08 1969 inscripto el 24.08.1969 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina de la 8ª sección del departamento de Montevideo, acta Nº 5290, en donde dice que es hijo de "Delia" debe decir "Duelia"; donde dice que es nieto por línea paterna de "Marina Ramos" debió decir "Carmen Barboza" y donde dice por línea materna "María" debió decir "Marina", por así corresponder; por el plazo establecido en el art. 89 CGP
Art. 74 del Dec. Ley 1430
Montevideo, 16 de noviembre del 2015 ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 35186 Dic 04- Dic 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RAMOS PEREZ, SOLANGE -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-40932/2015, por resolución Nº 4132/2015 de fecha 29/09/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AMBAR YAMILA KIRICO PÉREZ, registrado con el Nº 1543 el 17/12/2004 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, y de CRISTIAN EZEQUIEL AZAMBUYA PÉREZ, registrado con el Nº 383 el 23/04/2008 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ellas donde dice "PEREZ" debe decir "RAMOS", por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, diecinueve de septiembre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 34882 Dic 03- Dic 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "GOMEZ PANZARDO, LIBER MARIO. Rectificación de Partida" IUE 254-490/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 381 expedida el 13/11/1951 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde figura "hijo de Carmela Fernanda", debe decir "hijo de Carmela Feliciana", por así corresponder.
Trinidad, 18 de Noviembre de 2015. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 35327 Dic 07- Dic 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CHINAZZO, CELIA OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-857/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CELIA OLGA CHINAZZO, extendida el 26/12/1944 en la 1º Sección del departamento de Soriano, Acta Nº 778, en el sentido que en el texto del acta donde dice "que es hija legítima de Pedro Chinazo", debe decir: "que es hija legítima de Pedro Chinazzo", por ser lo correcto, y en el margen del acta donde dice "Chinazo, Celia Olga" debe decir: "Chinazzo, Celia Olga", por ser lo correcto.- Paysandú, 19 de noviembre de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 35600 Dic 09- Dic 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CURBELO DA SILVA, CLEIS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 329-396/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Jeremias da Silva, Acta nº 79/2006 de fecha 24/08/2006, extendido en la ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, República Federativa del Brasil por Registro Civil: dónde dice "DA SILVA", debe decir: "CURBELO" como primer apellido, y

donde dice "LEITE" debe decir "DA SILVA" como segundo apellido, por así corresponder. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 29 de Octubre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 36199 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "GONZALVEZ BLANCO, LEANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 477-322/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Leandro Gonzalvez Blanco, Acta nº 15 de fecha 08/03/1926, extendido en la Oficina de Estado Civil de la 5ta Sección departamental de Rivera: dónde dice "GONZALVES", debe decir : "GONZALVEZ", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 5 de Noviembre de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 36077 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Libertad, en autos "DE LEÓN IBARRA, MARIA NELIDA Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA- IUE 530-632/2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de defunción de la sexta sección del departamento de San José, de fecha cinco de febrero de 2015, acta Número trece de JULIO ACEVEDO ILARRAZ, en el sentido que donde dice "JOSE JULIO ACEVEDO IBARRA" debe decir "JULIO ACEVEDO ILARRAZ" por así corresponder a la realidad. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Libertad, veintitrés de Noviembre de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 35585 Dic 09- Dic 22



Remates

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 5to. Turno, dictada en autos, "SANTOS JULIO Y OTRO c/ PADANIA S.A JUICIO EJECUTIVO" I.U.E. 289-138/2002", se hace saber al público que el próximo 23 Diciembre de 2015 a las 10:30 Hs. horas en el Centro Español, sito en la calle 18 de Julio esquina Arturo Santana, Maldonado, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, y de acuerdo a lo dispuesto por decreto 2757/2015, del 2/10/2015, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos de los siguientes bienes: 1º.) Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón No. 30610 (Treinta mil seiscientos diez) ubicada en la 3ª. Sección Judicial y Catastral del Departamento de Maldonado, zona rural del paraje Pan de Azúcar, antes Padrón No. 30.213 en mayor área y aún antes Padrón 1255 en mayor área, señalado como No. 14 en el plano del Agrimensor Carlos R Senaldi de julio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23-12-1970 con el No. 3601, según el cual consta de una superficie de 7 hectáreas 8306 metros 44 decímetros y se deslinda así: 389 metros 11 centímetros de frente al Suroeste a la fracción 15 (Predio Sirviente), 227 metros 7 centímetros al Noroeste, lindando con parte de la fracción 37; 392 metros 52 centímetros al Noreste, lindando con el resto del Padrón No. 1255 en mayor área y 175 metros 42 centímetros al Sureste, lindando con la fracción 13 del mismo plano. 2º.) Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón No. 30611 (Treinta mil seiscientos once) ubicada en la 3ª. Sección Judicial y Catastral del Departamento de Maldonado, zona rural del paraje Pan de Azúcar, antes Padrón No. 30.213 en mayor área y aún antes Padrón 1255 en mayor área, señalado como No. 15 en el plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi de julio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23-12-1970 con el No. 3601, según el cual consta de una superficie de 5 hectáreas 584 metros 30 decímetros y se deslinda así: 130 metros de frente al Suroeste a la fracción No. 12, 389 metros 11 centímetros al Noroeste, lindando con la fracción 16 (Predio sirviente); 130 metros al Noreste, lindando con fracción 37 y 389 metros 11 centímetros al Sureste lindando con la fracción No. 14.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada y en concepto de seña. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, 3% más IVA. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 1% más IVA e impuesto municipal (Ley 12.700) (1%). 4) Los gastos de escrituración, los impuestos y tributos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien y la existencia de deudas ante el BPS por las construcciones existentes en el inmueble. 6) La documentación disponible relativa al bien a rematarse se encuentra en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados. 7) Se desconoce la situación ocupacional de los inmuebles. Maldonado 10 de diciembre de 2015.-
Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 3915 1/p 36234 Dic 15- Dic 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Dra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "GRISI OTTADO, JOSE ELIAS c/ GRISI OTTADO, DANIEL.- PARTICION." IUE 381 - 987/2011, se hace saber que el día miércoles 16 de diciembre de 2015 a la hora 10, en puerta del este Juzgado sito en Calle 18 de Julio 366 de esta ciudad, por intermedio del Martillero Diego Cuadrado Arias, Matrícula Nº 5794, RUT. 180145540019, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y en pesos uruguayos al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Mercedes, manzana 157, padrón 2044, lote señalado con el número dos (2) en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario E. Bellini de Febrero de 1937, inscripto con el número 12 en la oficina Departamental de Catastro de Soriano el 26 de febrero de 1937; consta según el mismo de una superficie de DOCIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS CON DIEZ CENTIMETROS (291,10 m²·) y se deslinda de la siguiente manera: Nueve metros con treinta centímetros (9,30 m) con frente al Norte sobre calle W. Ferreira Aldunate (antes Roosevelt), con número de puerta 972, entre las calles Tomas Gomensoro y Herrero y Espinosa, igual extensión tiene al Sur lindando con el Lote 5 del mismo plano de mensura, y consta de treinta y un metros con treinta centímetros (31,30 m) por ambos lados, Este y Oeste, lindando con los lotes 3 y 1 respectivamente del mismo plano de mensura. Según la cédula catastral actualizada tiene ciento treinta y dos metros cuadrados construidos (132 m²). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.- 2) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más el I.V.A. (22%) lo que totaliza el 3,66% del precio en el que se le asigne el bien al mejor postor.- 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más el I.V.A y el impuesto Municipal, Ley 12.700. El bien se remata en las condiciones

que surgen de la documentación registral agregada al expediente.- 4) Se desconoce el estado de ocupación del bien.- 5) se desconoce si actualmente existe deuda por Contribución Inmobiliaria y por el Impuesto a primaria, únicos impuestos que se podrán descontar del precio del remate.- 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial.
Se autorizan 1 Publicación Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Única Publicación
20) $ 3105 1/p 36238 Dic 15- Dic 15

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARVIS Ltda.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 29/09/2015
Cedentes: Affinia International Holdings Corp. (1000 cuotas) y Affinia Products Corp. llc (1 cuota)
Cesionario: Luiz Octavio Duarte Lopes (334 cuotas) y Marcelo Passaglia Paracchini (667 cuotas)
Inscripción: 22/10/2015, Nº 112.869.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 36269 Dic 15- Dic 15

KING SAO CAFÉ SRL

Fecha del contrato: 19 de octubre de 2015
Número y fecha de inscripción: 112986 el 23 de octubre de 2015
Socios: Marcelo Leonardo Gamba Cabrera (60 cuotas) y Nicole Corbo Bruno (60 cuotas)
Objeto: explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, parrillada, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con y sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados.
Domicilio: Calle 23 número 618, Punta del Este, Maldonado.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos iguales.
Capital: $ 120.000 dividido en 120 cuotas de $ 1.000 cada una.
Administración y representación: cualquiera de los socios indistintamente.
Única Publicación
22) $ 4464 1/p 36262 Dic 15- Dic 15

PUNTA BEACH SRL
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 02/05/2010
Inscripción No. 8657
Cedente: Mario Darwin Sena Cabrera (2 cuotas de $ 500 c/u)
Cesionario: Juan Martín Moreira Pérez (2 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 36261 Dic 15- Dic 15

MICHTIC SRL
Declaratoria

Fecha: 4/11/2015
Inscripción: 113721/2015
Denominación: MICHTIC SRL, anterior por error en denominación "Mitchtic Srl".
Única Publicación
22) $ 744 1/p 36256 Dic 15- Dic 15

"CLOTHKIDS SRL"

Contrato: 17/12/2013.
Inscripción: Nº 24233
Socios: AGUSTINA DE LEON /MARIA ROSANA NOVO.
Objeto: COMERCIALIZACION, COMPRAVENTA DE VESTIMENTA, INDUMENTARIA Y TODOS LOS AFINES CORRESPONDIENTES A LA MISMA.-
Capital: $ 250.000
CUOTAS SOCIALES: 200 Y 50 RESPECTIVAMENTE
Administración: AGUSTINA DE LEON
Plazo: 30 años
Domicilio: SORIANO, MERCEDES SHOPPING, LOCAL 2.-.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 36250 Dic 15- Dic 15

URUELECTRIC S.R.L.

Contrato: 16/10/2015
Inscripción: 112694, 20/10/2015
Modificación:
Administración: Silvia Graciela CALAITZY ZAMORA y Daniel Washington JULIOS ROMERO.
Única Publicación
22) $ 744 1/p 36226 Dic 15- Dic 15

RIMON LTDA.

Modificación: 25/11/2015.
Inscripción: 114614/26.11.2015.
Administración/ Representación: La Administración/ uso de la firma social: ambas socias conjunta o indistintamente.
Única Publicación
22) $ 744 1/p 36223 Dic 15- Dic 15

EVENTECH URUGUAY SRL
Modificación Contrato

Documento: Montevideo, 24/11/2015.
Nueva Administradora: Joana Lucía Loaces Demestoy.
Inscripción: Nº 114552/25.11.2015.
Única Publicación
22) $ 744 1/p 36222 Dic 15- Dic 15

MEISUNASSA SRL.

Contrato: 25/11/2015.
Inscripción: (09/12/2015) 115244.
Socios/ cuotas: Marco Luigi Monnet Benecchio (10), Nancy Mabel Montelongo Sambolino (10).
Objeto: Construcción, explotación, promoción, comercialización, desarrollo y administración de establecimientos turísticos, hoteleros y cualquier otro destinado a actividades relacionadas al turismo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 20.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 36220 Dic 15- Dic 15

TE GUSTA EH SRL.

Contrato: 24/11/2015.
Inscripción: (30/11/2015) 114769.
Socios/ cuotas: Emiliano Aloi (10), Diego Glazman (10).
Objeto: control sobre sociedades en la que invierte, y que constituirán su patrimonio. Podrá realizar en el país y en el exterior las siguientes actividades: 1. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, y actividades agropecuarias. 2. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. 3. Operaciones comerciales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. 4. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 5. Podrá intervenir en operaciones relacionadas con bienes inmuebles
Plazo: 30 años.
Capital: $ 20.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: órgano de administración colegiado, integrado por personas físicas.
Única Publicación
22) $ 5208 1/p 36219 Dic 15- Dic 15

URUGUAY GROW SRL.

Contrato: 24/11/2015.
Inscripción: (30/11/2015) 114767.
Socios/ cuotas: Emiliano Aloi (10), Diego Glazman (10).
Objeto: control sobre sociedades en la que invierte, y que constituirán su patrimonio. Podrá realizar en el país y en el exterior las siguientes actividades: 1. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, y actividades agropecuarias. 2. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. 3. Operaciones comerciales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. 4. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 5. Podrá intervenir en operaciones relacionadas con bienes inmuebles.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 20.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Será ejercida por un órgano de administración colegiado, integrado por personas físicas.
Única Publicación
22) $ 5208 1/p 36218 Dic 15- Dic 15

NUEVA ORLEANS S.R.L.
Cesión y Modificación

Fecha: 26/12/2014
Inscripción Nº 405, 14/1/2015.-
Cedente: Gladys Rodríguez (1/2 indiviso de las cuotas)

Cesionarios: - María Elizabeth Sbarbaro (1/30 indiviso de las cuotas)
-Pablo Amodio (14/30 indivisas de las cuotas)
Administración: Pablo Amodio.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 36204 Dic 15- Dic 15

SRL

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO 5/12/2015
VACOLAN S.R.L RUT 070104940019,
SOCIOS: ERIKA ALEJANDRA y ADRIAN MAXIMILIANO CABRERA PICCOLI
ADMINISTRADOR: LEONEL ERNESTO CABRERA CARDOZO
INSCRIPCION REGISTRO COMERCIO: Nº 115171.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 36192 Dic 15- Dic 15

"COSTAS DEL VACAS S.R.L."

Contrato: 16 noviembre 2015.-
Inscripción: No. 114.295.-
Modificación: Administración: Pablo Francisco Sánchez Duran, Carlos Alberto Dumestre Segundo y Sergio Darío Jorajuría Carrasquera debiendo actuar dos cualesquiera conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 36191 Dic 15- Dic 15

ZERO FB S.R.L.

Fecha: 6/11/2015
Inscripción: 113787/2015
Socios: Renzo Milessi Corbo y Paul Feldkamp Dall"Oglio
Objeto: Comercialización de productos de informática, celulares y bienes en general Producción, importación y exportación de mercaderías, bienes y servicios.
Capital: 50.000 (25 cuotas cada socio).
Plazo: 10 años (prorrogable).
Domicilio: Río Negro.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 36088 Dic 15- Dic 15

Venta de Comercios

LEY 2.904. MICHEL BOURDIEU prometió vender a ROMINA PUCHETTA "Kiosco de bebidas y golosinas", Daniel Muñoz 2131, Montevideo. Acreedores presentarse alli.

25) $ 3800 20/p 35563 Dic 08- Ene 07

LEY 2904: Llamado a Acreedores ANA CECILIA GONZÁLEZ LÓPEZ promete vender Inmobiliaria "UNO" a PAULA VANESSA PAGOLA SIMOIS sito en Avenida Chiossi, acreedores presentarse en Pérez del Puerto 980/003/B de 10 a 17 horas.

25) $ 3800 20/p 35508 Dic 08- Ene 07

"De acuerdo ley 2.904 se emplaza o cualquier acreedor de FARINO SRL (titular del Establecimiento comercial Carnicería, Fiambrería, Panadería, Lácteos y Almacén sito en Cno Carrasco 5402)a que presente en ese domicilio su Crédito pendiente de pago, en virtud de la futura enajenación de establecimiento comercial que se relizara a favor de Elida Fabiana Gomez".

25) $ 5700 20/p 35357 Dic 07- Ene 05

Llamado a Acreedores Ley Nº 2.904
Enajenante Rojo Rubí S.A. Establecimiento Comercial "Villa Toscana" ubicado en Lago Zurich s/n, Maldonado.- Acreedores presentarse en Juncal 1408 Esc. 702 - Montevideo.

25) $ 3800 20/p 35281 Dic 04- Ene 04

Ley 2904. Farmacia Demicheri S.R.L. promete vender a Schwalb y CIA. Limitada, FARMACIA DEMICHERI, sita en Avda. Gral. Fructuoso Rivera Nº 3349. Montevideo, acreedores allí.

25) $ 3800 20/p 34988 Dic 02- Dic 30

Ley 2904. José Villalba prometió vender a Alberto Burgos, Panadería "La Tere", sita en Varela s/n, Santa Rosa.
Acreedores allí.

25) $ 1900 20/p 33810 Nov 20- Dic 17

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ANA KAREN. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 0002-047845/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. Oscar Lorenzo Laluz Silva, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos. Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. Montevideo, 4 de noviembre de 2015. Esc. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 35913 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ PORTOS, STELLA C/ COITINHO, ESTEBAN- PENSIÓN ALIMENTICIA" Fa. IUE 0002-061535/2012, se cita, llama y emplaza a el Sr. Esteban Fernando Coitinho, por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Juicio patrocinado por Consultorio Facultad Derecho
Montevideo, 8 de abril de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35189 Dic 07- Dic 18

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SCAYOLA, HELENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-46392/2015, se cita y emplaza a RICHARD HEBERT PEREIRA por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, tres de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 34973 Dic 03- Dic 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "LEMA CAMPOS, GABRIELA C/ GUTIERREZ, JOSE Y OTRO - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - Ficha 2-27366/2015", se cita, llama y emplaza a los Sres. JOSE GUSTAVO GUTIERREZ y NELIDA SILVEIRA MARTINS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que se expide solo en el Diario Oficial - Art. 133,1 inc. Ley 18590
Montevideo, 16 de Noviembre de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35037 Dic 04- Dic 17

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ GUTIERREZ, WASHINGTON Y OTRO C/ SALDIVIA MARQUEZ, ROSALIA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - Ficha 2-50162/2014", se cita, llama y emplaza a la Sra. ROSARÍA SALDIVIA MARQUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 26 de Octubre de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) $ 5950 10/p 34794 Dic 02- Dic 15

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno

en autos caratulados "SILVA BIASSI, CARLOS C/ SILVA IBARRA, LUCAS Y OTRO - CESE DE PENSION ALIMENTICIA - FICHA 2-21159/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1907/2015 de fecha 03/06/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a el SR. LUCAS EMILIANO SILVA IBARRA y la SRA. LOURDES IBARRA, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (ART. 89 y 127 C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 11 de junio de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 7140 10/p 35871 Dic 10- Dic 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA PEREYRA, CARLA C/ ESCALLA, JOSÉ - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" Expediente Nº 2-31759/2015, se CITA y EMPLAZA a José Carlos ESCALLA por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) $ 5950 10/p 35550 Dic 08- Dic 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "Domínguez Romero Alejandro Tomás y Rocha García Patricia Jacqueline c/ Rivadavia Carlos Alejandro y Acosta Verónica Natalia- Separación Definitiva del niño o Adolescente de su familia de origen- Ficha IUE 2-48342/2015", se cita, llama y emplaza a los Sres. Carlos Alejandro Rivadavia y Verónica Natalia Acosta a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Artículo 133.1 de la ley 19.092.
Montevideo, veintiseis de noviembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut supra. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 35171 Dic 04- Dic 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MANSILLA RODRIGUEZ, EMILI" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-43916/2015 - se cita, llama y emplaza a ANGEL IGNACIO SANCHEZ VALDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35602 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "FERNANDEZ, JORGELINA C/ VAZQUEZ, ROBERTO- RECLAMACIÓN DE FILIACIÓN LEGITIMA O NATURAL IUE 2-40370/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto Vazquez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078-
Montevideo, 16 de octubre del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35188 Dic 07- Dic 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: REY BAEZ, NICOLAS RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-3201/2015", se notifica a la Sra. Joana Nataly Fabra Píriz de la promoción de estas actuaciones, por el plazo de 60 días, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio
Ley 18.078
Montevideo, 26 de noviembre del 2015.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36068 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GONZALEZ ECHEVARRIA, SILVANA - RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-22403/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Junior Silva Cairolo a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito
Montevideo, 23 de noviembre del 2015.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35190 Dic 07- Dic 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "BARRIOS MENDOZA, ALICIA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 2-51873/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nº 5182/2015, de fecha 17/11/2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. VICTORIA JOHANNA GALLINI.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su Art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, dieciocho de Noviembre de dos mil quince Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35813 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "RAMOS BETTINA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-37323/2014, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4506/2015 de fecha 26,10,2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. ORLANDO AGUSTIN GORGOROSO.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Servicio Jurídico de la IMM. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 28 de octubre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35447 Dic 09- Dic 22

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "DELFINO DUARTE ANA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-49395/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4738/2015 de fecha 4 de noviembre de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. FIORELLA BRUZZONE.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que antienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 6 de noviembre de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34765 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "BUENO NUÑEZ, CARLOS Y OTRO C/ GIMENEZ, ALTIERI, NESTOR - ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-42523/2015, se dispuso a emplazar por edictos a NÉSTOR RUBÉN GIMÉNEZ TIERI a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, dieciséis de novimebre de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36197 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA MOROY, ADRIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-53868/2014, se dispuso a emplazar por edictos a VANESSA VENTRE y JOSE NELSON RODRIGUEZ, a estar a derechon estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil quince.
Montevideo ocho de diciembre de dos mil quince, se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría de Familia. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 35610 Dic 10- Dic 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. LIVIA PIGNATARO, dictada en autos "CASTRILLEJO NADRUZ RAFAEL C/ ALMANZOR ANA CLAUDIA. TENENCIA" I.U.E. 526-705/2014, se hace saber que por providencia Nº 6071/2015 de fecha 16 de octubre de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a ANA CLAUDIA ALMANZOR AMARO a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 30 de octubre de 2015.
Tramite patrocinado por Defensoria de Oficio (Ley 18078) Esc. Mª SOFIA ECHENAGUSÍA, ACT. ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35229 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "INAU C/ ARIAS, MIRIAM PATRICIA. ART. 132 C.N.A." IUE 179-404/2013, se EMPLAZA a la Sra. MIRIAM PATRICIA ARIAS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, a los tres días del mes de setiembre de dos mil quince. EXONERADO POR LA LEY Nº 19.092. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 35746 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "LOPEZ HERNANDEZ, MARIA FERNANDA C/ ANDRADA DAGUERRE, CRISTIÁN FABIAN- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD -AUX. DE POBREZA", Ficha 175-561/2015. Notifíquese a CRISTIAN FABIAN ANDRADA DAGUERRE C.I. Nº 4.140.401-3, padre de IVANA AYELEN ANDRADA, por medio de edictos publicándose durante 10 días del inicio del trámite por la compareciente.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, Diecisiete de septiembre de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 35242 Dic 04- Dic 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ABERASTEGUY PERDOMO, LUIS ALBERTO Y EMANUEL -RAT DE TENENCIA", Ficha 176-570/2015, se NOTIFICA a OSCAR WISMAR ABERASTEGUY, padre de los niños LUIS ALBERTO y EMANUEL ABERASTEGUY PERDOMO por medio de edictos con plazo de 90 días (art. 404.2 del CGP), del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 17 de noviembre de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35245 Dic 04- Dic 17

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "QUERIO VILA, ALDANA MAGALI -RAT DE TENENCIA- AUX. POBREZA", Ficha 176-521/2015, se NOTIFICA a GASTON QUERIO, padre de la niña ALDANA MAGALI QUERIO VILA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 5 de Noviembre de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35243 Dic 04- Dic 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: GONZALEZ RODA, MIRIAM LUJAN/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-245/2015 se hace saber que por auto Nº 3516 de fecha 17/09/2015 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. HUGO VAZQUEZ GONZALEZ emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio - EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, 18 de Setiembre de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35103 Dic 03- Dic 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MUÑÓZ, Ayrton Francisco y SILVERA, Flavia Mariela - SEPARACIÓN DEFINITIVA - F/260-722/2015"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Alisson Cecilia RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, octubre 23 de 2015.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 5950 10/p 35054 Dic 04- Dic 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: LEIVA, LAURA.- RATIFICACION DE TENENCIA - I.U.E. 261-584/2015, SE EMPLAZA Y CITA A, WILSON BISMARK ALOY, POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS A QUE COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS DE RATIFICACION DE TENENCIA DE ISAIAS BISMARK ALOY LEIVA.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P.- Florida, NOVIEMBRE 26 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 34928 Dic 02- Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: PEREIRA LESCANO, Luis Osvaldo y QUINTERO CASAS, Andrea Giovanna c/ FIGUERAS POL, Alvaro Gabriel; RODRIGUEZ ACOSTA, Cinthia Nazarena y otras - SEPARACION DEFINITIVA - IUE 274-611/2015, se ha dispuesto EMPLAZAR a: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ; FRANCISCO FIGUERAS y MARIA POL; ADRIANA, ANDREA, SUSANA MARIELA Y MONICA ALEJANDRA MESA para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
Minas, 30 de octubre de 2015
SE SOLICITA QUE SE PUBLIQUE POR 30 DIAS EN FORMA GRATUITA (art. 133.1 inc. 6 del CNA) PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 30/p 34004 Nov 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "VALLEJO VILLALBA, MIRTA MARIEL.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-821/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a STEPHANIE BALDOVINO ANDRADES, por decreto Nº 5016/2015 de fecha 06/11/2015.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 17 de Noviembre 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36195 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Feb 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VARGAS; BARBARA C/ RIVERO; ISMAEL IGNACIO - TENENCIA Y AUTORIZACIONES" IUE 300-698/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ISMAEL IGNACIO RIVERO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 17 de noviembre de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35039 Dic 03- Dic 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "RODRIGUEZ, Gladys Renee y DA CUNHA, Jorge c/ VIGNOLO EREDIA, Erica Valeria. PERDIDA PATRIA POTESTAD.- IUE número: 353-1163/2015" hace saber que por Providencia Nº 7159/2015 de fecha 16 de Noviembre de 2015, se dispuso emplazar a la Sra. Erica Valeria VIGNOLO ERERIA para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. Se deja constancia que es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito de Facultad de Derecho. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 25 (VEINTICINCO) de Noviembre del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34960 Dic 02- Dic 15

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Duarte Sequeira, Clara Paulina y Laguna, Ruben Andres contra Lucas, Rosita. Separación definitiva". IUE. 509-382/2015" HA DISPUESTO EMPLAZAR A Rosita Lucas POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 DIAS. Se hace saber que el presente trámite se realiza al amparo de la exoneración dispuesta por Ley 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34974 Dic 02- Dic 15

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

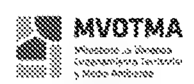
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra, FERNANDA ADELAIDA MORALES CALDAS para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División RECAUDACION Y CONTROLES EXTENSIVOS Nº 9/1422/2015 de fecha 11/11/2015 de fojas 83. y 83 vuelta dictada en Expediente Nº2014.05.005.00.09.3113, caratulado "MORALES CALDAS FERNANDA ADELAIDA" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 1º de diciembre de 2015
El Director de la División Administración
Sr. Gustavo Pérez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35903 Dic 14- Dic 16

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA



Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de **Tierra del Sol S.A.** para la regularización de un represamiento que embalsa las aguas de la **Cañada del Horno, afluente del Arroyo Coladeras (cód. 585)**, cuenca del Río Negro, con destino **recreativo y otros usos no consuntivos**, según expedientes GEX: **2015/14000/02884** y SGRH: **2015-10-004-0510-1-77** con un volumen solicitado de **570.000 m³**. **El dique, el vertedero y su embalse** se ubican integramente en el padrón Nº **3327** de la **2ª** Sección Catastral de **Río Negro**, coordenadas planas X= **307487** e Y= **6352433**. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el **día 04 de enero de 2016 a las 11:30 horas** en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas

en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA- M.V.O.T.M.A.
Última Publicación
27) $ 5265 3/p 35885 Dic 11- Dic 15

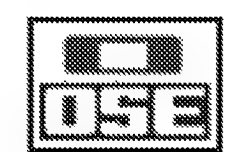
ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

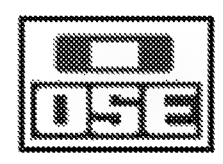
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto Ley 10383 de fecha 13 de Febrero de 1943 y su decreto reglamentario de fecha 8 de diciembre de 2000, Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y artículos 100 y siguientes del Decreto 278/02 de fecha 28 de junio de 2002 hace saber que su Directorio, por R. 14.-1300 de fecha 17 de julio de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV "ESTACION MEB A TORRE Nº 257 DE LA LINEA TREINTA Y TRES MELO" en el Departamento de Cerro Largo y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Oficina Nº403 Montevideo y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
16312, U.T.E.;
16645, MARIA JIMENA Y MARIA MERCEDES BOIX DE ACOSTA Y LARA;
15847, CESAR, YARA Y EDA DOS SANTOS MORALES;
4169, CESAR CARLOS DOS SANOS MORALES;
11871, CESAR, YARA Y EDA DOS SANTOS MORALES;
3300, ORLANDO DOS SANTOS TORRES;
10043, MARIA YOLANDA GARCIA MARQUEZ, ADRIANA Y SANDRA DOS SANTOS GARCIA;
3695, CESAR, YARA Y EDA DOS SANTOS MORALES;
3072, GRACIELA Y MARIA ELISA ORCOYEN BEJERES;
3305, GRACIELA Y MARIA ELISA ORCOYEN BEJERES.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Estudios y Proyectos de Trasmisión o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 34825 Dic 02- Dic 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

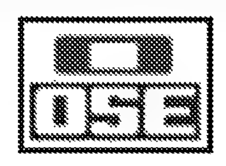


EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas) a Gladys Liliam y Nelson Buby Silveira Denis, Eloides Denis y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1365/15 de fecha 17/11/15 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Saneamiento José P. Varela, Plan II y IV de MEVIR, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Catastral José Pedro Varela, suburbano del Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 481(p), señalada como Fracción C, la que conforme al plano de mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Lavalleja el 18/12/2014 con el Nº 11.127, tiene una superficie afectada de 87 m² 96 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte, 6 m 27 cm lindando con Padrón Nº 680(p), Servidumbre D del mismo plano; al Sureste 33 m 56 cm lindando con Padrón Nº 481(p); al Oeste, 4 m 16 cm lindando con Padrón Nº 480 (p), Servidumbre B del mismo plano y al Noroeste, 25 m 15 cm lindando con Padrón Nº 481(p)
El bien fue tasado en la suma de U.R. 26,8115
El Expediente Nº 2026/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35937 Dic 14- Dic 16



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Sonia Cuello, Isabelino, Agustín, Margarita y Miguel Ramírez y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1235/15 de fecha 28/X/2015 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al saneamiento de Barrio López de la ciudad de Tacuarembó, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de

Tacuarembó, Padrón Nº 2.985(p), señalada como Servidumbre Nº 2, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó el 07/05/2012 con el Nº 11.252, tiene una superficie afectada de 84 m2 16 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 1 m 70 de frente a calle Manuel Freire; al Suroeste, 49 m 51 cm lindando con el Padrón Nº 2.985(p) y al Noroeste 1 m 70 cm lindando con el Padrón Nº 2.988(p), Servidumbre 1 del mismo plano El bien fue tasado en la suma de U.R 24,8746- El Expediente Nº 1796/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35935 Dic 14- Dic 16



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1352/15 de fecha 17/11/2015, se declaró sujeta a Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a la Red de Saneamiento de la ciudad de Salto sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Salto, Padrón Nº 4.389(p), señalado como Servidumbre 1, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto el 17/01/13 con el Nº 11.928, tiene una superficie afectada de 246 m² 56 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte, línea recta de 13 m 57 cm de frente a calle Agraciada; al Noreste, línea recta de 41 m 83 cm lindando con el Padrón Nº 4.389(p); al Sureste, línea recta de 5 m 35 cm lindando con el Padrón Nº 889 (p), Servidumbre Nº 2 y al Suroeste, línea recta de 56 m 79 cm lindando con el Padrón Nº 4389(p). El bien fue tasado en la suma de U.R 77,7255. El Expediente Nº 1385/13 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35934 Dic 14- Dic 16

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Directorio Nº 4301/14 de fecha 29 de Octubre de 2015: se notifica a los Sr. Federico Garrido; Claudio Piñeyro y Nicolás Casullo del siguiente texto: "Desestimase la petición impetrada en estos obrados por los Srs. Federico Garrido, Claudio Piñeyro y Nicolás Casullo.", realizada mediante Expediente 12345/14.
Firma: Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU- Mag. Fernando Rodríguez, Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35974 Dic 14- Dic 16

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, de acuerdo a lo dispuesto por la Resoluciòn del Directorio de INAU No. 2733/015: Aceptese la renuncia formulada por la Sra: Andrea Garneri titular de laCI: 1.829.197-6 a su designaciòn con 30 horas docentes dispuestos oportunamente por la Resoluciòn Nº 3863/014 a partir del 24/06/2015.
Firma: Mag. Fernando Rodriguez, Director de Inau.- Lic Marisa Linder, Presidenta de INAU.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 35834 Dic 11- Dic 15

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY DIVISIÓN JURÍDICA DEPARTAMENTO DE TASAS Y MULTAS

De acuerdo a los Artículo 91 y 94 del Decreto 500/991 se notifica:
Al señor Conrado Torena Barros del Expediente administrativo número 27702/2014 resolución número 826/2014 por la cual se aplica una multa total de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736.-
A la señora Vanessa Milan del Expediente administrativo número 12290/2014 resolución número 369/2014 por la cual se aplica una multa total de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736.-
Al señor Jorge Flachiusis del Expediente administrativo número 1413/2014 resolución número 313/2014 por la cual se aplica una multa total de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736.-
Al señor Santiago Carpentieri del Expediente administrativo número 31021/2014 resolución número 903/2014 por la cual se aplica una multa total de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736.-
Al señor Roman Cerisola del Expediente administrativo número 30218/2014 resolución número 901/2014 por la cual se aplica una multa total de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736.-
Al señor Juan Carlos Trias del Expediente administrativo número 7860/2014 resolución número 318/2014 por la cual se aplica una multa total de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736.-
A la señora María Mencione del Expediente administrativo número 22010/2015 resolución número 605/2015 por la cual se aplica una multa total de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736.-
Al señor Jorge Damian Sigales del expediente administrativo número 3655/2014 resolución número 163/2014 por la que se aplica una multa total de 70 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Raul Abirad del expediente administrativo número 2585/2014 resolución 573/2015 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Rodrigo Gerardo Tejera Frachia del expediente administrativo 19194/2014 resolución 584/2014 por la que se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 167 y 177 del CNA.-
Al señor Alejandro Dianesi del Expediente Administrativo número 28143/2014 resolución número 810/2014 por la cual se aplica una multa total de 80 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Claudio Brambate del expediente administrativo número 23570/2015 resolución 626/2015 por la que se aplica una multa 100 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Néstor Fernández de los expedientes administrativos números 27476/2015, 19278/2015, 27478/2015 y 25289/2015 de la resolución número 735/2015, 574/2015, 743/2015, 673/2015 por la que se aplica una multa de 260 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
A la Sra. Leticia Judith Rotundo Bentancor del expediente administrativo número 12266/2015 resolución número 382/2015 por la que se aplica una multa total de 30 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 167, 172 y 177 del CNA.-
Al Sr. Julio Ernesto Martinez del expediente administrativo número 1974/2015 de la resolución número 179/2015 por la que se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción a la resolución 2526/04.-
Al Sr. Tito López del expediente administrativo número 26410/2015 resolución número 714/2015 por la que se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Pablo Cotlearenco del expediente administrativo 18984/2015 resolución número 507/2015 por la que se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Carlos Sarli del expediente administrativo número 20735/2015 resolución número 578/2015 por la que se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Ismael Egaña del expediente administrativo 8428/2015 resolución número 553/2015 por la que se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Ariel Lausarot del expediente administrativo número 16872/2015 resolución número 457/2015 por la que se aplica una multa total de 60 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Gabriel Pintos del Expediente administrativo número 2500/2015 resolución número 554/2015 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Juan Lopez del Expediente administrativo número 19973/2015 resolución número 570/2015 por la cual se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 y 187 del CNA.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 35769 Dic 11- Dic 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de la Capital de 15 Turno, en autos: "Edificio Crila c/ Centurión Haller, Ana. Ejecución de Hipoteca recíproca. I.U.E: 2-23701/2015, según decreto 2577/2015 del 22/09/2015, se INTIMA por el término de 10 días a presuntos herederos y/o interesados a cualquier título en relación a ANA OLGA CENTURION, el pago de $ 159.275 reajustada, más los intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 16 de octubre de 2015 PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6750 10/p 35374 Dic 07- Dic 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "EDIFICIO VANGUARDIA C/ STOJADINOVIC, LILIANA Y OTRO = INT. DE PAGO" IUE: 293-675/2014, se INTIMA al Señor DUSAN RADONJIC y/o sus SUCESORES, el pago de la suma adeudada en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Maldonado, 23 de noviembre de 2015.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5400 10/p 35971 Dic 11- Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "EDIFICIO VANGUARDIA C/ STOJADINOVIC, LILIANA Y OTRO = INT. DE PAGO" IUE: 293-674/2014, se INTIMA al Señor DUSAN RADONJIC y/o sus SUCESORES, el pago de la suma adeudada en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Maldonado, 23 de noviembre de 2015.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5400 10/p 35969 Dic 11- Dic 24

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandu, en autos: "Bidart, Sebastian c/ Tijanovich Lechuk, Lila. Juicio Ejecutivo." IUE: 308-34/2015, según providencia Nº 868 de fecha 20/07/2012, SE CITA DE EXCEPCIONES por el término de noventa (90) días, a los sucesores de Lila Tijanovich, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Paysandú, 23 de octubre de 2015. Dra. Mercedes Reyes de Salterain. Juez de Paz Departamental.
27) $ 5400 10/p 35138 Dic 04- Dic 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 3661/2015 de fecha 10/11/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "QUINTELA ALBERTO C/ ONTAR S.A. REGULACION DE HONORARIOS. IUE 341-819/2013", se hace saber que se INTIMA a "ONTAR S.A", al cumplimiento de la Sentencia Nº 4/2015 de fecha 02/02/2015 con plazo de noventa días bajo apercibimiento de ejecución.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de Noviembre del año dos mil quince. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
27) $ 6750 10/p 36161 Dic 14- Dic 24

Feb 01- Feb 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/06828, 2015-81-1050-02507, 26/10/2015.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 24 (veinticuatro) meses, al Sr. Rómulo Pregliasco Pregliasco Cabrera C.I. Nº 1.801.696-2 contados a partir del 03 de julio de 2015, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor de Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, en iguales términos que al efecto se dispone en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35929 Dic 11- Dic 15

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

RECURSOS FINANCIEROS
División Administración de Ingresos

Notifíquese al propietario del padrón Nº 135.889 que según tasación realizada por el Servicio de Catastro y Avalúos de la Intendencia de Montevideo al amparo de lo previsto en el Art. 15 del Decreto 30094, se modifica a partir del 01/01/2015 el Valor Real del padrón, teniéndose presente que esta publicación se mantendrá por diez (10) días y a partir del día 11 comenzará a regir un nuevo plazo de 30 días para que el titular se presente en el Servicio de Ingresos Inmobiliarios para su notificación. Vencido éste si no se presentara, se lo tendrá por notificado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 35342 Dic 08- Dic 21

VARIOS

ONIMER S.A.

ART. Nº 53 LEY 16871
Extravío de Libro Inventario.

Única Publicación

27) $ 135 1/p 36084 Dic 15- Dic 15

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constitución: 2 de diciembre de 2015
Constituyente: MONICA ANDREA FERREIRA VIERA
Beneficiarias: Eva Valentina García Ferreira, Estefani Viera Ferreira y Fabian Nahuel García Ferreira
Padrón: Nº 415.623/008, Montevideo.
Tasación BHU: UR 1490.
27) (Sin Costo) 10/p 36008 Dic 11- Dic 24

GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN
SECCIÓN CUENTAS DE AFILIADOS Y EMPRESAS
Calendario de vencimientos de pago y declaración de nóminas para las Instituciones comprendidas en el Art. 3º literales F), G), H), I) y K) (*) de la ley Nº 18.396

MES DE CARGO	ULTIMO DIA DE DECLARACIÓN DE NÓMINAS	
Enero	Viernes	12 de Febrero de 2016
Febrero	Jueves	10 de Marzo de 2016
Marzo	Martes	12 de Abril de 2016
Abril	Miércoles	11 de Mayo de 2016
Mayo	Viernes	10 de Junio de 2016
Junio	Martes	12 de Julio de 2016
Julio	Miércoles	10 de Agosto de 2016
Agosto	Lunes	12 de Setiembre de 2016
Setiembre	Jueves	13 de Octubre de 2016
Octubre	Viernes	11 de Noviembre de 2016
Noviembre	Lunes	12 de Diciembre de 2016
Diciembre	Jueves	12 de Enero de 2017

2016		
MES DE CARGO	ULTIMO DIA DE PAGO	
Enero	Lunes	22 de Febrero de 2016
Febrero	Lunes	21 de Marzo de 2016
Marzo	Miércoles	20 de Abril de 2016
Abril	Viernes	20 de Mayo de 2016
Mayo	Lunes	20 de Junio de 2016
Junio	Miércoles	20 de Julio de 2016
Julio	Lunes	22 de Agosto de 2016
Agosto	Martes	20 de Setiembre de 2016
Setiembre	Jueves	20 de Octubre de 2016
Octubre	Lunes	21 de Noviembre de 2016
Noviembre	Martes	20 de Diciembre de 2016
Diciembre	Viernes	20 de Enero de 2017

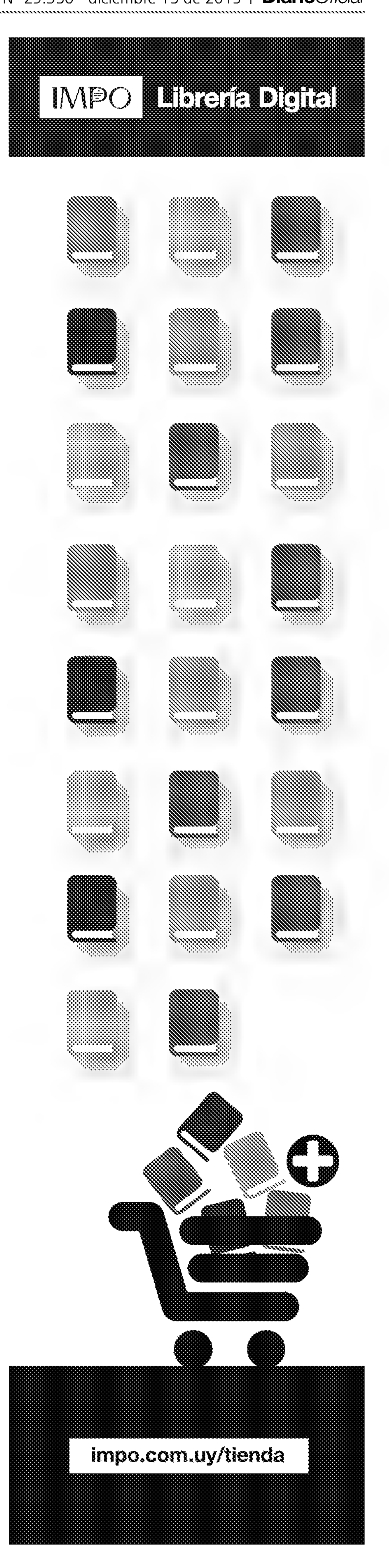
(*) Las empresas comprendidas en el literal k) del Art. 3º de la ley 18.396 tendrán la misma fecha de vencimiento que las empresas de la que son propiedad.

Los pagos realizados luego de la fecha límite establecida devengarán las multas y recargos previstos en el Código Tributario por el solo vencimiento del plazo, atendiendo la reglamentación que la caja determinó al efecto.

En caso de que éstos se generaren, hasta tanto no fueren satisfechos, impedirán la emisión de constancia de estar al día con las contribuciones para con nuestra Caja.

Por consultas sírvase dirigirse a Sección Cuentas de Afiliados y Empresas cae@cjpb.org.uy.
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias - Uruguay

Última Publicación
27) $ 13770 3/p 35791 Dic 11- Dic 15



GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN
SECCIÓN CUENTAS DE AFILIADOS Y EMPRESAS
2016
Calendario de vencimientos de pago y declaración de nóminas para las Instituciones comprendidas en el Art 3º literales A), B), C), D), E) J) y K) (*) de la ley Nº 18.396 y ley Nº 18.401

MES DE CARGO	ULTIMO DIA PAGO Y DECLARACION DE NOMINAS	
Enero	Viernes	12 de Febrero de 2016
Febrero	Jueves	10 de Marzo de 2016
Marzo	Martes	12 de Abril de 2016
Abril	Miércoles	11 de Mayo de 2016
Mayo	Viernes	10 de Junio de 2016
Junio	Martes	12 de Julio de 2016
Julio	Miércoles	10 de Agosto de 2016
Agosto	Lunes	12 de Setiembre de 2016
Setiembre	Jueves	13 de Octubre de 2016
Octubre	Viernes	11 de Noviembre de 2016
Noviembre	Lunes	12 de Diciembre de 2016
Diciembre	Jueves	12 de Enero de 2017

(*) Las empresas comprendidas en el literal k) del Art. 3º de la ley 18.396 tendrán la misma fecha de vencimiento que las empresas de la que son propiedad.

Los pagos realizados luego de la fecha límite establecida devengarán las multas y recargos previstos en el Código Tributario por el solo vencimiento del plazo, atendiendo la reglamentación que la caja determinó al efecto.

En caso de que éstos se generaren, hasta tanto no fueren satisfechos, impedirán la emisión de constancia de estar al día con las contribuciones para con nuestra Caja.

Por consultas sírvase dirigirse a Sección Cuentas de Afiliados y Empresas cae@cjpb.org.uy.
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias - Uruguay

Última Publicación
27) $ 9720 3/p 35790 Dic 11- Dic 15

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constitución: 20 de noviembre de 2015
Constituyente: WILLIAM SEBASTIAN BULLA CARBALLO
Beneficiarios: Erenis Débora Bulla Suárez, Brandon Ali Bulla Suárez, Brenda Yamila Bulla Suárez y Priscila Bulla Suárez
Padrón: Nº 123.364, Montevideo.
Tasación BHU: UR 1490.
27) (Sin Costo) 10/p 35394 Dic 07- Dic 18

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 18/06/2015
INSCRIPCIÓN: Nº 2531 (07/07/2015)
ESC. AUTORIZANTE: Cindy M. Piriz Hernández
PADRON: 3413
LOC. CATASTRAL: Progreso
DEPARTAMENTO: Canelones
CALLE: José Enrique Rodó, s/n
CONSTITUYENTE: Marcelo Roberto Díaz
BENEFICIARIO: Facundo Ezequiel Díaz Moreira
TASACION BHU: UR 2016.36.
27) (Sin Costo) 10/p 35160 Dic 04- Dic 17

Sociedades Anónimas y Balances

VIA GALLIA S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Objeto principal será participar en sociedades comerciales en Uruguay y en el extranjero, de conformidad con artículo 47 de Ley 16.060 y artículo 100 de Ley 18.083.- Objeto secundario será realizar: administrar actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774 modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, excluyéndose expresamente la realización de actividad de intermediación financiera, en los términos del Decreto- Ley No. 15.322 ni actividades controladas por el BCU.- Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- 23/11/15, 114384.

Única Publicación
28) $ 6696 1/p 36273 Dic 15- Dic 15

SKAPIA S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Objeto principal será participar en sociedades comerciales en Uruguay y en el extranjero, de conformidad con artículo 47 de Ley 16.060 y artículo 100 de Ley 18.083.- Objeto secundario será realizar: administrar actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774 modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, excluyéndose expresamente la realización de actividad de intermediación financiera, en los términos del Decreto- Ley No. 15.322 ni actividades controladas por el BCU.- Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- 03/12/15, 114993.

Única Publicación
28) $ 6696 1/p 36272 Dic 15- Dic 15

TAMALFI S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Objeto principal será participar en sociedades comerciales en Uruguay y en el extranjero, de conformidad con artículo 47 de Ley 16.060 y artículo 100 de Ley 18.083.- Objeto secundario será realizar: administrar actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774 modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, excluyéndose expresamente la realización de actividad de intermediación financiera, en los términos del Decreto- Ley No. 15.322 ni actividades controladas por el BCU.- Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica , papel,

perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.-
23/11/15, 114385.

Única Publicación

28) $ 6696 1/p 36271 Dic 15- Dic 15

VERAFONT S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Objeto principal será participar en sociedades comerciales en Uruguay y en el extranjero, de conformidad con artículo 47 de Ley 16.060 y artículo 100 de Ley 18.083.- Objeto secundario será realizar: administrar actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774 modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, excluyéndose expresamente la realización de actividad de intermediación financiera, en los términos del Decreto- Ley No. 15.322 ni actividades controladas por el BCU.- Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.-
04/12/15, 115066.

Única Publicación

28) $ 6696 1/p 36270 Dic 15- Dic 15

REFORMAS

LET WAR S.A.

Se comunica aprobación por Directorio de Let war S.A. de fecha 14.12.15 de plan de integración de capital suscripto el 4 de marzo de 2013 (art 317). Monto: $ 20.000. Plazo: hasta el 7.01.16 a las 17 hrs. Lugar: Av. de la Playa 8888. Se convoca a los accionistas a ejercer su derecho de preferencia y acrecer (arts 326 y 328) y su derecho a receso (art 363); todo en los términos dispuestos en la ley 16.060.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 11160 3/p 36260 Dic 15- Dic 17

DEKAVEL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 02.12.2015 modifica artículo 5 del estatuto.
CAPITAL: $ 80.000.000
Inscripción: 11.12.2015 No. 115400.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 36249 Dic 15- Dic 15

TRANSWORLD SUPER TECHNOLOGY OF URUGUAY S.A.

Asamblea 15.10.2015 modifica artículos 1 y 2 del estatuto.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 11.12.2015 No. 115401.

Única Publicación

28) $ 5952 1/p 36248 Dic 15- Dic 15

GESIRE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 07.12.2015 modifica artículo 5 del estatuto.
CAPITAL: $ 60.000.000
Inscripción: 11.12.2015 No. 115399.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 36247 Dic 15- Dic 15

RILESTOR S.A

Asamblea: 5/12/2000.
Art 3: Se resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de seiscientos mil dólares estadounidenses (U$S 600.000).
Inscripción: 114088 (17/11/2015).

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 36221 Dic 15- Dic 15

MILLARES S.A

Asamblea: 1/6/2015.
ARTÍCULO 4 OBJETO: Su objeto es el de explotación de Parques Industriales, de acuerdo a la Ley 17.547, decretos reglamentarios y concordantes.
Inscripción: (11/11/2015) 113822.

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 36217 Dic 15- Dic 15

ANFADY S.A (en adelante TEXOGAN S.A)

Asamblea: 31/7/2015.
Art 1: Nombre: TEXOGAN S.A.
Art 5: Aumento de Capital Autorizado a pesos uruguayos cuarenta millones.
Inscripción: 113824 (11/11/2015).

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 36216 Dic 15- Dic 15

DEYTON S.A.
Reforma estatutos

Asamblea Extraordinaria: 03/12/2015
Capital: $ 20.000.000.-
Inscripción: 09/12/2015 Nº 115247.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 36203 Dic 15- Dic 15

VIA CARIBIAN S.A.

Reforma y Aumento de Capital: Asamblea: 7/9/15: Artículos 4 y 5
Artículo 4.-OBJETO: Principal: Participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, Ley 16.060, art. 100 Ley 18.083. Secundario: Realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas, concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto-Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, carne, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios portuarios, servicios profesionales, técnicos, administrativos, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados.
Artículo 5.- Capital Actual: $ 10.000.000.-
Inscripción: 17/11/15, 114075.

Única Publicación

28) $ 6696 1/p 36122 Dic 15- Dic 15

TERRACOTA POINT S.A.

Asamblea 21/12/2015 resolvió reintegro capital. Se convoca a accionistas ejercer derecho receso y derecho preferencia en plazo legal, sino quedarán autoexcluidos.
Cerrito 507 Of. 61.

Última Publicación

28) $ 4464 3/p 36032 Dic 11- Dic 15

JUSTANY S.A.
Reducción voluntaria de Capital Integrado

Asamblea: 26.11.2015.
Documentación: Rincón 512 piso 1 -Montevideo.
Acreedores: 30 días desde la última publicación.
Capital Integrado: $ 2.747.200.
Capital Social: $ 3.000.000.

28) $ 14880 10/p 35842 Dic 10- Dic 23

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 17/11/15 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 18.000.-
Documentación: Plaza Cagancha 1335 es. 404, Montevideo
Se convoca a interesados, plazo 30 días.-.
28) $ 14880 10/p 35792 Dic 10- Dic 23

VIGNALIS S.A.

Asamblea Extraordinaria: 25/03/2015.
Resolvió Reducción de Capital Integrado con Rescate de Acciones.
Documentación a disposición de los interesados: Paysandú 816, Montevideo.
Convocándose a acreedores sociales a deducir oposiciones dentro del plazo legal.
28) $ 14880 10/p 35541 Dic 08- Dic 21

VILLA FAVORITA S.A.

REDUCCIÓN CAPITAL
Asamblea Extraordinaria 30/06/2015
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

Última Publicación
28) $ 7440 10/p 34912 Dic 02- Dic 15

Cantidad de avisos de fecha 15/12/2015 publicados en esta edición: 100.

BALANCES

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
En Pesos Uruguayos

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

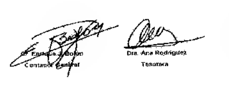
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		**82.743.195,28**
DISPONIBLE		33.144.861,92
Caja y Bancos	33.144.861,92	
INVERSIONES TEMPORARIAS		48.776.932,08
Depósitos a Plazo Fijo	48.125.415,66	
Valores Públicos	651.516,42	
OTROS CREDITOS		821.401,28
Deudores Varios	821.401,28	
ACTIVO NO CORRIENTE		**29.503.877,43**
INVERSIONES A LARGO PLAZO		2.828.029,51
Valores Públicos	2.828.029,51	
BIENES DE USO		26.616.119,56
Valores originales y Revaluados	120.033.990,96	
Menos: Amortizaciones Acumuladas	-93.417.871,40	
INTANGIBLES		59.728,36
Programas	1.635.931,16	
Menos: Amortizaciones Acumuladas	-1.576.202,80	
TOTAL ACTIVO		**112.247.072,71**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		**8.224.923,19**
DEUDAS DIVERSAS		8.224.923,19
Acreedores - Retribuciones al Personal	4.473.382,00	
Acreedores por Cargas Sociales	2.138.540,00	
Otras Deudas	1.613.001,19	
PATRIMONIO		
PATRIMONIO		**104.022.149,52**
PATRIMONIO		104.022.149,52
Resultados acumulados	81.716.202,49	
Resultado del ejercicio	22.305.947,03	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**112.247.072,71**

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

RESULTADOS

INGRESOS OPERATIVOS		91.867.792,50
Rentas Generales	91.193.902,00	
Donaciones Recibidas	673.890,50	
EGRESOS OPERATIVOS		-58.891.249,80
Costo de los Servicios Prestados	-58.891.249,80	
RESULTADO BRUTO		**32.976.542,70**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-18.513.017,54
Gastos de Personal y Cargas Sociales	-12.254.908,04	
Amortizaciones	-1.051.827,83	
Otros Gastos de Administración y Generales	-5.206.281,67	
RESULTADO OPERATIVO		14.463.525,16
RESULTADOS DIVERSOS		1.562.479,90
Otros ingresos	1.562.479,90	
RESULTADOS FINANCIEROS		6.279.941,97
Intereses ganados	528.815,78	
Resultado neto p/ Valuación V. Públicos	23.597,99	
Comisiones Bancarias	-113.672,17	
Diferencias de cambio	5.841.200,37	
RESULTADO NETO		22.305.947,03



"El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo."
Tribunal de Cuentas, 15 de junio de 2015

Única Publicación
28) $ 13886 1/p 36102 Dic 15- Dic 15

Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales — Tarifa (¹)

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios........................... **$ 99.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................. **$ 135.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).. **$ 119.00 (*)**

Avisos Varios .... **$ 135.00 (*)**

Venta de Comercios... **$ 95.00 (*)**

Remates .... **$ 135.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria.. **$ 51.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)... **$ 744.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)... **$ 135.00 (*)**

TARIFA (²)

Balances.. **$ 14.637.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas — Tarifa (¹)

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)........... **$ 68.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) .... **$ 372.00 (*)**

Publicaciones Extractadas — Tarifa Fija

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)............ **$ 3.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) .... **$ 6.750.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)....................................... **$ 362.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340

Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.

Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16

Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2

Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales — Tarifa (³)

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)................. **$ 160.00 (*)**

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 70	$ 120	$ 190

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL
Con retiro en IMPO	$ 1200	$ 6.980
Con envío al Interior	$ 1.720	$ 9.620

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......... $ 33 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 14 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

Normas de la Administración

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN

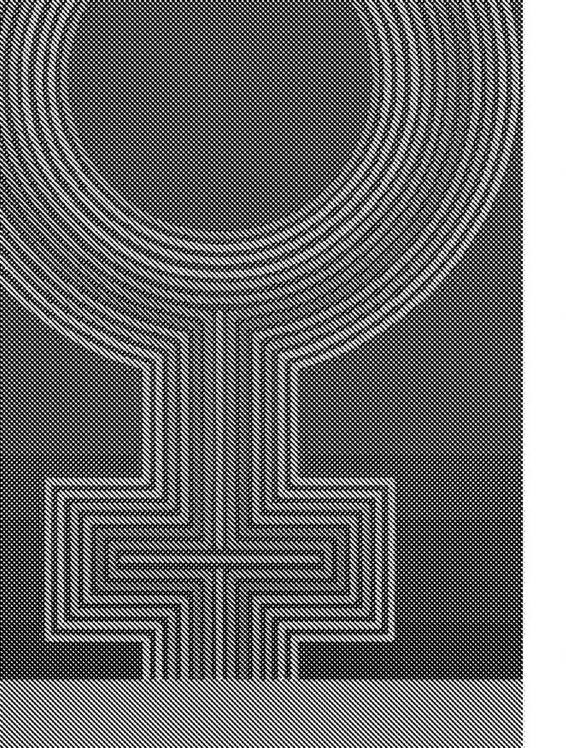
(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro $ 770.-

PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014

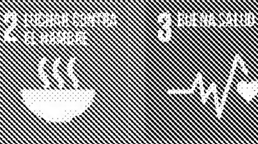
(Ley Nº 18.719)

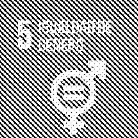
Libro $ 100.-

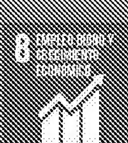


OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



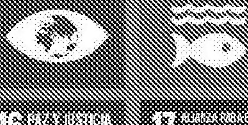


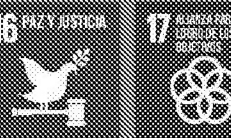












Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): oportunidades para avanzar en igualdad de género

Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas es el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 de la Agenda Global 2030 aprobada el 25 de setiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Como en el resto de los ODS, para lograr la igualdad de género, se establecen una serie de metas a nivel global. En este marco, Uruguay tiene la tarea de revisar y definir las metas particulares, adecuadas al contexto nacional y utilizando la información que dispone.

- ***Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas en todas partes.***

  Mientras que en Uruguay el desempleo promedio se ubica en el 8.0 %, en el caso de las mujeres es de 9,8 %, y en los varones asciende a 6,6 %. Por otra parte, la brecha salarial entre ambos sexos asciende al 20 %[1], es decir que por igual tarea las mujeres ganan un quinto menos que los varones.

- ***Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en las esferas pública y privada, incluida la trata y explotación sexual y otros tipos de explotación.***

  Según la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia de Violencia Basada en Género realizada en el año 2013, se observa que 7 de cada 10 mujeres vivieron algún tipo de Violencia Basada en Género en algún momento de sus vidas[2]. Por otra parte, diversas organizaciones sociales afirman que en lo que va del año 2015 se han registrado 23 feminicidios[3]. Sin embargo, este delito aún no ha sido tipificado en la legislación nacional.

- ***Reconocer y valorar el cuidado remunerado y el trabajo doméstico***

  La Encuesta de uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (EUT) realizada 2013, arroja que la mitad del trabajo que realiza en Uruguay corresponde al trab no remunerado[4] (51,2 %) y que son mujeres las que dedican aproximadame el doble de horas que los varones a e tipo de trabajo. A su vez, se muestra poco más de 1 de cada 3 mujeres (35,2 declara realizar actividades de cuidado personas dependientes, esto solo oc para 1 de cada 4 hombres.

  Por otro lado, gran parte de este trab no remunerado no es reconocido po Sistema de Cuentas Nacionales y po tanto no es valorado.

- ***Garantizar la participación plen efectiva de las mujeres y la iguald de oportunidades para el liderazgo todos los niveles de toma de decisio en la vida política, económica y públ***

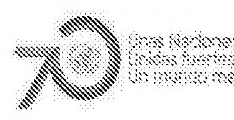
  La Ley de cuotas vigente contribuy incrementar la participación de muje en el Parlamento (del 15 % del total Diputados y 13 % del total de Senado al 18 % y 29 % respectivamente). Por parte, la presencia de mujeres en el gabi ministerial es de 38 %. En tanto, de las Intendencias Departamentales sólo está a cargo de una mujer.

1 PNUD, Desigualdades Persistentes: Mercado de Trabajo, Calificación y Género, 2014

2 Sobre la Violencia Basada en Género, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) afirma que "la violencia contra las mujeres constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre varones y mujeres; es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a quedar ubicada en una situación de subordinación".

3 Para la ONU "el feminicidio es el asesinat mujeres como resultado extremo de la violenci género que ocurre tanto en el ámbito privado c público. Comprende muertes de mujeres a mano sus parejas, ex parejas o familiares, mujeres asesina por acosadores, agresores sexuales y/o violadores como aquellas que trataron de evitar la muerte de mujer".

4 La misma encuesta define que "El trabaj remunerado comprende el conjunto de trab integrados por el trabajo doméstico en el hoga trabajo de cuidados, el trabajo que se brinda a hogares sin recibir remuneración y el trabajo volunt



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 ERRADICACIÓN DE LA POBREZA



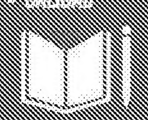
2 LUCHAR CONTRA EL HAMBRE



3 BUENA SALUD



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



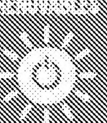
5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



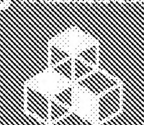
7 ENERGÍAS RENOVABLES



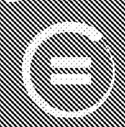
8 EMPLEO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



10 REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



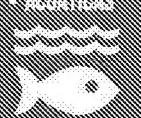
12 CONSUMO RESPONSABLE



13 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



14 FLORA Y FAUNA ACUÁTICAS



15 FLORA Y FAUNA TERRESTRES



16 PAZ Y JUSTICIA



17 ALIANZA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

